AÑO SEXTO. — Núm. 1.697 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 7 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La rebelión de los polacos en la Alta Silesia

Nota de protesta presentada por el embajador alemán en Londres

AVANCE DE LAS TROPAS DE ALBANIA

SITUACION IRLANDESA

La rebelión en la Alta Silesia

LONDRES, junio 7 (United Press) — El ultimátum de los aliados a Hoefer, siguió a un ataque realizado el sábado entre Strelitz, cuando los polacos se retiraran destruyendo los puentes que cruzan el río Klodnitz. No obstante fueron flanqueados y derrotados. Como el ultimátum no logró detener el ataque germano, los franceses y subsiguientemente los británicos salieron apresuradamente para el frente y tendieron un cordón entre polacos y alemanes. Los aliados han nombrado una comisión de tres oficiales para vigilar la situación.

LONDRES, junio 7. (A. Havas) — "The Daily Express", anuncia que las tropas británicas, desde hoy, empezarán a operar contra las bandas irregulares de la Alta Silesia.

LONDRES, junio 7 (A. Havas). — El embajador alemán, señor Sthamer, presentó una nota al Foreign Office protestando por el ultimátum que los generales Lerond y Marini y el embajador de la Gran Bretaña Mr. Stuart presentaron al general alemán Hoefer, quien, dice el "Daily Express" rehusó recibir la nota.

El mismo diario agrega que el retiro de las tropas aliadas de la Alta Silesia comprometería la seguridad de la población de aquella zona.

PARIS, junio 7 (U. Press). — Llegó una nueva nota británica en la que declara que la Gran Bretaña no contestará a la última nota de Francia hasta no recibir el informe del nuevo comisionado británico en Silesia.

En la nota de referencia se reiteran las anteriores alegaciones sobre la actitud de las tropas francesas en favor de los polacos.

PARIS, junio 7 (U. Press). — El embajador alemán von Mayer, pronunció hoy ante el Ministerio de Relaciones Exteriores contra los esfuerzos de los aliados para inducir al general Hoefer a retirarse de Alta Silesia. M. Berthelot replicóle que la acción interaliada y no Francia, era responsable por ello, agregando que el aparente interés de Alemania por Hoefer no se avenía con las instancias anteriores de que el rebelde no estaba en conexión con Berlín.

Los albaneses han ocupado Chimara

LONDRES, junio 7 (Agencia Havas) — El corresponsal de "The Times" en Atenas, comunica que las fuerzas albanesas ocuparon Chimara.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 7 (United Press). — Varias bandas armadas atacaron a los soldados en una estación ferroviaria de ésta. Se cree que realmente estuvieron esperando al verdugo británico que llegó luego para proceder a la ejecución del condestable y de dos sinnfeinistas.

Los efectos de la inundación en Pueblo

DODGE CITY (Kansas), junio 7 (United Press). — La fuerza de la inundación en Pueblo está aminorando rápidamente en la parte occidental de Kansas, donde los puentes y las cosechas han sufrido daños considerables. Créese que el peligro ha pasado en Pueblo. Los trabajos de restauración han comenzado ya y la situación ha mejorado mucho.

El número de víctimas es considerable, pero no se conoce con exactitud.

PUEBLO, junio 7. (A. Havas) — Por la primera vez, desde el viernes por la noche, no quedaba más agua en el barrio comercial de la ciudad. Las casas situadas en las calles próximas a la corriente de la inundación solo han quedado con las paredes de costado. Las casas situadas en la sección Sur de la estación se derrumbaron.

La fuerza de la corriente arrastró completamente todas las secciones de la línea del ferrocarril.

PUEBLO (Colorado), junio 7. (U. Press). — Se informa ocurrieron otras 20 muertes en las granjas de las cercanías de la ciudad de Baxter sobre el río Arkansas.

Congreso nacional ruso

PARIS, junio 7 (United Press). — Delegados de las organizaciones mundiales anti-bolshevikis están reunidos en ésta con el propósito de unir a los elementos adversos al bolshevikismo y llevarlos a la reanudación de una ofensiva contra Moscú, que será la más grande tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista económico. La reunión es conocida bajo el nombre de "Congreso Nacional Ruso".

La huelga de los mineros británicos

LONDRES, junio 7 (U. Press). — Los patrones y mineros reanudaron sus conferencias esta mañana se informó que se habían hecho buenos progresos y que parecía que la sesión culminaría en la convocatoria de los ejecutivos mineros a los delegados nacionales para efectuar una junta con el objeto de disponer lo necesario para una votación general de todos los obreros.

Conferencia de la Unión pro Liga de las Naciones

LONDRES, junio 7 (U. Press) — La quinta conferencia de la unión de la Liga de las Naciones, se inició en ésta estando representados 19 países por 160 delegados. El presidente de Suiza, M. Ador, fué hecho presidente de la conferencia. M. Lafontaine, delegado de Bélgica, pidió que se tratara de impedir que cualquier grupo de estadistas tomara parte importante en la asamblea desde que la Liga era para el pueblo y no para los gobiernos.

GINEBRA, junio 7. (A. Havas). — La sexta comisión de la conferencia de las Sociedades pro liga de las naciones, adoptó la resolución del profesor Aulard, quien pidió que Alemania fuese admitida en el seno de la Sociedad de las Naciones, lo más pronto posible en interés de la paz verdadera.

GINEBRA, junio 7 (A. Havas). — El Congreso International anual de las Asociaciones de propaganda por la Sociedad de las Naciones se reunió en esta ciudad. Mr. Daires, delegado de los Estados Unidos, declaró en nombre de la Liga Americana por la Paz que esa agrupación decidió prestar su concurso al presidente Harding a fin de llevar a cabo la fundación de un organismo que no sea rival, sino complementario de la actual Sociedad de las Naciones.

Reunido el Congreso, la comisión nombrada, discutió la cuestión de la enmienda al pacto de limitación de los armamentos, así como del bloqueo económico y de los derechos de las minorías y de propaganda.

La proposición anglo-italiana de admitir a Alemania, sin demora fué presentada durante la sesión de dicho congreso.

La producción de azúcar en Europa

BRUSELAS, junio 7 (U. Press). — Dos años atrás, Europa entera sufrió por la escasez de azúcar. Hoy, cada uno de los mercados europeos del azúcar se halla con stocks muy grandes, a estar a las cifras publicadas en ésta de fuentes alemanas.

Todos los países europeos productores de azúcar, aun Austria, han producido cosechas mayores en 1920-21, con excepción de Rusia y Ukrania, donde hubo una reducción muy grande.

Sin embargo, a pesar del hecho de que antes de la guerra Alemania suministraba la gran parte del azúcar de Europa, la producción de Alemania en 1920-21 es insuficiente ahora para atender a las necesidades internas. Prediese que no será posible hacer exportación alguna.

Esto es porque los cosecheros de caña de azúcar favorecen la venta de su producto a los manufactureros antes que a los refinadores, a fin de evitar el contralor del gobierno y la fijación de precios máximos.

La abolición del control del gobierno, por otra parte, verá indudablemente a Alemania reconquistando su lugar como nación exportadora de azúcar, según lo creen los expertos.

En la región renana

PARIS, junio 7 (Agencia Havas). — La prensa alemana insiste sobre el hecho de que los territorios ocupados esperan que las sanciones militares sean levantadas a fin de permitir el desarrollo económico de la región renana.

El "Franckfurter y el Nachrichsten" dicen que en la reunión del Concejo Municipal de Colonia, se protestó energicamente en contra del mantenimiento de las medidas coercitivas.

Al ejecutar las condiciones que nos han sido impuestas, dijo un orador, Alemania hará oir su voz. Es necesaria una unión de todos los alemanes, la cual es indispensable para obtener la supresión de las sanciones.

Alianza de Estonia, Lituania y Letonia

HELSINGFORS, junio 7 (Agencia Havas) — Las negociaciones entabladas con el objeto de contraer una alianza defensiva entre Lituania, Estonia y Letonia, prosiguen su curso favorablemente, augurándose que, en breve, será un hecho cumplido.

Los españoles en Marruecos

MADRID, junio 7 (Agencia Havas). — Los últimos combates que las tropas españolas han tenido que sostener para defender las posiciones que ocupaban en la ciudad de Sizibrias, cerca del monte de Abaran, fueron originados por la defección de una tribu amiga, la cual dió muerte a varios oficiales españoles y pasó, con armas y municiones del lado enemigo.

Respecto a este mismo asunto, la Cámara de Diputados interpelará al ministro de Guerra, en la sesión que celebrará hoy.

Los conflictos obreros en España

GIJON, junio 7 (United Press). — Un obrero socialista con motivo de la huelga de albañiles mató al sindicalista Manuel Díaz.

La situación en el Asia Menor

PARIS, junio 7 (Agencia Havas). — La prensa francesa dedica extensos artículos a la situación delicada que ha sido creada en Oriente debido a la actitud intransigente de los nacionalistas turcos y también por los esfuerzos que desarrolla la diplomacia griega en Londres, con el fin de obtener la cooperación del gobierno británico que parece poco dispuesto a acordársela.

La lucha en el Asia Menor

ATENAS, junio 7, (United Press). — El rey Constantino que ha salido para el frente de batalla, permanecerá allí durante la próxima ofensiva, según se ha logrado saber. El movimiento kurdo anti-kemalista se ha renovado y los kurdos amenazan ocupar Erzerum. Aparentemente, Karabekir, está alentando el movimiento y trata de hacerse cargo de su dirección.

Apertura del parlamento del Ulster

BELFAST, junio 7 (U. Press). — En el lunch que siguió a la inauguración del parlamento del Ulster, Sir James Craig leyó un telegrama del rey Jorge V en el que acepta la invitación que le fué hecha para proceder a la apertura oficial del parlamento.

La ceremonia se efectuará el día 22.

Venta clandestina de armas

BERLIN, junio 7 (Agencia Havas) — "Die Berliner Tageblatt", anuncia que una gran fábrica de armas organizó la venta clandestina de una importante cantidad de armas de fuego.

El número de personas comprometidas en este asunto es muy elevado.

Reclamación de una Federación de inquilinos

PARIS, junio 7 (Agencia Havas) — Los miembros de la Federación de inquilinos del departamento del Norte, reunidos en Congreso en Lille, reclamaron en una orden del día, que fué aprobada, la aceptación de 25.000 casas ofrecidas por Alemania, pidiendo que la entrega de dichas casas fuera hecha con toda urgencia.

Exposición de obras de Fragonnard

PARIS, junio 7 (Agencia Havas) — Se acaba de inaugurar una exposición, compuesta por cien cuadros y ciento veinte dibujos de Fragonnard, los cuales demuestran la variedad del talento del maestro.

La crítica le prodiga grandes elogios y estudia las influencias que Fragonnard ejercitó en la pintura francesa.

Misión de Anita Martos

MADRID, junio 7, (United Press). — La "Acción" dice que Anita Martos lleva encargo del ministro de Instrucción Pública de desempeñar una misión relativa al desarrollo del teatro español en Venezuela.

Take Jonescu en viaje

BUCAREST, junio 7 (U. Press). — Take Jonescu, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, ha salido para Belgrado para activar las negociaciones de la alianza con Yugoeslavia.

La Cámara de Comercio Argentina en Suiza

GINEBRA, junio 7 (U. Press). — La Cámara de Comercio Argentina ha abierto oficinas en Suiza.

Match de box

KARRISON JARK, junio 7. (United Press). — El campeón de peso liviano Benny Leonard, que desafiara a Rocky, de Kansas, realizó un encuentro de doce "rounds", en el que no hubo decisión. Leonard peleó una de sus luchas peores y fué objeto de la hostilidad de la concurrencia.

La salud de Lloyd George

LONDRES, junio 7 (U. Press). — Lloyd George canceló todos los compromisos para esta semana. Después de un período de descanso, se espera que se habrá restablecido completamente de su enfermedad.

Ratificación del tratado del Trianón

PARIS, junio 7 (U. Press) — La cámara, por 478 votos contra 74, ratificó hoy el tratado del Trianón, con Hungría.

Reconocimiento del gobierno de Méjico

WASHINGTON, junio 7. (United Press). — El Departamento de Estado anunció que había recibido una contestación del presidente Obregón de Méjico al reciente memorándum norteamericano sobre la cuestión referente al reconocimiento de Méjico por los Estados Unidos.

El contenido de la nota no ha sido revelado aún.

El secretario de Estado Hughes, llevó la nota de Méjico a la reunión de hoy del gabinete.

SUD AMERICA

BRASIL

Concursos militares en las olimpiadas de 1922. — La candidatura vicepresidencial del doctor Seabra. —La elección del doctor Ruy Barbosa. — La agitación obrera en Buenos Aires. — Comentarios.

RIO DE JANEIRO, junio 7 (A. Americana). — La comisión militar encargada de preparar la parte del programa de las olimpiadas para 1922, correspondiente a esa categoría ha terminado su tarea fijando pruebas individuales y colectivas, a razón de diez representantes por un equipo también por nación constando los concursos de florete, espada y sable, a razón de ocho componentes por equipo.

Los premios serán valiosos siendo medallas, diploma de campeón y trofeos artísticos.

—A pesar de haberse informado que la candidatura del doctor J. J. Seabra, presidente del estado de Bahía, para la vicepresidencia de la república, sería descartada con la presentación de la del doctor Urbano dos Santos, aquel acaba de manifestar a un diario de Bahía, que su candidatura para la vicepresidencia de la república será mantenida y llevada a las urnas, confiando en que el electorado del país le responderá, pues cuenta con fuertes adhesiones.

Los grandes políticos, continúan sus negociaciones para encontrar una solución a esta disidencia y a la de los partidarios de la candidatura del doctor José Bezerra, confiándose en que el doctor Nilo Pecanha, conseguirá allanar las dificultades, antes de que inicie sus deliberaciones la convención nacional.

—Los telegramas de Bahía, dan cuenta de la forma en que ha sido votado el doctor Ruy Barbosa, para el cargo de senador nacional, cuya vacante fué producida por su propia renuncia.

El doctor Ruy Barbosa, no ha tenido oposición, siendo votado por todos los partidos de Bahía, incluso el oficialismo.

—El diario "Correio da Manha" comenta la agitación obrera producida en Buenos Aires y la reputa obra de los extranjeros, entendiendo que los gobiernos sudamericanos deben terminar con la generosa acogida y facilidad de entrada de los inmigrantes, pues de lo contrario esos acontecimientos se repetirán.

URUGUAY

La exportación de oro. — Policía sanitaria. — Denuncias. — Homenaje. — Varias.

MONTEVIDEO, junio 7. — El consejo nacional autorizó la exportación de oro amonedado a varias casas de comercio de ésta para cumplir obligaciones en Norte América.

—El inspector de policía sanitaria, doctor Muñoz Ximénez pasó una nota a las inspecciones departamentales, imponiéndolas de la existencia de carbunclo sintomático en el país, comprobada por el doctor Rubino, en octubre de 1919.

—El diputado Manini Ríos formuló denuncias graves contra la policía de Tacuarembó, por su intromisión en la política, pronunciando un extenso discurso.

—La comisión directiva del consejo nacional de Mujeres, tributará un homenaje a la doctora Paulina Luissi, que regresará de Europa la corriente semana.

—El mercado de lanas se abrió sin variantes.

—Una comisión de damas se interesó por los menores asilados de Don Bosco, que debían pasar a la colonia del mismo nombre.

—Anoche cayó una fuerte granizada acompañada de lluvia.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a su despacho oficial el primer magistrado. En su domicilio firmó varias órdenes de pago y planillas de sueldos. [illegible] en acuerdo con los ministros el que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Los servicios de ferry-boats

Su normalización

En la Dirección General de Ferrocarriles se recibió esta tarde un telegrama de un empleado de la sección control, anunciando que hoy a mediodía reanudaron el trabajo los obreros que se habían declarado en huelga, normalizándose, en consecuencia, los servicios.

Momentos después, se recibió en el Ministerio de Obras Públicas la siguiente nota del representante legal de los Ferrocarriles de Entre Ríos, señor Stuart, dirigida al doctor Torello:

"Con referencia a mi nota de fecha 3 del actual, cumplo en comunicar a V. E. que en la fecha las tripulaciones de foguistas y marineros de los ferry-boats de propiedad de esta empresa han reanudado el trabajo, reemplazando por consiguiente, al personal de la armada nacional que nos fué facilitado por intermedio de V. E. y quedando así normalizado nuestro servicio de ferris.

Agradezco una vez más al señor ministro, la pronta y valiosa cooperación prestada en esa emergencia, que permitió a la empresa, por mi representada mantener el servicio.

Sírvase V. E. aceptar las seguridades de mi mayor consideración".

Mañana llega la misión especial panameña

En la combinación internacional que llegará mañana a las 14.30 a la estación Retiro, arribará a la metrópoli el diplomático de Panamá, doctor Harmodio Arias, a quien su gobierno ha confiado una misión especial de acercamiento y amistad ante el gobierno argentino.

Llegará en el mismo tren el ministro panameño en Brasil, señor Burgos, su señora esposa, y los secretarios señores Tapia y Alvarez.

Los viajeros serán saludados a su llagada por el introductor de embajadores interino, señor Caballero, en nombre del jefe de la cancillería.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló hoy varias letras, con vencimiento en el día, por pesos 149.663 moneda nacional.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Departamento Nacional de Higiene, haberes, 14.685 $; Arsenal de Guerra, gastos, 20.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 26.736; Dirección de Correos y Telégrafos, contra ingresos, 200.000; Consejo Nacional de Educación, haberes, 300.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 25.421; letra, 149.663 $; Crédito Público Nacional, 200.000 y Universidad Nacional de La Plata, gastos, 20.000 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m/n 1.452.744.

Proceder delictuoso de los empleados encargados de los envases

Después de una paciente investigación realizada por el ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, a raíz de las denuncias anónimas recibidas primero y de pruebas más o menos concretas que él logró reunir, comisionó al asesor letrado del Ministerio, doctor Masa, para que iniciara un sumario a fin de poner en claro la intervención delictuosa que pudiera existir, en los empleados encargados en la venta de envases a los agricultores. Llamada a intervenir a la autoridad policial, y cuando del sumario instruído resultan vehementes sospechas de culpabilidad, a pedido del doctor Masa, el ministro decretó la cesantía del secretario técnico del Ministerio y de algunos otros empleados seriamente comprometidos en los delitos que se imputan.

El ministro Demarchi, ha dado al doctor Masa amplias facultades para proseguir las diligencias del sumario, que en breve se dará por terminado.

Haberes del magisterio de la Capital

Hoy, el Ministerio de Hacienda entregó al Consejo Nacional de Educación, 300.000 pesos, a cuenta de los haberes de mayo pasado, de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital.

Hasta la fecha, el Consejo ha recibido, con idéntico destino, 500.000 pesos moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

SALVATAJE DEL "PIEDRABUENA"

Partida de la "Uruguay"

Mañana zarpará de este puerto con destino a La Misión (Río Grande), la corbeta "Uruguay".

A su bordo se envían elementos para realizar una última tentativa de salvataje del transporte "Piedrabuena".

Los remolcadores "Ona" y "Querandí" partirán de Puerto Militar con igual destino, dentro de unos días, cuando se haya restablecido el capitán de fragata Francisco Ramiro, a quien se ha confiado la dirección de los trabajos de salvamento del vapor encallado.

LLEGADA DE FUERZAS DEL SUR

A mediodía desembarcaron hoy las fuerzas de los regimientos 2 y 10 de caballería, enviadas al Sur con motivo de los últimos sucesos que son del dominio público.

Los conscriptos de ambas unidades serán licenciados de inmediato, por pertenecer a la clase ya licenciada.

TRIANGULACION DE SAN JUAN

El director del instituto geográfico militar, general Ladislao Fernández, ha subscrito, ad referéndum, con las autoridades de San Juan, un contrato para realizar la triangulación de aquella provincia.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Como jefe del regimiento 19 de infantería, el teniente coronel Anselmo R. Peracca; como segundo jefe del 6 de caballería, el mayor Juan P. Aramburu; al comando de la tercera división del ejército, el mayor Enrique Fornés; a la Escuela de Tiro, el subteniente Osvaldo A. Silva.

A LA MEMORIA DEL CAPITAN DE FRAGATA HARRIOTT

Un grupo de camaradas del capitán de fragata Eduardo Harriott, concurrió hoy al cementerio del Norte con objeto de proceder a la colocación de una placa en la tumba del malogrado marino fallecido hace un año.

Hizo uso de la palabra el capitán de fragata José Sinssasola.

CURSOS NAVALES EN NORTE AMERICA

Ayer anticipamos que con motivo de la medida del departamento naval norteamericano, los oficiales de nuestra armada que siguen distintos cursos en Estados Unidos, regresarán al país a bordo del "Bahía Blanca".

Una parte de dichos oficiales terminará su curso actual. Son ellos los alféreces Padula, Leporace y E. Brown, pertenecientes al cuerpo de aviación. El último de los nombrados ha obtenido el título de piloto en la escuela de Pensacola.

El atentado contra el rápido a Rosario

Indignación del vecindario de Campana

Detalles de otros atentados

Llegada del juez Machado al lugar del hecho

CAMPANA, junio 7. — El vecindario se muestra indignado por el insólito atentado contra el tren rápido a Rosario, el cual fué tiroteado por autores anónimos, causando la muerte del viajante de la casa Schcks y Stocks, señor Julián de las Casas y un herido leve que, asistido por el médico de policía doctor Becerra, pudo continuar viaje.

El tren salió con una hora de retraso.

El cadáver del señor J. de las Casas fué bajado en ésta. Su familia se hizo cargo del cadáver, el que será conducido a ésa en el tren de las 15 horas.

Llegó en el tren de las 8.50 el juez de turno doctor Machado y su secretario señor Bernasconi, quienes se avocaron el conocimiento del sumario.

No hace mucho se produjo un atentado análogo, descarrilando el tren por levantamiento de las vías.

Han explotado varias bombas en el pueblo, lo que demuestra el centro peligroso en que se ha convertido Campana.

Posteriormente a este atentado explotó una bomba de dinamita de gran poder, sobre la vía del ferrocarril sin causar desperfectos.

Se presume que fué colocada con el propósito de volar el tren rápido a Rosario.

Los obreros de casi todos los establecimientos locales reanudaron sus [illegible]

[illegible] la estación de esta ciudad el tren rápido de Rosario a Buenos Aires, siendo inspeccionado por el juez doctor Machado.

Acto seguido el tren continuó su itinerario.

Desde La Plata

Movimiento administrativo

LA PLATA, junio 7. — Esta tarde fué nombrado contador general del F. C. de La Plata a Meridiano V el señor Juan Angel Penachi.

—Han sido designados médicos de la Asistencia Pública los doctores Luis Felipe Chiesa Rodríguez, Horacio Sagastume y Juan B. Mendy.

—Se autorizó al señor Juan Sitjar a desviar y utilizar el agua del arroyo Sauce Chico, en estación Nueva Roma, para aprovecharla industrialmente como fuerza motriz.

—Resolvióse facultar a la comisión pro Mar del Plata a realizar diversos trabajos para completar las obras que lleva a cabo.

VISITA AL GOBERNADOR

LA PLATA, junio 7. — El ex diputado provincial doctor Antonio Maciel, repuesto de la enfermedad que le aquejo durante algún tiempo, ha hecho esta tarde una visita al gobernador, ingeniero Monteverde, y a los ministros.

El doctor Maciel felicitó al gobernador y departió con él cerca de una hora.

OBRAS PUBLICAS

LA PLATA, junio 7. — Esta tarde el gobernador de la provincia ingeniero Monteverde y los tres ministros se trasladaron a Buenos Aires, con el fin de entrevistarse con el presidente de la República y solicitarle la cooperación del gobierno nacional para la realización de varias obras en la Provincia con especialidad para la construcción del camino de Berisso a la Ensenada.

CAMARA DE SENADORES

Nombramiento de directores del Banco de la Provincia

LA PLATA, junio 7. — Celebró sesión la Cámara de Senadores, presidida por el titular señor Canale, con la presencia de 20 senadores.

Abierta la sesión, se procedió al nombramiento de secretario de la Cámara designándose al doctor Ernesto T. Durquet.

Después se aprobó el pliego enviado por ejecutivo, designándose miembros del directorio del Banco de la Provincia a los señores Emilio Grau, José M. Micheo, Luis P. Ratti y Salvador M. Viale.

También se dió entrada a otro pliego proponiendo varios nombramientos para integrar la comisión de desagües.

Crédito Argentino Interno 1905

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional, le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda, 200.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905.

En lo que va del mes, la junta de referencia ha recibido, con idéntico fin, 1.300.000 pesos moneda nacional.

2ª. EDICION

Cámara de Diputados

Reunión de la comisión de presupuesto

El presidente de la Cámara de Diputados doctor Arturo Goyeneche, reunión esta tarde a la comisión de presupuesto recientemente designada.

Se nombró presidente al doctor Carlos J. Rodríguez y secretario al doctor Juan Antonio González, y se resolvió celebrar mañana una nueva reunión a las 14 horas, con objeto de avocarse el estudio del presupuesto.

EL AVIADOR OLIVERO

Se encuentra fuera de peligro

El capitán aviador Eduardo A. Olivero que como el público sabe, fué víctima ayer de un grave accidente automovilístico, se encuentra felizmente, fuera de peligro.

La lanza del vehículo con que chocó el automóvil en que viajaba, le abrió una herida vertical, de la frente a los labios, destrozándole los huesos de la nariz; pero como decimos, dentro de la gravedad de las lesiones que presenta, su estado es satisfactorio.

Numerosas personas han desfilado por el sanatorio de la calle Córdoba 1739, donde se asiste el capitán Olivero, interesándose por su salud.

DIPLOMATICAS

Ministro de Méjico en el Brasil—

A bordo del vapor "Brabantia" llegará mañana a la metrópoli, en viaje de placer, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico en el Brasil, señor Arturo Torres Díaz.

Movimiento consular—

Mañana emprenderán viaje los señores Rómulo Casal y Agustín Casal, cónsules de nuestro país en Villeta y Valparaíso, respectivamente.

En la cancillería—

Esta tarde efectuó una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, el vicario general de la Orden Dominica, M. R. P. Félix Hedde, que se halla en el país en jira de inspección. Fué presentado por fray Reginaldo Saldaña y Retamar.

También visitó hoy al ministro de Culto el provisor de la diócesis y deán de la cátedra de Córdoba, doctor David Luque, que regresa a aquella provincia.

Los envíos de fruta mendocina

[illegible] una comunicación que [illegible]

El ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Agricultura, copia de una nota que respecto a los envíos de fruta de Mendoza a los Estados Unidos, ha recibido nuestro embajador en Wáshington, doctor Le Breton, del señor Henry E. Alexander, caballero de destacada actuación en los negocios.

"Estoy seguro — dice el señor Alexander al doctor Le Breton — que usted tendrá interés en saber algo del primer cargamento comercial de la hermosa fruta argentina traída de la provincia de Mendoza, una muestra de la cual fué remitida al señor presidente Harding y señora, habiendo recibido las debidas gracias.

"Los señores Henry R. Halloweil and y Sons, nuestros importadores de frutas de Filadelfia, se manifiestan entusiasmados por el éxito de este primer cargamento, y me aseguran que durante todo el invierno venidero, tendremos en Estados Unidos la fruta de verano de Mendoza, con toda su belleza y esplendidez".

Territorios Nacionales

Haberes del personal de las cárceles y juzgados

En la fecha, el señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró pesos 26.736 m/n., en concepto de haberes por el mes de abril del personal de los juzgados de paz del Chubut y Río Negro, y de las cárceles del Chaco, Misiones y Formosa.

Dentro de la suma indicada más arriba se hallan comprendidos los haberes por el citado mes, del personal perteneciente al servicio de guardia de cárceles de General Acha, Chaco, Misiones y Formosa.

Los vapores "Lutetia", "Brabantia" y "Francesca" llegarán mañana

Mañana entrarán en nuestro puerto los paquestes francés "Lutetia", holandés "Brabantia" e italiano "Francesca", procedentes de Burdeos, Amsterdam y Trieste, respectivamente.

Los tres vapores conducen a su bordo numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

La agricultura en las Conchas

Se combate eficazmente la plaga a los frutales

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido de la seccional Las Conchas informaciones halagüeñas sobre el estado de las plantaciones existentes en la zona de su jurisdicción.

Según ellas, las diferentes plagas que atacan a los frutales, han sido eficazmente combatidas mediante las aplicaciones de sulfuro de calcio y otros preparados químicos fabricados en la misma seccional. Los excelentes resultados obtenidos hasta ahora con aquellas aplicaciones, permiten esperar que, dentro de poco, cuando se generalicen en todas las plantaciones del lugar, se eliminará en forma casi absoluta los ya muy reducidos males que ocasionan la diaspis pentágona, la aspidiotus perniciosus, el aphis persicae, la exoascus deformans, la carpocapsa, el ta-

ladro y el taladrillo.

Por lo pronto la diaspis pentágona ha desaparecido en todas aquellas partes en que se la combatió con sulfuro de calcio y hasta es difícil encontrar sus folículos especialmente en las quintas linderas a los arroyos Espera, Carapachay, Caraguatá, Toro, Antequera, Cruz Colorada, parte del Río Paraná Miní, Las Palmas y Luján. Como se advierte estos beneficios han sido alcanzados en las quintas en que el isleño vive de su producción y en que, por consiguiente, cuida especialmente de sus plantíos.

Como consecuencia de la enérgica campaña llevada a cabo el año anterior, se ha pódido constatar, en la estación de verano, la desaparición del phis persicae y la exoascus deformans. Asimismo gran parte de la fruta se ha salvado de la acción de la carpocapsa y se ha comprobado la diminución del taladro y taladrillo.

Agronomía Regional del Sur de Córdoba

INFORMACION AGRICOLA

La situación agrícola en todo el Sur de la provincia no puede ofrecer mayores esperanzas. La superficie a sembrarse con trigo este año resultará doble a la del año anterior, con la ventaja de haberse efectuado a tiempo las labores preparatorias favorecidas por suficiente humedad.

Numerosos ganaderos de la región, desmoralizados por la baja en las haciendas, tratan de aminorar los perjuicios entregando a la agricultura una buena parte de sus campos produciendo con ello un aumento visible en el área cultivada.

Las facilidades que con sus servicios ofrece la agronomía regional, a cargo del ingeniero Alfredo Parcel, darán motivo a que este año se realice con interés la poda y curación de frutales en las quintas y grandes establecimientos que rodean a Río Cuarto. Esta repartición nacional ofrece el ensayo sobre el terreno de distintas fórmulas aconsejadas para curación, y además, da indicaciones sobre sistemas y formas de poda.

Sesión del Senado

Asuntos entrados

Comisiones que han quedado constituídas

En sesión del tribunal se prosiguen los juicios políticos contra los jueces Dres. Allende y Costa

A las 16 y 40 el presidente señor **Villanueva** declara abierta la sesión pública en esta Cámara con asistencia de los señores **Gallo, Larlús, Melo, Aybar Augier, Soto, Luna, Llanos, Estevez, Zabala** e **Iturbe.**

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados, los que se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

Crédito suplementario—

La comisión de hacienda se ha expedido en el mensaje y proyecto de ley del P. E. por el cual se abre un crédito suplementario al departamento de Relaciones Exteriores por la cantidad de 350.000 pesos moneda nacional para cubrir el déficit producido en las partidas del presupuesto correspondiente a la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Comisiones constituídas—

[illegible] de peticiones y po[illegible] Quilmes [illegible]

[illegible] del señor Saguier la presidencia designa a los señores **Luna** y **Aybar Augier** para integrar los comisiones de instrucción pública y de agricultura.

Profilaxis de la tuberculosis—

El señor **Gallo** manifiesta en seguida que la comisión de legislación que fué ampliada en el período anterior para estudiar el proyecto de ley enviado en revisión por la Cámara de Diputados, sobre profilaxis de la tuberculosis, tiene ya muy adelantadas sus tareas por lo que cree conveniente se ratifique la ampliación de la misma a fin de que pueda expedirse a la brevedad posible.

Habiendo asentimiento general, la presidencia amplía dicha comisión con los señores **Torino, Estéves y Zabala.**

Proyecto de ley—

El senador **García** presenta un proyecto de ley por el cual se concede a la señorita Justina de Irigoyen, hija del ex senador Ignacio de Irigoyen, una pensión de 150 pesos mensuales, (a la comisión de Peticiones).

Homenaje a Güemes—

A moción del señor **Linares** la presidencia quedó autorizada para ampliar a cinco miembros la comisión que deberá representar al Senado en los actos rememorativos que se celebrarán en Salta con motivo del primer centenario de la muerte del general Güemes.

Sesión en tribunal.—

Acto seguido, como no había más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión ordinaria, constituyendo la cámara en sesión pública de tribunal para proseguir con los juicios políticos iniciados contra los jueces doctores Rafael de Allende y Ramón Costa.

Tomado el juramento de práctica, informa la secretaría que el doctor Allende ha presentado dos notas. En una de ellas solicita la prosecución del juicio y en la otra, comunica haber nombrado defensores a los doctores Víctor Pesenti y Arturo Calomé Alcorta.

En cuanto al doctor Ramón Costa se informa igualmente que no ha contestado la nota que en su oportunidad le envió el Senado, comunicándole la iniciación del juicio.

Sin discusión se aceptan los defensores nombrados por el juez Allende, dándosele a ambos traslade de la demanda a los efectos consiguientes.

Para la contestación de ésta, se da un plazo de nueve días a contar desde la fecha de la notificación.

En seguida se levanta la sesión.

PROVINCIAS

SANTA FE

Asalto a un profesor — Viajeros

GALVEZ, junio 7. — Fué asaltado en su propio domicilio, por un sujeto desconocido, cuchillo en mano, el profesor Armando Esaul Molina, logrando cortarle el sobretodo después de una ruda lucha en la obscuridad.

El profesor Molina hizo uso de su revólver, no respondiendo el arma más que un proyectil de los seis que martilló.

Créese que el asaltante está herido, por los rastros de sangre hallados.

La policía hállase sobre la pista.

Otros profesores de la Escuela de Artes y Oficios fueron amenazados con anónimos.

—Llegó del Rosario el distinguido facultativo doctor Roque Coutin y señora, quienes se habían ausentado con sus hijos Guillermo y José.

LA RIOJA

RIOJA, junio 7. — A horas 17 aterrizó el aviador Abel en ésta ciudad. Salió de Serrezuela a las 10 y 1|2, e hizo escala en Patquía, sin ningún inconveniente.

Mañana continuará viaje a Catamarca, después de realizar algunos vuelos en ésta.

El aviador Abel fué motivo de grandes agasajos.

MENDOZA

Reparto de ropas a los escolares. — Ministro enfermo — Temperatura. — Enlace. — La elaboración vinícola.

MENDOZA, junio 7. — La direc[illegible]

Se ha solicitado para ello el concurso del comercio.

—Continúa enfermo el ministro de Industrias y Obras Públicas ingeniero Miguel Angel Tobal, quien atiende el despacho diario en su residencia particular.

—Sigue haciendo mucho frío.

Anoche hubo 18 grados bajo cero en Puente del Inca y 3 en esta ciudad.

—Contrajo enlace la señorita María Filomena Cejas, con el señor Luis Colombo (hijo).

El acto dió lugar a una interesante fiesta social.

—La elaboración vinícola ha sido este año abundante, habiéndose elaborado, por otra parte, producto genuino de primera clase, por las condiciones en que se ha cosechado la materia prima.

—Se cree que el vino alcanzará este año buen precio.

—Se han hecho operaciones a 20 centavos por traslado.

A las 14.40 atracó en el dique 2 la fragata bélga "L'Avenir"

(1) Los oficiales de "L'Avenir". — (2) El comandante y el capitán. — (3) La cubierta de la fragata. — (4) Los cadetes — (5) "L'Avenir" entrando al puerto

Esta mañana a las 6 zarpó de la dársena Sud el remolcador "Dominion", llevando a su bordo al práctico Pablo Grubrissich, que debía conducir a nuestro puerto a la fragata-escuela belga "L'Avenir", que se encontraba fondeada en la rada, kilómetro 25.

A las 9 atracó el remolcador y tomó un cabo de la fragata, iniciando la marcha.

A las 14 horas "L'Avenir" enfilaba el canal Norte, saludando a la plaza, y cuarenta minutos después atracaba en el dique 2.

El numeroso público que esperaba la llegada del navío tributó un caluroso recibimiento a la tripulación, que ha realizado un viaje sin contratiempos desde Amberes, de cuyo puerto procede.

"L'Avenir" ha empleado en la travesía 61 días.

Permanecerá en nuestro puerto un mes, transcurrido el cual seguirá a Falmouth.

Trae a su bordo la siguiente oficialidad:

Comandante Wenmalkers Willem, capitán Jules Tournaye, segundos oficiales Jacques Delstanche, Gaston Labeye, Jean Delande, Charles Gonchier, Eugene Vonloon y Eugene Schaysmans, médico doctor Nuel, capellán Roberto Bollé Vean, telegrafista Louis Deneumanslier y oficiales sobrestantes Alberto Blun y Jean Paunels.

Además, conduce 117 cadetes de marina y 145 hombres de tripulación.

"L'Avenir" tiene 2.078 toneladas de registro.

CORRIENTES

Centro Español

CORRIENTES, junio 7 — Con motivo del discurso pronunciado recientemente por el rey Alfonso XIII en la ciudad de Córdoba (España), los españoles de Corrientes, juzgando los conceptos vertidos en dicho discurso, [illegible] aplauso, le dirigieron un telegrama de felicitación [illegible]

CORRIENTES, mayo 30 de 1921. — A S. M. Alfonso XIII, rey de España. Palacio. Madrid:

Españoles Corrientes, orgullosos incomparable monarca, felicitan efusivamente, valientes conceptos último discurso pronunciado ciudad Córdoba. Centro Español.

Contestación. — Centro Español. Corrientes. — Su Majestad agradece sinceramente amables felicitaciones. — Torres, secretario Rey.

LA PAMPA

Arreglo de caminos — Estado de los campos — Transacciones de cereales — Colectividad alemana.

VILLA ALBA, junio 7 — Se está subscribiendo una solicitud por los vecinos dirigida al señor ministro de Obras Públicas, doctor P. Torello, para que ordene a la cuadrilla que se encuentra en ésta, el arreglo de los pantanos existentes entre este pueblo y Jacinto Aráoz. Dichos pantanos obstruyen, cuando llueve, el tráfico, a tal punto, que es imposible pensar en pasar por ellos.

—No obstante el tiempo que hace no llueve, se sostienen en buen estado y las haciendas se encuentran gordas.

En cambio, dificulta la roturación de las tierras y se cree que este año no se sembrará más de 70.000 hectáreas.

—La paralización en las operaciones que se nota en otros puntos, aquí no han sufrido, pues poco o mucho siempre se realizan ventas de cereales.

—Un núcleo de colonos alemanes recolectaron fondos a principios de año entre sus connacionales para construir un edificio que se ha terminado para destinarlo a instalar en él una escuela y biblioteca.

rán por la exhibición de una cinta cinematográfica de carácter tendencioso, en el citado establecimiento.

El ministro doctor Salinas les prometió estudiar el asunto.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

Por la secretaría Coronado falló hoy el juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, los siguientes juicios:

Don José Lerman contra don Eduardo Bonfanti, por cobro de pesos; rechaza, con costas.

Don Javier Nogués contra don Teodoro De Bary, indemnización de daños y perjuicios; desestima, con costas.

—El juez doctor Amadeo Gras, por la secretaría Quirno Costa, rechazó, con costas, la demanda promovida por don Manuel González contra don Domingo Ithurbide, sobre rendición de cuentas.

—El juez doctor Colombres, por la secretaría Dobranich, resolvió hoy el juicio por cobro de pesos que siguen los señores Mario Gino y Raúl Martínez Vivot contra don José Tragant, condenando al demandado a pagar lo que fijen árbitros, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

Diez y siete años y seis meses de presidio pidió hoy el fiscal doctor Victorino Ortega para Antonio Punturo Piccone, argentino, de 30 años, casado, comerciante, procesado por homicidio en la persona de la mujer Sabina Rodríguez, a quien dió muerte a tiros de revólver el 17 de marzo próximo pasado en el interior del negocio de café que ambos poseían en la calle Del Crucero, 1250.

—El juez doctor Domingo Frugoni Zavala falló la causa por hurto seguida contra Pedro Carlos de León, argentino, de 19 años, empleado, y Arturo Ribeiro, argentino, de 21 años, empleado, aplicándoles tres años de penitenciaría a cada uno.

CRONICA SOCIAL

En la semana entrante se ausentarán para Europa el señor Miguel Weigel y señora.

* * *

Sigue mejor la señora Delia V. de Solá.

—Se encuentra algo enferma la señora Delfina V. de Rojo.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de salud del doctor Ricardo Bonora.

* * *

En la necrópolis del Norte fueron inhumados esta tarde los restos de la señora Antonia B. de Vélez. La ceremonia dió lugar a una verdadera manifestación de pesar.

* * *

Mañana a las 20.30 se efectuará un festival a beneficio de la Asociación por Nuestros Niños.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran números de canto, piano, declamación y baile.

* * *

Han llegado —

— De Rosario el señor Juan Carlos Aubone y familia.

—De San Isidro el doctor Rafael López Saubidet, su señora Sarah Castro Videla y sus hijos.

—De San Andrés Giles el doctor Fernando C. Lillie y el señor Pascual Camarote.

—Del Salto Argentino, la señora Teresa G. de Dellavalle.

—De Los Pueblitos el señor Manuel Méndez.

—De Montevideo el señor Evaristo Diez Ocampo, su señora Helena Villegas y la señorita María Rosa Christiphersen

Han partido—

—Para Salta el señor Sixto Ovejero.

—Para Santa Fe la señora Mercedes Cullen de Aldao y el señor José María Culen.

—Para Arrecifes el señor Bernabé Merlo.

—Para Montevideo la señora Dorila Golfarini de Soto.

—Para Salta la señora Amelia Torrens de Flores y su hija Blanca.

—Para Santiago del Estero el señor Armando Oliden Magnasco.

—Para Europa el señor Eugenio Porcel.

—Para Montevideo el señor Enrique Machinon.

Carreras de caballos

FAIR PLAY

Es sometido a una prueba veterinaria y a un ejercicio preparatorio, con resultado favorable

En presencia de los propietarios del stud Los Rosales y de dos veterinarios se le ha dado esta mañana corrida a Fair Play a objeto de poder comprobar si efectivamente su dolencia a las vías respiratorias revestía la gravedad asignada, para en ese caso retirarlo definitivamente del training.

La opinión ha sido favorable al hijo de Your Majesty que tiene según diagnóstico todas las probabilidades de no sentir las consecuencias de esa afección por el momento.

Fair Play dirigido por el jockey R. A. Carabajal cargando 61 kilos recorrió 2500 metros en 2' 39" 3|5 finalizando en 2' 8" 2|5 y en 13" 1|5 los 200 metros últimos, con fuerte viento de frente.

Como es un caso que hay algunas apiniones en contra sera necesario verlo reaparecer y esperar el resultado de su carrera.

Es casi seguro que el pupilo del entraineur Jaeu sea presentado en el clásico Libertad, pues en el handicap del próximo domingo será declarado forfait.

RIQUET - SCHAHRIAR

Ambos representantes del stud Guayabos son ejercitados

Estos dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo, fueron ejercitados esta mañana apareados.

Riquet dirigido por Casino y el hijo de Craganour por D. Torterolo, el primero cubrió 2000 metros en 2' 6" 4|5 y el segundo pasó 400 metros antes empleando en esa milla 1' 40" 1|2.

Schahriar al regresar a su caballeriza se notó que salió aflojando.

MIMOSO

Cubre 110 metros con buena acción

Este hijo de Dominguito ha sido ejercitado esta mañana en 110 metros dirigido por el jockey A. Grassi conduciéndose bien.

El domingo será presentado en la prueba de potrillos perdedores.

BUEN OJO

El hijo de Chili II recupera su forma rápidamente

También el crack del stud Villanueva fué sometido esta mañana a un ejercicio donde ha puesto de manifiesto que no tardará en recuperar su buena forma.

Dirigido por Torterolo cubrió 2500 metros en 2' 41" 1|5 finalizando en 2' 8" 3|5 los 2000 metros.

GALINETTE

1100 metros en 1' 1"

Esta hija de Craganour y Galilée, perteneciente al stud Villanueva no tardará en hacer su debut, dado lo bien que anda en privado.

La hermana de Gallipoli dirigida por el jockey D. Torterolo, cubrió esta mañana 1100 metros en 1' 1" apareada a una compañera de techo.

PREFACIO

1' 27" 2|5 en 1400 metros

Este representante del stud Asteroidt fué ejercitado esta mañana por el peón, marcando 1' 27" 2|5.

EPATER

Es ejercitada en 1500 metros

La representante del stud Cerrito, que figura anotada en la próxima reunión en los 1500 metros del premio Fantasio, fué ejercitada ayer en esa distancia, desempeñándose bien, pues sin ser mayormente exigida marcó 1'37", dirigida por el jockey R. Rivero.

BEST FLYER

Debutará el próximo domingo

Esta representante del stud La Pastora, que hará su debut el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras, puede iniciarse con un éxito, dado lo bien que ha demostrado desempeñarse en [illegible]do.

Best Flyer que es hija de Let y Brilla ha sido ejercitada ayer 1500 metros, marcando 1'36" excelente acción.

La pupila del entraineur Val[...] Fernández, era dirigida por el [jo]key D. Torterolo, que será el en[car]gado de conducirla en esa prue[ba].

PULGARIN

Con sobrecañas

El hijo de Cyllene que al hacer [su] debut el pasado domingo en los 1[...] metros del clásico Raúl Cheval[...] como es sabido, obtuvo una [fá]cil victoria, no podrá reaparecer [en] las pistas hasta mediados del mes [de] agosto, pues le han aparecido [unas] dolorosas sobrecañas.

Es muy sensible que Pulgarín [no] pueda correr hasta esa fecha, [pues] su encuentro con Pombiquet y G[...] era esperado ansiosamente por [los] aficionados.

Esta mañana andaba comple[ta]mente manco el medio hermano [de] Tiny.

Arte, Teatros y Cinematograf[ía]

La edad de los artistas

No es cosa corriente que se llegue a saber la edad de la gente que ha hecho del arte teatral su profesión.

El artista escénico ignora generalmente la fecha de su nacimiento, o, mejor dicho, simula ignorarla. Ellas, especialmente, se sienten incomodadas cuando se las interroga en ese sentido. Mas, a pesar de los inconvenientes que son de imaginar, un noble italiano, ferviente "amateur", admirador de las "estrellas" y los "astros" del mundo teatral, ha logrado formar un álbum, interesante en verdad, en el que figura los autógrafos de los más renombrados artistas mundiales, con la fecha en que al mundo vinieron. Entresacamos de ese álbum algunas fechas.

Sarah Bernhardt nació el 23 de octubre de 1844; Arturo Toscanini el 25 de marzo de 1867; Enrique Caruso el 25 de febrero de 1869; Pedro Mascagni el 7 de diciembre de 1863; Lina Cavalieri el 25 de diciembre de 1874; Santiago Puccini el 22 de junio de 1858; Fernando De Lucía el 10 de septiembre de 1861; José Anselmi el 16 de noviembre de 1876; Sen Benelli el 10 de septiembre de 1877; Eleonora Duse el 1.o de agosto de 1859; Juan Zenatello el 22 de febrero de 1876; María Barrientos el 4 de mayo de 1884; Leopoldo Frégoli el 2 de julio de 1867; Titta Rufo el 5 de junio de 1877; Gabriel D'Annunzio el 7 de junio de 1863.

En breve hemos de continuar con la edad de los artistas nacionales.

Compañías en viaje

CADIZ, junio 7. (U. Press). —La compañía que encabeza Villaespesa marchó a Canarias y después seguirá a Venezuela para efectuar una larga tournée.

—Hoy se embarcará para Buenos Aires la compañía Rosario Pino.

Un estreno en el Florida

Para dar movimiento al cartel vespertino la empresa de ese teatro de la Galería Güemes reestrenará mañana en la sección de las 17.45 comedia en dos actos de Julián Bernat "Préstame tu mujer".

"Flor de durazno", en las veladas sigue dándose con aceptación.

CINEMATOGRAFIA

Estrenos de la Sociedad General Cinematográfica

"LA MADRE DE LA CRIATURA"
Por Julián Eltinge (Paramount)

Hace pocos días la Sociedad General reprisó en nuestros principales salones una de las películas más [di]vertidas de sus programas pa[sados], "Rosa te", primera interpretación [de] Julián Eltinge, excelente actor [que] tiene la rara propiedad de desem[pe]ñar con el mismo acierto papeles [del] sexo contrario. Es claro que las [mu]jeres de Eltinge no son como las [del] teatro oriental, donde, como es [sabi]do, por estar prohibida la intr[omi]sión de las mujeres, los actores [de]ben encargarse de los papeles fe[meni]nos, [...] válganos la ex[pre]sión, una mujer elegante y no un [...] no desacreditando la delicada b[elle]za de las orientales. Eso se prob[ó en] "Rosa te" y va a comprobarse co[n la] graciosa comedia "La madre de [la] criatura" que se estrena hoy en [...] Grand Splendid, Palace T[...] y Select Suipacha.

Eltinge interpreta el rol de [...]do Tavish, un joven neoyorkino [que] habiendo llegado al Oeste y adq[uiri]do allí una propiedad, se encu[entra] con que ha sido víctima de una [esta]fa, pues los títulos de ella no [son] legales. La misma suerte que él, [co]rrieron otros colonos. Tavish [...] me que el propietario legal es el [au]tor de la estafa. Dispuesto a d[...] mascararlo va a su domicilio, [y] obligado a fugar se refugia en [el] cuarto de la tía de Irene, una [mu]chacha de quien está enamorado. [Ta]vish se disfraza de mujer pres[entán]dose como la "Princesa Martini", [de]bido a las circunstancias tiene que [se]guir la farsa y aun pasar por m[adre de] una criatura que una criada [dejó] en la puerta del cuarto de Irene, [con el] propósito de mancillar su rep[uta]ción.

El propietario y su criado se [ena]moran perdidamente de la "prin[cesa] Martini" que una vez obtenidas [las] pruebas de la estafa desenmas[cara] al ladrón y deja los hábitos fe[meni]nos para arrojarse en los braz[os de] Irene.

ESTRENOS DE LA SEMANA

Lunes 6, "La guardianes de [la] frontera", Helen Gibson, Royal[...] "La red del dragón" (4.a), [...] Walcamp, Universal.

Martes 7, "La madre de la cr[iatura]", Julián Eltinge y Florence [...] Paramount.

Miércoles 8, "La botella m[...] [...] y Helen Chad[...] Paramount, y "La red del d[ragón]" (5.a), Margarita Loomis y [...] Walcamp, Universal.

Jueves 9, "Una fiesta social", [...]tional y "Actualidades Gaumont" [...] Gaumont.

Viernes 10, "La señorita anti[...]dad", Irene Castle, Artcraft, y "[La] red del dragón" (6.a), María [...]camp, Universal.

Sábado 11, "El sueño dora[do]", Carmel Myers, Realstar.

Domingo 12, "Millonaria a [...] suyo", Dorothy Gish, Aytra. — V[...]

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires, y hubo heladas generales en casi toda la República. Hoy reina tiempo claro y frío en todas partes.

Prevalecen vientos suaves del oeste al noroeste.

Las temperaturas permanecen bajo la normal en las provincias mientras que en el sud del país ha empezado a subir bruscamente. Esta mañana hubo temperaturas mínimas de 2 a 8 grados bajo cero, excepto en el extremo norte de la República.

La presión se halla alta, estando sobre 772 m. en las provincias del norte; en el sud y oeste del país está bajando otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: Buen tiempo; temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, temperaturas más altas.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, temperatura en ascenso mañana.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno, temperaturas más altas.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno temperatura en ascenso mañana.

Río Negro, Neuquen, Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: Punta Arenas, Sur de Deseado, Brasil (nuestra sección), 3 Algarrobos, General Villegas, Trenque Lauquen.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Círculos y Sociedades

Club Social Americano — Reuniones danzantes a realizarse en el mes de junio: Domingos 12 y 19, salón Augusteo, Sarmiento 1374; domingo 26 y miércoles 29, salones del Aue's Keller, Bartolomé Mitre 650. A las 15 horas.

Glorias al cabo Noral — En el local del Orfeón Español, calle Piedras 711, esta institución realizará un festival extraordinario el día 18 del corriente.

Con tal fin se ha preparado un selecto programa.

"Le foyer du Poilu" — El consejo de administración de esta sociedad está preparando el programa de la fiesta que organizará en honor del 14 de julio.

San Crispín — Para celebrar el 650. aniversario de su fundación, esta sociedad ofrecerá un gran festival artístico y danzante en el salón de la calle Cangallo 1362, el 18 del actual a las 20 horas 30.

Universidad Popular de la B[oca]

Conferencia sobre avicultura

Ayer a las 19.30 inició su [ciclo] de conferencias sobre avicultura [en] la Universidad Popular de la Boca [el] doctor Biedma, quien entre [otros] conceptos dijo los siguientes:

Dentro del cuadro de conj[unto] que presentan en los momentos [ac]tuales, las industrias agropecua[rias] en aquellos países que por sus [ade]lantos mere[cen] el dictado de [mo]tros, sobresalen y esto sin dejar [nin]gún género de dudas, siendo como [la] condensación de todos los progr[esos] como una materialización de [...] los adelantos, hijos de la experi[men]tación y de la ciencia tanto ag[rícola] como zootécnica, sobre alen, [...] a decir, las industrias de la gran[ja], sintetizando en una palabra la [...]ja, prototipo de la moderna ex[plota]ción razonada y concienzuda, en [don]de no se deja al acaso, sino [por el] contrario donde con una idea c[...] precisa, se coordinan preciosam[ente] los hechos materiales con los [...] mente científicos que rigen [...] explotación de la tierra como la [...] y crianza de los animales, se [...] a obtener el máximum de rendi[mien]to y de producción, elevando el [apro]vechamiento de la materia, has[ta un] grado, que hasta hace poco ha[bría] parecido una utopía.

Nuestro país admirablemente [dota]do por la naturaleza, en todo [lo que] a clima y suelo se refiere, [...] excepcionales condiciones, para [ocu]par en las industrias de la g[ranja] uno de los puestos más promin[entes] pero debido a factores de índole diversa, es escaso el camino que [has]ta el presente ha recorrido, a [pesar] de la cruzada y de los ensayos [de al]gunos hombres de buena vol[untad] [...] esfuerzo, y la apatía, q[ue to]davía tiene un gran imperio en [nues]tra campaña.

Hay que luchar con tesón [contra] esos prejuicios y esa apatía: ha[y que] propagar los conocimientos [...] nos, hasta el fondo del más [...]ño rancho; hay que elevar [...] vencimiento hasta el fondo de la [...] masa de pequeños propietarios [agri]cultores, de que mientras per[mane]can ajenas a las modernas co[nquis]tas de la ciencia, mientras no [sepan] aprovechar los medios que ella [pone] en nuestras manos, para apro[vechar] y encauzar los recursos mate[riales] las industrias agropecuarias [...] ran una vida primitiva, y la [...] supremo exponente de esos [...]tos, será una planta exótica [en el] país, sin que haga sentir sus [benéfi]cas influencias en la riqueza [nacio]nal.

Y en este punto, estas Uni[versida]des Populares tienen un ad[...] papel que llenar, preparando [...] que mañana sean realmente [útiles] para la patria; para esto, [...] can sus métodos, no en las [...] des de pequeño grupo que [...] mar la élite, lo que sí quería [...] ser mañana la cabeza, sino [...]

En la Dirección General de Servicios Portuarios

Acuden a inscribirse numerosos obreros libres

Arriba: Inscribiendo obreros. — Abajo: Trabajadores esperando turno para inscribirse

Como puede constatarse por el grabado que encabeza estas líneas, son nuemorosos los obreros que diariamente desfilan por la Dirección General del Servicios Portuarios, con el propósito de figurar en el registro que la administración de la Aduana ha abierto en esa oficina para la inscripción de los trabajadores que están dispuestos a prestar servicios en las operaciones portuarias, en calidad de personal libre.

En efecto, según se nos informó esta tarde, la inscripción de esos elementos ha adquirido tales proporciones, que ha sido necesario establecer medidas especiales para evitar los peligros que pudiera ocasionar la aglomeración de público.

Curiosidades

La ciudad de Nueva York está directamente unida por teléfono con las de San Francisco y Los Angeles, y así la voz humana hace un viaje de 6.500 kilómetros.

De catorce en catorce kilómetros hay colocados dispositivos especiales sobre la línea, destinados a corregir las perturbaciones que pudieran limitar el alcance de la transmisión.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

El día miércoles 8 del corriente, en la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, de 12 a 14 horas, se abonarán los sueldos correspodientes a las escuelas de los CC. EE. 17.o, 18.o, 19.o y 20.o, por el mes de mayo ppdo.

GESTIONES DE UNA DELEGACION ESTUDIANTIL

Se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, una delegación de alumnas de la Escuela Normal número 4, en representación del Centro de Estudiantes, a fin de solicitar que se dejen sin efecto, las medidas disciplinarias aplicadas a 8 alumnos de la Escuela Normal de Profesores N.o 2, a raíz de las protestas que éstos formula-

[illegible]idades de la masa, del gran cuerpo de la Nación, de las fuerzas materiales realmente productivas, pues si indispensable es tanto en las naciones como en los individuos, una cabeza es también indispensable que haya brazos, para que la cabeza pueda sostenerse. Y deteniéndonos sólo en lo que a la industria agrícola se refiere, al esforzarse con ello e inteligencia de hacer que se abran camino las ideas nuevas, buscando que en sus discípulos se aumente el amor a la campaña, desenvolviendo su espíritu de observación e interesándolos en las cosas de la naturaleza, haciéndoles ver y comprender las enormes ventajas de la independencia de la vida del campo y dándoles los conocimientos científicos que los preparen a encontrarse armados y con buenas armas, en la lucha por la vida, hacen una obra fecunda de nacionalidad y de bienestar. Pero la lucha está en sus comienzos y hay que continuarla con energía: hoy día podemos decir que la estancia comienza donde termina la ciudad, y digo la estancia, tomándolo como un exponentes de los métodos primitivos de trabajo, métodos que todavía imperan quizás más en las estancias de siembra, que en las estancias de cría, y esto no es una exageración, como una demostración a tal afirmativa, se pueden enunciar los datos sobre la siembra y rendimiento del maíz, consignados por la embajada argentina en Norte América, en donde vemos que mientras el rendimiento medio por hectárea ha sido en aquel país de 3.750 kilos, sólo alcanza en el nuestro a 1.730, habiéndose llegado allí a obtener un record de 18.500 kilos por hectárea y la hora actual es la hora de la producción intensiva, porque hay que producir mucho y con el menor costo posible.

La hora actual es la hora de la producción científica e inteligente, no la hora de la producción a lo que te criastes y en terreno de la producción intensiva, el más alto exponente es la granja: el establecimiento, donde los productos que nos da el suelo salen sólo convertidos en productos más nobles; donde la alfalfa, el maíz, etc. que el granjero hace producir a la tierra salen transformados en carne, en leche, en huevos, en los artículos más preciosos y preciados para la alimentación humana.

Causa yo no se si envidia o admiración, la propagación y el adelanto de las granjas norteamericanas: allí se encuentran por cientos de miles y son ellas en realidad el cimiento de la soberbia riqueza de aquella gran Nación y no es una novedad, no es un descubrimiento, lo que voy a anadir, el fundamento, la pared maestra de esa soberbia riqueza de la granja, son esos atrayentes y simpáticos animalitos que llamamos gallinas, con sus huevos y sus pollos, que convertidos en dólares, forman anualmente una montaña con lo que se podría pagar tres veces, el costo de esa gigantesca obra de la ingeniería y el trabajo humano que llaman Canal de Panamá.

Ese es el resultado que da ese admirable animalito, pero que se obtiene a base de trabajo y de conocimiento.

La maquinita productora, la gallina, ahí está, ahí la tenemos: pero tenemos que formar el obrero que la haga producir, tenemos que hacer el avicultor, tenemos que tener al hombre.

Y sobre este punto no hay que hacerse fáciles ilusiones: el avicultor y al decir el avicultor, digo el granjero, no puede ser un producto de la ignorancia, ni de un superficial barniz de cultura; tiene que ser: un producto complejo y bien organizado, dotado de un desarrollo cerebral, capaz de abarcar el amplio espacio que ocupan los conocimientos modernos: las ciencias tanto agrícolas, como zootécnicas no deben tener secretos para él y acúsese a la falta de estos requisitos, la innumerable serie de fracasos en las tentativas hechas para la implantación de la granja en nuestro país. Pero nos concretaremos a lo que avicultura se relaciona.

La avicultura, que es la explotación razonada de las aves de corral, si bien, mirada bajo su faz económica, es una industria dados los conocimientos y práctica que requiere para su buena explotación, es una ciencia y esta ciencia de la avicultura, que tiene como base fundamental a la zootecnia, con los conocimientos perfectos de las leyes de la herencia, de la aclimatación, de los métodos de reproducción y de gimnasia funcional, hace frecuentes y profundas impulsiones en los territorios de la higiene, de la fisiología, de la terapéutica y otras más, para poder deducidar y establecer los complejos problemas de la alimentación, locales, enfermedades, etc. para terminar en la economía avícola que es el verdadero fin, porque debemos considerar la avicultura como una industria práctica, olvidándonos en absoluto del aporte.

Por esta simple enumeración, bien se puede uno dar cuenta, de lo vasto del campo de la avicultura y de los conocimientos indispensables, para no extraviarse una vez dedicados a ella.

1ª EDICION

7 DE JUNIO DE 1921

UNA LEY FUNDAMENTAL

El mensaje del Poder Ejecutivo por medio del cual se envía al Congreso un proyecto de Código del Trabajo es un acto de gobierno que merece la atención preferente del comentario general.

Puede afirmarse que ningún problema exige en la época presente una solución más perentoria y definitiva que el problema de la justicia social planteado por la situación del mundo en orden a las nuevas relaciones de la actividad material con sus factores y elementos.

El ritmo de la civilización se ha [illegible] de tal suerte en la última [illegible] transcurrida que ha encontrado a los pueblos con numerosos derechos más en ejercicio, sin estar previstos por el Estado y, en consecuencia, sin que hayan obtenido, con su reconocimiento expreso, el amparo de las leyes.

Los gobiernos progresistas, surgidos de la libre voluntad de sus mandantes, han arrostrado estas emergencias con espíritu desprevenido, exento de prejuicios retardatarios y dispuestos a resolver las cuestiones suscitadas con la mira de los nuevos conceptos de humanidad que la vida impone de manera incontenible.

De los criterios seguidos y de las medidas adoptadas han cobrado existencia las fórmulas del derecho nuevo, que el ambiente traduce en preceptos regidos por la sanción del poder público; y la legislación universal enriquece su acervo con el aporte de las primeras conquistas, fundadas todas en hechos recientes y vigorizadas por la experiencia recogida en el terreno mismo; de ahí la transcendente expresión que las caracteriza.

Entre nosotros, más que en parte alguna tal vez, se carecía de las instituciones necesarias en materia de justicia social: dos o tres leyes que eran y son simples rudimentos, no constituyen un caudal jurídico en la hora actual, y si a sus deficiencias de origen y concepto se añaden las vacilaciones con que siempre se aplicaran, se tendrá una idea precisa de la situación en que este país fuera sorprendido por las agitaciones iniciales del empuje más intenso.

Al gobierno radical le tocó en suerte responsabilizarse de los destinos de la Nación en el instante crítico. No sólo le faltó base de procedimiento, sino que los antecedentes de la actitud asumida ante las luchas del capital y el trabajo eran simples expedientes regresivos utilizados sin perspicacia ni medida, con el criterio unilateral y exclusivo de los intereses del patrono y la visión de riesgos fantásticos para toda iniciativa que contemplara el estado del productor directo, del obrero manual, víctima obligada de las expoliaciones tradicionales de un medio económico creado por adustas prepotencias. Frente a una situación de hecho, con todas las desventajas de la instabilidad sobrevenida, no tuvo otro recurso que afrontar una línea de conducta diametralmente opuesta, dominando incertidumbres y redoblando enterezas: su primer gesto dió la pauta del criterio y fijó la orientación consecutiva, entendiendo que una política de franca y resuelta conciliación era el gran resorte de armonía social que iba a permitir afrontar la solución de los problemas esenciales. El país ha presenciado sus efectos, obra del convencimiento inculcado por la feliz aplicación de los principios que sirvieron de bandera, y hoy asiste a los frutos de esa labor y esa doctrina que un vasto proyecto gubernativo codifica en todos sus aspectos, tratando de estabilizar los fundamentos que lo informan, como que son resultados de la propia observación y llevan el sello de las modalidades íntimas del medio a que han sido destinados.

No podrá señalarse un asomo siquiera de timidez en las proposiciones que se adoptan. Cuando el derecho es una conquista del ambiente, sólo incurriendo en torpeza inadmisible se resistiría la consagración de sus postulados. El papel del Estado moderno obliga a ceder a la presión de las exigencias colectivas que se corporizan en verdades. La democracia es el mejor vehículo para sancionarlas con fuerza de ley y radicarlas en el alma del pueblo. Tales consideraciones han pesado en la voluntad del Poder Ejecutivo a manera de un designio de los tiempos, y seguro de interpretar la oportunidad precisa, sometió al Congreso el resultado de su convicción y su experiencia, confiado en que el proyecto de Código del Trabajo satisface una necesidad impostergable. Urge, entonces, la aprobación que solicita, librando las ampliaciones y retoques a los dictados de la ejecución práctica, como el procedimiento más eficaz para evitar demoras en un orden de materias donde hay tantos vacíos que llenar.

Mientras tanto, la ley de Previsión Social, iniciativa complementaria se elabora asimismo con rapidez y llamará pronto a las puertas de las Cámaras.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 13.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy martes, a las 20.45: 5.a función de abono del turno par. Se representará la ópera en 4 actos, del Maestro Puccini: La Bohéme. Por los artistas G. Crimi, A. Didur, G. Azzolini, C. Muzio, A. Crabbé, E. Contini, G. Azzolini, A. Abasolo. Director de orquesta Giorgio Polacco.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. — La casa de las tres niñas.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — Rosas de otoño y monólogo por Vilches.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Como hormigas; Ramo de locura.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Carne de oficina; El cambalache de Petroff; Carne de oficina.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: El cabildo blanco; Amurado; El caballo bueno.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el Convento; La cueva de los buhos; La aventura del diputado.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El gringo Baratieri.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; ¡Te ha gustado el ojo!...
AVENIDA. — Compañía española. — La mala sombra; La dogaresa.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Perdigón; El amor de los amores; Las corsarias.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — El velorio del angelito; El correligionario; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El amor que pasa; San Pérez.
MARCONI. — Compañía dramática española. — Amor salvaje y Fin de fiesta, por la compañía santiagueña de cantos y bailes nativos Nacht.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Variado programa.
EXCELSIOR. — Compañía nacional. — La casa de los duendes; La hora mundial; Mustafá.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La india sabia. — A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la raza, Las 3 máximas, Julia A. Pantufos y Los Chisperos.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

La aventura sanjuanina

La actitud asumida por el presidente del senado sanjuanino y ciudadanos que le acompañan constituye un acto írrito a la vez que una descabellada aventura. Nada explica ni justifica la ocurrencia. Restablecida la regularidad institucional por el interventor federal, el equilibrio de poderes nuevamente asegurado abría para la provincia una amplia perspectiva de vida política normal. Por desgracia, el apasionamiento político no ha sabido disciplinar sus aspiraciones y designios, desorbitándose hasta erigir un pseudo gobierno frente a los poderes constituídos que emanan de la voluntad popular.

Cuáles sean las esperanzas que conduce la singular actividad del grupo levantisco resulta difícil de precisar. Su apelación ante la cámara parece indicar en ellos la confianza de ser apoyados por dicha rama del poder parlamentario, lo que evidencia el desconocimiento del sistema de normas que rigen las relaciones entre los poderes nacionales y provinciales e insinúa la posibilidad de incitaciones procedentes de gente extraña a la provincia de San Juan.

De todos modos, cualesquiera sean los propósitos ulteriores del grupo de legisladores sanjuaninos su conducta no deja por eso de ser menos condenable. Dado el nivel de progreso institucional alcanzado por el país, no pueden admitirse tentativas que perturban hondamente la fisiología política de la Nación al proponer arbitrios violentos como medio de resolver situaciones que tienen su salida natural en el mecanismo institucional de las provincias. Contemplada desde ese punto de vista general, la aventura de los políticos sanjuaninos carece de excusa razonable. No resulta menos temeraria si se aprecian los hechos que se invocan como antecedente. Se pretende, en efecto, coordinar actos de una legislatura extinguida, y ya sometidos al examen y a las soluciones del interventor federal, con un pronunciamiento del senado que tiende osadamente a subvertir el régimen republicano de gobierno, dando al golpe de mano prevalencia sobre el mandato constitucional conferido por los métodos eleccionarios que consigna la ley orgánica de la provincia. Entre la tentativa de juicio político, de que el senado provincial se supone continuador y la actitud de este mismo senado, media una intervención federal. Esta, en uso de sus facultades, ha revisado actos y restablecido normas desviados, restituyendo las cosas a su primitivo estado. Es obvio, entonces, que han caducado actos de beligerancia política realizados por una legislatura que por haber fenecido no puede ratificar ni rectificar sus resoluciones anteriores.

Evidentemente, un imparcial examen de hechos permite deducir conclusiones enteramente desfavorables para el golpe de mano sanjuanino. Se trata de una aventura condenable que no debe ni puede prosperar.

En tiempo y razón

"La Nación" con ese criterio unilateral que pone en todos sus juicios para apreciar los actos del actual gobierno, atribuye su acción eficiente, serena y enérgica en los últimos conflictos de orden social, a la influencia impulsiva de ligas y asociaciones, que al decir del diario mitrista habrían obligado al presidente a modificar su política obrera.

En primer lugar no hay tal rectificación de conducta por el gobierno. Las medidas de seguridad adoptadas para garantizar el trabajo y el orden, fueron inspiradas, como otras veces, en conceptos claros de gobierno y así como se agotaron todos los medios de persuasión para resolver las disidencias entre el capital y el trabajo y se mantuvo en el fiel de la balanza, buscando aplicar justicia por igual, también cuando sin razón, se pretendieron adoptar actitudes extremas, supo contenerlas, con los medios legítimos, sin lesionar derechos e intereses, cumpliendo una alta función de la autoridad que inviste.

Para realizar esto, no ha necesitado incitaciones de ningún gremio o corporación, como no lo ha necesitado en cinco años de duro batallar, venciendo todos los obstáculos que por el estado general del mundo se oponían a su normal desenvolvimiento, agravados por la prédica tendenciosa de una prensa llena de despechos, puesta al servicio de los desplazados del "régimen" y desplazada ella misma de las esferas del gobierno, en donde para nada se le tiene en cuenta; que estaría a su servicio incondicional si la dádiva se repartiera como fuera de uso en el pasado calamitoso de la dominación del "régimen".

¿Qué ligas o asociaciones contribuyeron a que el actual gobierno de la República resolviera los graves problemas internos y externos que se le plantearon desde el primer momento?

¿Necesitó acaso el Presidente Yrigoyen, que ligas y asociaciones le orientaran, en su marcha segura, alta y patriótica, en el camino erizado de dificultades que se le presentará al asumir el mando del país?

¿Qué hicieron esa prensa, esas ligas y asociaciones? ¿Estorbar su acción benéfica, levantando con una propaganda mezquina dificultades de todo género y fomentando rebeliones y resistencias, absolutamente injustificadas.

Es que falta nobleza y lealtad y cuando los hechos obligan a esa prensa desorbitada a reconocer la acertada dirección de los negocios públicos, lo hacen a regaña dientes, usurariamente, con el mezquino empeño de restar importancia a los resultados obtenidos.

Libre Dios al país, de la desgracia que en los años corridos de dura prueba y de sucesos imprevistos, hubiese dirigido los destinos nacionales un gobierno del "régimen", influenciado por un diario como "La Nación", con sus cooperadores de ligas y asociaciones!

Es que la apasionada ceguera que les hacen ver de un solo color las cosas, les impide darse cuenta que, el gobierno procede en tiempo y razón. Y por eso realiza obra oportuna y eficaz.

Un atentado bárbaro

Como no podía suceder de otra manera, es profunda como unánime la protesta despertada en el espíritu público, por el cobarde y alevoso atentado de Campana.

Manos aleves y espíritus malvados, esos que desde la sombra descargan su cólera inconsciente contra un tren — expresión de paz, de progreso y de civilización — por ello sólo merecen la enérgica sanción social que el acto ha provocado. Pero, aún hay más: algunos heridos y un muerto son el resultado práctico de la vandálica hazaña. El muerto, víctima inocente de esa furia anónima, era un honrado hombre de trabajo. Cuesta creer, qué intención siniestra ha movido el alma morbosa de los asesinos, que buscaban con el acto criminal una sensación fuerte en el cebo de una víctima expiatoria de quién sabe qué clase de odios actuando en sus conciencias.

El caso, al sorprender dolorosamente al espíritu público, lo subleva, por lo que tiene de extraño y bárbaro, de inconsciente y criminal.

Es este un delito que reclama imperiosamente el castigo y cabe descontar desde ya una actividad incansable de parte de las autoridades para dar con sus autores y someterlos a la penalidad condigna del hecho. Nadie pudo preveer el atentado por lo que tiene de insospechado y brutal en el sitio ocurrido, y por ello mismo la acción de las autoridades, será tan enérgica como la reacción del espíritu público ante tal enormidad. Obra de sectarios exaltados o de vulgares asesinos, no podrá repetirse. Y para evitarlo, la policía de Buenos Aires ha dado los primeros pasos. Según nuestra información, el oficial inspector Iturria y el juez Machado actúan activamente en el sitio del lamentable suceso y esperan ofrecer a la sociedad la vindicación reclamada.

BUEN PRINCIPIO

El doctor Pinto, nombrado recientemente secretario de Hacienda de la Municipalidad, pronunció ayer un discurso ante el Concejo Deliberante. Este ha sido su primer discurso y, a juzgar por sus ideas, señala un excelente comienzo.

El joven secretario hizo una meditada y documentada exposición de principios, al mismo tiempo que enunció un plan de acción amplio e inteligentemente concebido. Sobre todo, el doctor Pinto ha demostrado una notable preparación para el delicado y difícil cargo que ha sido llamado a desempeñar.

En otro lugar de nuestro diario publicamos el discurso del doctor Pinto y la lectura de ese documento, pletórico de sana doctrina y revelador de un claro espíritu de iniciativa, es la mejor comprobación de lo que afirmamos.

El comienzo del doctor Pinto permite augurarle una eficaz y brillante actuación.

"La Nación" protege al petróleo

El tema del petróleo continúa alimentando las cogitaciones de "La Nación". Hay que convenir, sin embargo, en que su suelto de hoy, escrito con el propósito evidente de censurar al Ejecutivo por un supuesto descuido de la riqueza yacente en los campos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, resulta, a la postre, elogioso para el mismo gobierno. Nada más contradictorio y reñido con el sentido común que el contenido de dicho suelto.

"Comienza el pulpo máximo por hacer constar que la producción petrolífera de Comodoro Rivadavia ha disminuído en más de diez mil toneladas. Producida la comprobación, afirma categóricamente, que "el quebranto dimana exclusivamente de la imprevisión oficial". ¿Por qué? Porque "falto de buques petroleros, sin estanques", el gobierno se ha visto obligado a reducir la extracción. "Dispositivos adoptados a última hora—añade— evidencian que el gobierno se apresta empeñosamente a colocarse en condiciones de intensificar los trabajos. Ya ha adquirido (el gobierno) dos embarcaciones aptas para el transporte de combustible líquido y dentro de pocos días será instalado en Rosario el primer gran estanque distribuidor".

¿Dónde está la imprevisión? Ya se han comprado—lo dice "La Nación"—dos buques petroleros. Eso significa, entonces, que el gobierno se preocupaba de encontrar los medios de transporte para el combustible. Ni los buques petroleros se encuentran hechos como los trajes de confección ni se pueden construir en un par de días. Si se compraron ahora, es porque su compra se gestionaba con anterioridad. ¿Desde cuándo? Desde que se calculó el aumento de la potencia productiva de los pozos.

"Dentro de pocos días —sigue "La Nación"—será instalado en Rosario el primer gran estanque distribuidor". Será instalado dentro de pocos días, luego se inició su construcción hace meses; luego, se proyectó antes; luego, entonces, el gobierno se preparó previsoramente para recibir y distribuir el aumento de riqueza petrolífera calculado para los yacimientos de Rivadavia.

No hay porque insistir. Como lo dijimos, el suelto de "La Nación", lejos de probar imprevisión y descuido por parte del gobierno, acusa, por el contrario, preocupación y atinado cálculo. Con esta agravante; que cuando el gobierno adquirió transportes petroleros, y cuando gestionó su compra, "La Nación" censuró duramente esas adquisiciones. Aconsejaba esperar el abaratamiento del material naval para comprar los buques requeridos urgentemente por la producción petrolífera. Es fácil imaginar que, de haber seguido los consejos de "La Nación" a esta fecha la producción no se había reducido en diez mil toneladas; sería absolutamente nula.

Pero el pulpo máximo no se cura de contradicciones. Pontifica y censura de su altísima tribuna. Y el que venga atrás, que ate cabos, si quiere.

La libertad de trabajo

La policía está dispuesta a prestar amparo a todos los trabajadores

CIRCULAR A LOS COMISARIOS

Por disposición del jefe de policía, doctor Elpidio González, el comisario de órdenes, señor Denovi, ha remitido a los comisarios seccionales la circular que a continuación detallamos, y que dice así:

"Se tiene conocimiento que grupos de cinco o más jóvenes del Club de Gimnasia y Esgrima, en distintos parajes de la capital, se estacionan con el propósito de invitar o imponer a los chauffeurs que circulen, el uso de banderitas argentinas y el brazal.

Se recomienda, por así disponerlo el señor jefe, que ustedes o empleados caracterizados se apersonen a esos grupos y los disuelvan buenamente, haciéndoles comprender que la libertad del trabajo debe ser amparada en su más amplio concepto, sin restricciones de ninguna especie."

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto entre Polonia y Lituania

La situación de Vladivostock

Los problemas obreros en la Gran Bretaña

La cuestión polaco-lituana

WASHINGTON, junio 7 (United Press). — J. Vileisis, representante lituano en los Estados Unidos, ha escrito al secretario de Estado, Mr. Hughes, con respecto al imperialismo agresivo de Polonia, que según dice, amenaza causar una guerra entre Lituania y Polonia. Vileisis declara que existe una peligrosa situación a consecuencia de las actividades de las tropas polacas, después de la ruptura de las negociaciones entre polacos y lituanos, en Bruselas. Los lituanos declaran que un sometimiento a las demandas polacas en Bruselas constituye una rendición virtual de la soberanía lituana.

El nuevo gobierno de Vladivostock

HELSINGFORS, junio 7 (United Press). — Infórmase que Merkulev ha formado un gobierno representativo en Vladivostock después del derrocamiento de los bolshevikis por las fuerzas de Kappel.

Los japoneses prometieron ayudar al nuevo gobierno para el mantenimiento del orden y también se anuncia que dentro de poco será convocada una asamblea constitucional en Siberia Oriental.

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, junio 7 (Agencia Havas). — Un número reducido de fábricas de algodón han reanudado sus actividades en Oldham, Leight y Preston.

Los patrones de la industria algodonera han aceptado la invitación que les ha sido hecha por el ministro del Trabajo en el sentido de celebrar una conferencia esta tarde, a las 16 horas.

Sobre el reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, junio 7 (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press anuncia que según una información recibida en la capital de Méjico al Departamento de Estado de los Estados Unidos, se encuentra ya en posesión de la primera comunicación del presidente de Méjico, general Obregón, respecto al memorándum que le fué enviado por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, hace ya diez días, por intermedio del encargado de negocios norteamericano en Méjico. Mr. Summerlin nota que se refiere al reconocimiento del gobierno de Méjico.

La comunicación de Obregón, la cual según se cree ha sido entregada al señor Summerlin el viernes pasado, no es una contestación definitiva al memorándum norteamericano, pues no rechaza ni acepta la idea de dar seguridades por escrito en vista de la protección de los propietarios norteamericanos.

La comunicación del general Obregón puede ser más bien considerada como un cambio de impresiones sobre los asuntos internacionales y se cree que de la continuación de este cambio de actas dependerá la actitud que asumirá el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Moción de la minoría socialista española

MADRID, junio 7, (United Press). — La minoría socialista anuncia la presentación de una moción de censura al gobierno por autorizar la exportación de subsistencias.

El proyecto sobre expendio de tabacos en España

MADRID, junio 7, (United Press). — La comisión del senado ha examinado el proyecto sobre tabacos. Los grupos liberales han formulado votos particulares y prolongarán la discusión del asunto.

Servicios de navegación entre Portugal y la Argentina

Regreso del gerente de la Compañía de Transportes Marítimos de Lisboa

Se ausenta mañana para Europa, en el vapor portugués "Traz os Montes", el inspector de la Compañía de Transportes Marítimos del Estado de Lisboa, señor don A. Fernández Da Silva.

Tuvimos el agrado de recibir anoche la visita del señor Fernández Da Silva y pudimos convencernos de su competencia en las actividades que [illegible].

Lleva el distinguido viajero las mejores impresiones del país. Se [illegible] encantadísimo, según su propia expresión, después de haber hecho propaganda en el sentido de que los productos genuinos de su país, lleguen al nuestro sin adulteraciones para que puedan apreciarse en toda su bondad.

La compañía que representa tiene ya establecida una línea permanente con la República Argentina. Sus vapores de pasajeros son el "Traz os Montes" y "Oporto". Se incorporará en breve el "Lorenzo Márquez". Los vapores de cargas son seis, el "Goa", "Iñamban", "Cunene", "Fernao Velcso", "Amarante" y "Paugin".

Tiene el mencionado señor la seguridad de que el intercambio comercial argentino-portugués, ha de acrecentarse con el establecimiento de esta línea de vapores, que se aumentará a medida que las exigencias comerciales lo reclamen. El señor Fernández Da Silva regresará a nuestro país, en octubre próximo, con un plan acabado de intercambio directo entre los dos países.

La intervención en Tucumán

Entrega de una nota al representante federal

Se aplaude el decreto postergando el acto eleccionario

TUCUMAN, junio 7 — El interventor nacional interino, doctor Nocetti, fué visitado en su despacho de la casa de gobierno por una comisión de los más caracterizados miembros de la Unión Cívica Radical, quienes le hicieron entrega de una expresiva nota, concebida en los siguientes términos:

"En Tucumán, a 31 días del mes de mayo de 1921, los abajo firmados, afiliados a la Unión Cívica Radical, que desempeñaron cargos directivos en las diversas fracciones que dividía al partido, reunidos en asamblea pública a objeto de considerar la situación creada con motivo de los últimos acontecimientos políticos, resolvieron:

1.o Expresar la profunda satisfacción con que el pueblo tucumano ha recibido el plausible y patriótico decreto de postergación de las elecciones de electores de gobernador, expedido por la Intervención nacional, en razón de que esa medida consultaba los altos intereses y el bienestar de la provincia y que tuvo la feliz consecuencia de auspiciar la reconstrucción del radicalismo tucumano, aspiración esencial que flotaba en el ambiente como una necesidad imperiosa de orden partidario.

2.o Que esta resolución traduce el sentimiento de una gran mayoría de los correligionarios de la provincia que no han podido concurrir a este acto.

3.o Hacer conocer esta resolución al excelentísimo señor presidente de la República, por intermedio del señor interventor nacional.

Firmado: A. Aybar Augier, Felipe Pérez Waldino, I. Colombres, Marcos A. Maciel, E. F. Carranza, L. Lundesdorff, R. Gramajo, Guillermo Renis, E. Galván, E. Gutiérrez, E. Linares Alurralde, M. Belascuain, Horacio Montenegro, E. Lescano, J. Visuara, Medina, Eduardo Podestá, A. Castillo, Miguel de la Rosa, Guillermo Cliber, Clímaco de la Peña, Eulogio Torres, Segundo R. Paz, Salvador Mote, Ambrosio Aybar, Leandro S. Aráoz, Octaviano G. Navarro, Horacio Sánchez Loria, Jorge Walter Perkis, A. E. Bradan, Estean Bardell, Pedro León Ibas, Agustín B. Canteros, T. Ramos, R. Robles, Juan Royales, José P. Gorjillo, José Romano, Z. Gómez Figueroa, Alejandro Gómez Palacios, Silverio Torres, Juan P. Gómez, Félix E. Díaz, S. Quiroga, Ramón I. Toledo, E. Rivadeneira, José C. Solorzano, Rodolfo Sosa, A. R. López, David Suárez, Isauro Bermúdez, A. Bolano, Ramón Fanjur, Ricardo Cortés, José T. Rivadaneira, Pedro I. Avila, Aníbal Viera, Agustín Barrionuevo, José M. Avila, Julio A. Posse, Ambrosio Colombres, Eugenio Sánchez, J. González, Ricardo Corde, Francisco R. Bustamante, Delfín Rodríguez, Agustín Abregú, Lucas Correa, Napoleón Escobar, Victoriano Gallo, Diego Rodríguez, Francisco G. Rodríguez, Carlos Barquet, M. Romano, José López Avila, Félí Soria, Eduardo Gallo, Luis M. Brito, Félí Soria, Manuel Pérez, Manuel Correa, Manuel Villafañe, Mario Paladini, Ramón R. Brandan, Francisco Lobo, Claudio Vargas, F. Guardia, Agustín Abregú, Carmen Cetaro, Lucas Correa, A. García, Miguel Sarmiento, Napoleón Escobar, Eusebio Julio Lobo, Segundo Meñoros, Miguel Lobo, Manuel Navarro, Francisco C. Rodríguez, Ramón Oliva, Francisco Rodríguez, Fortunato Coria, Albornoz, Alfredo Guinolli, B. Saleta, Alfredo Sánchez, Domingo García, Francisco López, D. Barquet, O. J. Lobo, J. M. Martínez, Felipe Herrero, Javier E. Lencina, Luis D. Casanova, H. Romano, Maimiliano Rojas, Manuel Pérez, Moisés Espinosa, Fernando Baranguer, Felipe Soria, Eduardo Gallo, Manuel Villafañe, Ernesto Palavecino, Luis B. Britos, Bartolomé Reinoso, Teodoro Rissi, Luis Leal, Andés Cordi, Manuel Villagra, Ernesto Salas, Ramón Miranda y muchos otros firmantes."

Política social del Poder Ejecutivo

Una encuesta sobre el Código del Trabajc

ARTICULADO DEL PROYECTO

El Poder Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de Código del Trabajo, cuyo articulado empezamos a publicar más abajo. Ese proyecto, como puede verse por los artículos que comenzamos a dar a la publicidad, ha sido objeto de largos estudios y detenidas meditaciones.

Deseosos de recibir una impresión directa de la opinión general acerca del asunto, hemos resuelto abrir una encuesta sobre el proyecto. Así podemos conocer el pensamiento de los entendidos y de los obreros, a quienes interesa de inmediato, sobre una cuestión de tanta transcendencia.

Inútil es hacer presente el alto espíritu de imparcialidad y de justicia que ha guiado al Poder Ejecutivo al proyectar este código. El actual gobierno, desde su iniciación, ha inspirado sus actos en un elevado criterio y en un claro y preciso concepto de las necesidades sociales.

Las columnas de nuestro diario quedan a disposición de todo aquel que desee emitir una opinión sobre tan importante asunto. Las opiniones que se reciban servirán al Congreso, cuando llegue el momento de la discusión, para conocer la impresión causada en el ánimo público por el proyecto del gobierno.

Esperamos que los que respondan a esta encuesta nos comuniquen su pensamiento en el día, si les es posible, a fin de darlo a la publicidad al mismo tiempo que el articulado.

TITULO I

CAPITULO UNICO

Disposiciones generales

Artículo 1o. — La presente ley será citada bajo la denominación de Código de Trabajo.

Art. 2o. — A los efectos de la fecha de su vigencia se tendrán presentes las siguientes reglas:

a) Las disposiciones de las leyes 4661, 5291, 8999, 9104, 9105, 9688, 9148, 9656, 9661 y 10505, continuarán en vigencia hasta tanto se dicten los decretos del Poder Ejecutivo reglamentarios de los títulos y capítulos del presente código que traten de descanso dominical, trabajo de mujeres y menores, Departamento Nacional del Trabajo, accidentes del trabajo, aplicación de multas a los infractores, agencias oficiales y particulares de colocaciones y trabajo a domicilio. Dictados estos decretos, diez días después de sus respectivas fechas, quedarán derogadas las leyes antes citadas y en vigor las nuevas disposiciones.

b) Los títulos y capítulos del Código del Trabajo que no han sido objeto de leyes obreras anteriores entrarán en vigencia dentro del plazo que se señale en los respectivos decretos que los reglamentan.

c) Si existiera duda sobre la legislación aplicable a un caso determinado, se estará siempre en el sentido de la disposición que más favorable resulte para el derecho de los trabajadores.

Art. 3.o—El presente Código del Trabajo regirá en toda la Nación, salvo en las partes en que expresamente se consigna que lo regirá en la capital federal o en los territorios nacionales. Su cumplimiento estará a cargo de las autoridades nacionales o de las provinciales, según los casos, debiendo tenerse como reglas de interpretación:

a) Todas las disposiciones del presente Código que alteren, modifiquen, anulen o complementen las disposiciones del Código Civil sobre locación de servicios, serán consideradas como nacionales.

b) Todas las disposiciones que se refieran a procedimientos serán consideradas como de aplicación local.

c) El Poder Ejecutivo Nacional reglamentará el Código del Trabajo para la capital federal y territorios nacionales y los gobiernos de provincias harán lo propio para obtener su cumplimiento en sus respectivas jurisdicciones. En cuanto sea posible y sus organizaciones administrativas y judiciales lo permitan, los gobiernos de provincias tratarán de conformar sus reglamentaciones a las del gobierno de la Nación, a fin de tener un máximo de unidad.

Art. 4.o—Las disposiciones del Código del Trabajo se aplicarán sin ninguna distinción por razón de ciudadanía de origen. Los derechos y obligaciones que en él se consignan son independientes de razones de nacionalidad y no están sujetos a tratados de reciprocidad, sino en los casos en que expresamente ello se consigne.

Art. 5.o—Los derechos y las obligaciones que se determinan rigen para todos los obreros y para todos los industriales, salvo excepción general para la agricultura y salvo excepciones particulares que para determinadas industrias se consignen. Los vocablos "obrero" y "patrón" tendrán la acepción amplia de tomadores y dadores de trabajo.

Art. 6o.—Los decretos reglamentarios que el Poder Ejecutivo dicte para poner en ejecución el presente Código del Trabajo, tendrán fuerza de ley y formarán parte integrante del mismo.

Art. 7.o—El presente Código del Trabajo tiene carácter de experimental. Dentro de los tres primeros años de su sanción el Poder Ejecutivo propondrá las reformas y ampliaciones que la práctica haga aconsejar.

Art. 8.o—Sólo por razones derivadas de caso de guerra o de inminencia de guerra, podrá suspenderse la vigencia de este Código.

TITULO II

CAPITULO I

Departamento Nacional del Trabajo

Art. 9. El cumplimiento de la parte administrativa del presente código estará a cargo del Departamento Nacional del Trabajo, que, dependiente del ministerio del Interior, tendrá a su cargo como funciones generales:

a) Recoger los datos necesarios para la preparación de la legislación del trabajo y de su reforma, mediante las enseñanzas derivadas de su experimentación o de los nuevos principios que se incorporen a la legislación del trabajo y al derecho obrero.

b) Presentar al Poder Ejecutivo proyectos de leyes sobre legislación obrera y social.

c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del código del trabajo y de las restantes leyes sociales cuyo cumplimiento le sean encomendados, requiriendo — en caso de que lo juzgue necesario, — el concurso de las reparticiones públicas que estime conveniente.

d) Propender al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los obreros, tomando las iniciativas del caso.

Art. 10. Como funciones especiales el Departamento Nacional del Trabajo tendrá las de:

a) Establecer un registro nacional de colocaciones a fin de acercar la oferta y la demanda de brazos.

b) Establecer la asistencia jurídica para los obreros que necesiten su patrocinio, y

c) Establecer un servicio permanente de dirección de la mutualidad.

Art. 11. A los efectos de su funcionamiento administrativo el Departamento Nacional del Trabajo, estará constituído por tres divisiones:

a) Legislación.
b) Estadística, y
c) Inspección.

Las tres divisiones estarán bajo la dirección de un presidente nombrado por el Poder Ejecutivo.

Art. 12. Corresponde al presidente: dirigir el cumplimiento de las disposiciones del presente código;

proponer los nombramientos, ascensos, correcciones y separación de los empleados; solicitar — siempre que fuera necesario — la cooperación de las distintas dependencias de la administración, que estarán obligadas a prestársela, y dirigir las publicaciones oficiales del departamento.

Art. 13. En caso de ausencia o impedimento el presidente será reemplazado por el funcionario que designe el Poder Ejecutivo.

Art. 14. Corresponde a la división de legislación: las funciones de asesoría técnica en asuntos de legislación social y de ltrabajo.

Art. 15. — Corresponde a la división de estadística: la investigación, compilación y presentación de los fenómenos y hechos del movimiento obrero y social.

Art. 16. — Corresponde a la división de inspección: el cumplimiento de las disposiciones del presente código y de las leyes sociales que en lo sucesivo se le encomienden.

Art. 17. — Corresponde al Registro nacional de colocaciones: el conocimiento del mercado de brazos, el acercamiento de la oferta y de la demanda de trabajo y la superintendencia de las agencias oficiales, gremiales, paritarias o particulares.

Art. 18. — Corresponde a la asesoría jurídica: prestar su patrocinio a los trabajadores que se crean obligados a iniciar demandas judiciales para hacer efectivos los derechos que este código les acuerda. Actuará siempre, previamente, en funciones de conciliación, tratando de evitar juicios.

Art. 19. — Corresponde a la dirección de mutualidad: ser órgano asesor del Poder Ejecutivo en todo lo que se refiere al mutualismo, informando en todo pedido de reconocimiento o de retiro de personería jurídica, o de subvención; y verificar la forma en que las asociaciones de socorros mútuos con personería jurídica cumplen las disposiciones de sus estatutos, atendiendo las quejas de sus asociados y anotando las infracciones correspondientes.

Art. 20 — La jurisdicción del Departamento Nacional del Trabajo se extiende a la capital federal, territorios nacionales y demás lugares de jurisdicción nacional. A pedido de los gobiernos de provincias atenderá y realizará los servicios provinciales que le fuesen encomendados, previa autorización del ministro del interior.

Art. 21. — Los servicios del Departamento Nacional del Trabajo serán gratuitos. Todo pedido, exposición o gestión administrativa que los obreros o los patrones realicen con ocasión de los derechos y obligaciones que el Código de Trabajo reconoce, se tramitará en papel simple.

Art. 22. — La división de inspección llevará convenientemente clasificado, el padrón industrial de la capital federal y de los territorios nacionales. A este fin queda dispuesto que ningún local de trabajo, sujeto a las disposiciones de este código, podrá habilitarse sin previa autorización escrita del presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Los mino de seis meses para proveerse locales ya habilitados tendrá el término de seis meses para proveerse del correspondiente permiso.

Art. 23. — Los inspectores del trabajo tienen, para el cumplimiento de sus funciones, derecho de penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio en las horas destinadas al trabajo.

Art. 24. — Tienen, también, derecho de solicitar del dueño, gerente o encargado, los datos pertinentes para establecer si se cumplen las disposiciones de este código y para le[illegible] respectivas actas de in[illegible]

[illegible] A los efectos de la [illegible] órdenes dadas por [illegible] del trabajo, cada in[illegible] llevará un libro, sellado por el departamento, en el que el inspector hará constar las órdenes que crea conveniente impartir bajo su firma. Estas órdenes podrán, a pedido del industrial, ser ratificadas por el jefe de inspección.

Art. 26. — Todas las personas a que se refiere este Código, que rehusen suministrar datos e informes requeridos por el Departamento para el desempeño de su cometido, o los suministren con falsedad, incurrirán en una multa de $ 100 a 300 por la primera vez, y de $ 300 a 1000 en caso de reincidencia.

Art. 27. — El Departamento no podrá comunicar ni publicar los nombres de las personas, empresas o sociedades a que se refieren los datos o informes, cuando ello pueda importar agravio o perjuicio.

Art. 28. — Todo empleado o agente del Departamento Nacional del Trabajo que revele los secretos industriales de que hubiese tenido conocimiento en razón de su cargo, incurrirá en la pena establecida en el Código Penal para la revelación de secreto.

Art. 29. — Incurrirá en multa de $ 100 a 300, por la primera vez y de $ 500 a 1000 en caso de reincidencia, todo industrial que impida, sin causa pustificada, el cumplimiento de sus obligaciones a un inspector.

Art. 30 — Incurrirá en multa de $ 100 a $ 500 el industrial que instale sin el correspondiente permiso previo a que se refiere el artículo 22, y el que, instalado ya no lo solicite dentro del término señalado en el mismo artículo.

Art. 31 — Incurrirá en multa de $ 50 a $ 100 el industrial que no lleve alguno de los libros o registros que este Código dispone.

Art. 32. — El Departamento Nacional del Trabajo tendrá una biblioteca abierta al público y editará las publicaciones que crea necesario para divulgar los hechos del trabajo y la necesidad de la legislación obrera y social de acuerdo con las necesidades del país.

Art. 33. — Serán recursos del Departamento: la asignación que anualmente fije la Ley de Presupuesto, el rendimiento de las publicaciones que edite y las donaciones que reciba para el desarrollo de los servicios que está destinado a prestar.

Art. 34. — Se autoriza al Departamento para recibir por herencia legado o donación, en representación del Estado, los bienes o sumas de dinero que se le confíen con aplicación a servicios especiales o para el establecimiento de fundaciones o instituciones directamente vinculadas con los fines de su creación. En los casos que importen cargo requerirá para su aceptación la aprobación legislativa.

Art. 35. — El Departamento Nacional del Trabajo tendrá independientemente de los recursos ordinarios, un fondo formado por el producto de todas las multas que el presente Código señala para las infracciones a sus disposiciones, salvo indicación de destino especial. Esos fondos se destinarán a:

a) — Expansión de la biblioteca y adquisición de libros;

b) — Difusión de las leyes y reglamentos del trabajo;

c) — Impresión y reparto gratuito a instituciones obreras y patronales, de estudios, monografías e informes sobre cuestiones sociales;

d) — Publicación de cuadros gráficos contra el alcoholismo y vicios sociales;

e) — Pago de estudios especiales sobre el trabajo en la República Argentina;

f) — Servicios administrativos del Departamento.

Art. 36. — Estos gastos se harán en cada caso con autorización del Poder Ejecutivo y el Departamento Nacional del Trabajo rendirá cuentas de acuerdo con la Ley de Contabilidad de la Nación.

Las operaciones portuarias adquirieron esta mañana intensa actividad

Operaron 83 vapores y 74 lanchas

El tráfico de cabotaje ha sido normalizado

Ha aumentado considerablemente la inscripción de obreros libres

Los molineros reanudaron el trabajo

Desde las primeras noras de la mañana las operaciones de carga y descarga en la zona portuaria adquirieron proporciones extraordinarias, notándose en las diversas secciones del puerto, una actividad intensísima.

Se advirtió particularmente gran afluencia de vehículos, los que, en su mayoría, operaron en los depósitos fiscales, extrayendo fuertes cargamentos de mercaderías.

Merced a las oportunas medidas precaucionales adoptadas por las autoridades, en el puerto da la Capital, los trabajos se desarrollaron dentro del mayor orden, sin registrarse ningún incidente motivado por el nuevo sistema en vigor para las operaciones portuarias.

Vapores que operaron—

Según los informes suministrados por la Prefectura Marítima, hoy verificaron operaciones de estibaje 83 vapores y 74 lanchas, empleando en esas tareas más de 7.000 obreros libres.

Detallamos a continuación los vapores y lanchas que han operado en las distintas secciones portuarias.

Dock Sud: 7 vapores y 1 lancha; Barracas: 10 y 12; Boca: 10 y 3; Dock Sud: 13 y 1; Dique I: 8 y 13; Dique II: 10 y 16; Dique III: 11 y 17; Dique IV: 7 y 17; Dársena Norte: 6 y 8; Puerto Nuevo. 1 vapor.

Normalización del tráfico de cabotaje

Con la reanudación del trabajo por parte de todos los gremios afiliados a la Federación Obrera Marítima, ha quedado restablecido totalmente, esta mañana, el tráfico de cabotaje, lográndose tripulación suficiente para poner en movimiento todas las embarcaciones surtas en el puerto de la Capital, cosa que no se pudo realizar ayer debido al nuevo sistema de trabajo puesto en práctica recientemente, a fin de evitar los abusos que solían cometerse en el período anterior.

La inscripción de obreros libres—

Continúan inscribiéndose numerosos trabajadores en los registros que ha abierto la Administración de la Aduana, en la secretaría de la misma repartición y la Dirección General de Servicios Portuarios. Estos elementos pasan inmediatamente a prestar servicio en los vapores surtos en el puerto y los galpones fiscales, desenpeñándose hasta ahora, según se nos informó, en forma competente y honesta.

Se inscriben en gran cantidad antiguos estibadores afiliados a la Sociedad de Resistencia Obreros Portuarios, haciendo manifestaciones de repudio contra este sindicato, por los excesos que se permitían sus dirigentes en detrimento de los mismos obreros, a quienes simulaban amparar.

El gremio que ha inscripto mayor número de obreros, es el de estibadores, al que siguen los conductores de carros.

Estos últimos prestaron su concurso para la reanudación de las operaciones portuarias, desde el primer momento, inscribiéndose en calidad de obreros libres. En la actualidad hay exceso de conductores de carros.

Extracción de mercaderías de los depósitos fiscales—

Las informaciones de la Alcaidía Principal de la Aduana, acusan el movimiento que damos a continuación, en lo que respecta al número de carros que han operado esta mañana en la extracción de mercaderías de los depósitos fiscales:

Catalinas Sud, 8 carros; dársena Sud, sección 3.a, 6; depósitos del Este, 42; depósitos del dique 1, 68; depósitos de los diques 2 y 3, 186; depósitos del dique 4 y dársena Norte, 210; Catalinas Norte, 40. Total, 560 carros.

Finalmente se agrega que han efectuado operaciones de descarga todos los vapores que se encuentran atracados frente a los depósitos dependientes de la Alcaidía Principal.

Secuestro de armas—

De acuerdo a la resolución adoptada por las autoridades policiales, relativa a la prohibición de conducir armas en la zona portuaria, todas las personas que acuden al puerto de la capital son prolijamente revisadas.

Entre ayer y hoy fueron secuestradas cerca de 1.000 armas, entre revólveres y cuchillos.

En el Dock y dársena Sud, Boca y Barracas, fué donde se secuestró mayor número de armas, sobre todo, cuchillos.

Recaudación aduanera—

No ha sufrido alternativas la recaudación aduanera, la que continúa siendo normal.

Ayer fué recaudada la cantidad de $ 664.740.80 m|n.

Los molineros—

Los gremios afiliados a la Federación Obrera Molinera, se presentaron esta mañana a reanudar sus tareas, de acuerdo a la resolución votada en la asamblea que celebraron ayer en el teatro Verdi, dando por terminado el movimiento huelguista que sostenían en solidaridad con los obreros portuarios.

Atentado contra los pasajeros del rápido a Rosario

Fueron tiroteados antes de llegar a Campana

CAMPANA, junio 7. — Anoche, a las 17.15 horas, el tren rápido que corría hacia Rosario, fué tiroteado al entrar a la curva existente entre los kilómetros 79 y 80. El maquinista pudo detener el tren frente a la estación de esta localidad.

Allí pudimos conversar con algunos pasajeros, quienes se encontraban aún sobresaltados por el pánico y la indignación que ha producido este bárbaro atentado. Nos manifestaron que al llegar al lugar indicado oyeron una fuerte descarga que debió haber sido hecha con winchesters, a la que siguieron otras aisladas. Inmediatamente se produjo un pánico enorme sobre todo entre las señoras y los niños, el que aumentó al advertirse que un pasajero se había desplomado, muriendo instantáneamente, y que otros estaban heridos.

Esto ocurrió en el coche comedor, que iba detrás de la máquina.

El jefe de la estación solicitó inmediatamente los auxilios de los doctores Dominicis y Recerra y de la policía. El tren estuvo detenido en ésta durante una hora.

El pasajero que resultó víctima de este lamentable hecho, es el señor Julián de Casas, español, de 48 años de edad, viajante de la casa Stockes y Stockes de Buenos Aires. El señor de las Casas recibió un balazo en la cabeza, lo que le ocasionó una muerte instantánea. Otro pasajero resultó con una herida de bala de poca consideración y otros con tajos producidos por los cristales rotos.

El cadáver del señor de las Casas quedó en ésta.

CAMPANA, junio 7. — Llegó a ésta el inspector de policía señor Iturria, enviado por el gobernador señor Monteverde. El mencionado funcionario allanó diversos locales obreros y detuvo a algunos individuos sospechosos.

Ha tomado intervención en este asunto el juez doctor Machado, quien también se encuentra en ésta.

ROSARIO, junio 7. — En ésta ha producido profunda indignación el atentado perpetuado en Campana contra el tren rápido.

Bolsas, Bancos y Mercados

LA SITUACION UNIVERSAL DE LAS LANAS

Iniciación de las operaciones de la semana en plaza

Mantienen las carnes su valorización anterior

Operaciones de Bolsa y Cambios

El departamento de agricultura de Wáshington, ha dado al público un minucioso informe sobre existencia de lana en los diferentes mercados del mundo.

Tomando como término de comparación los tiempos anteriores a la guerra, el informe dice que la producción actual alcanza a ser el 93 por ciento, y el consumo escasamente el 10 por ciento.

Se deduce que la situación lanera del mundo entero gira de acuerdo con la capacidad adquisitiva y consumidora de Europa, del hecho de que, haciendo base de cálculo el consumo de las fábricas textiles en 1920, la demanda de los países europeos parece ser apenas mayor del 50 por ciento de lo anterior a la guerra.

Antes de la guerra,—dice el informe,—la Europa del Oeste y del Norte producía 400.000.000 de libras de lana, e importaba de libras 1.600.000.000 del extranjero.

Ahora Europa consume anualmente cerca de 1.250.000.000 de libras de lana, de las que sólo produce unos 380.000.000 de libras.

El consumo de la población de los Estados Unidos fué normal en 1920 y alcanzó a .80.000.000 de libras de lana. El consumo europeo sólo disminuyó en 170.000.000 de libras, de lo que el departamento de agricultura deduce que los "stocks" que existían el 1.o de mayo próximo pasado se encontraban distribuídos del siguiente modo:

Antiguas existencias del gobierno británico, 700.000.000 de libras; nueva esquila del hemisferio Sur, 1.500.000 de libras; Estados Unidos existencias antiguas, 750.000.000 de libras; Europa, menos Gran Bretaña, 200.000.000 de libras, y los países del hemisferio Norte, menos Asia y Europa Oriental, 750.000.000. Total, 4.000.000.000 de libras de lana.

Los economistas del departamento de agricultura de Wáshington, deducen de toda esta información, que el consumo europeo está permanentemente en disminución.

La cantidad de vestimenta a su juicio puede reducirse cuando la necesidad apremia, sin por eso sufrir penurias, y es probable que debido a las necesidades, los europeos se hayan acostumbrado a consumir menos que en tiempos anteriores a la guerra.

De ser exacta esta conclusión, esto es, de exceder considerablemente la producción al consumo de lanas, en mérito a que el mundo produce mucho, y Europa consume poco, podría deducirse de ello que la normalización del mercado tendría que buscarse indefectiblemente en la restricción relativa de la producción.

Por fortuna la experiencia no nos enseña eso, y todas las opiniones que se adelanten en esta cuestión, antes de que regularicen su funcionamiento las fábricas europeas, aunque vengan de autoridad tan calificada como el departamento de agricultura de Wáshington, pueden pecar de imprevisoras.

Es preciso no olvidar que durante los últimos años la especulación ha hecho presa el mercado de textiles en todas partes y especialmente en Europa como jamás se había visto, dándose hoy el caso de que, a causa de la enorme y antojadiza valorización de los tejidos se creó para las fábricas europeas una falsa prosperidad, que está viniendo al suelo inmediatamente que se ha perdido el comercio exterior, que como consecuencia de ello se han restringido los créditos bancarios, y que el consumo interior se ha visto también disminuído.

No es que la población se haya acostumbrado a consumir poco, sino que no se acostumbra a pagar exhorbitancias.

Mercado de carnes—

Han sido importantes ayer las operaciones de carnes, más por la cantidad de hacienda que se ha negociado que por los precios que ellas alcanzaron.

En el Mercado de Liniers se han vendido alrededor de 7800 cabezas casi todas haciendas nuevas para consumo de buena clase y gordura.

Los frigoríficos que adquirieron relativamente en baja escala han aumentado medio centavo por libra el precio máximo que venían pagando. En las operaciones que hicieron ayer, han pagado a razón $ 0.23 1|2.

En la Bolsa de Comercio —

Los títulos oficiales y de empresas particulares fueron ayer objeto preferente de demanda en el mercado bursátil. Esto permitió cerrar las operaciones iniciales de la semana, con diferencias de alza sobre la casi totalidad de los papeles realizados.

La mayor importancia corresponde a las cédulas, aún en comparación con los títulos de fondos públicos, que fueron objeto de negocios moderados. Hubo regular demanda de papeles industriales.

Las fluctuaciones se sintetizan en variantes en alza, y solo tres descensos leves.

Los cambios—

Damos a continuación las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza.

Inglaterra	45.[illegible]
Francia	8.95
Bélgica	8.50
España	5.52
Italia	14.90
E. Unidos	140.50
Alemania	46.50
Río de Janeiro	28.500
Montevideo, 10 o o de desc.	

Para cambios a noventa días, la plaza cerró con Bancos tomadores: sobre Inglaterra, 46 1|2; sobre Nueva York, 135; sobre Francia, 9.25; sobre Italia, 15.50; sobre España, 5.70; sobre Bélgica, 9.[illegible]

A los tipos de cambios cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$	[illegible]
100 francos	"	[illegible]
100 francos belgas	"	[illegible]
100 pesetas	"	41.17
100 liras	"	[illegible]
100 marcos	"	[illegible]
100 dolares	"	[illegible]
100 guilder holandeses	"	108.22
100 000 reis	"	40.19

TEJADOS DE VIDRIO

La fabricación del vidrio, que fuera en tiempo lejano, patrimonio exclusivo de pueblos dedicados a realizar evoluciones sorprendentes con ese frágil artículo, ya transparente, ya opaco, con todos los colores de la gama cromática, ha tenido derivaciones extraordinarias en el siglo de las luces. Hasta la literatura se ha ocupado frecuentemente del vidrio que atravesó el rayo solar, "sin romperlo ni mancharlo", y de aquel otro que empleado como techo fué destrozado por la piedra tradicional.

También "La Nación" sabe de esos frágiles techos. Ayer nos hablaba de geografía postal asombrándose de que una carta cambiando de ruta, soportara la odisea de un largo e inútil viaje.

La "pedrada" era en ese caso concreto para el correo argentino. No ha encontrado otro culpable, asegurando que desde que la correspondencia argentina llega a puertos europeos son otras las administraciones encargadas de encaminarla y, por consiguiente culpables de la entrega.

En cambio "La Nación" desconoce los rudimentos geográficos, según demuestra en su número del domingo. Allí aparece al pie de un grabado un pobre "indio" de "Somalía" con cara de negro africano. Hasta ahora los somalíes eran de la raza de ébano, naturales de Somalía, Africa.

Pero en el tejado del colega puede ser que los africanos sean indios.

Admirable evolución de los tiempos...

BELLAS - ARTES

EXPOSICION DE GRABADOS

Una vista general de salón

En su nuevo salón, Florida 668, los señores Manuel Rojas Silveyra y Mauricio Ripert, han organizado una importantísima muestra de grabados antiguos, siglos XVI, XVII y XVIII, que pertenecieran a la colección del marqués de Chérisey.

Tanto por las firmas que la constituyen, y que representan lo más prestigioso en el difícil arte de la estampa, como por la presentación inteligente que guía e instruye al visitante, en el conocimiento de los viejos maestros, esta exposioón es digna de anotarse, como un caso excepcional dentro de las similares.

Puede seguirse con facilidad en ella, a través de los sobres y de las maderas, la evolución de tres siglos, en el viejo y noble arte, tan descuidado como poco entendido en nuestra época. Estos maestros de otra edad, que no consideraran desmedro, el reproducir en obras de un arte personal, las grandes creaciones de los pintores de su tiempo, en la vulgarización útil de sus telas más características, nos dan un hermoso ejemplo de probidad y respeto.

El siglo XVI con el trazo enérgico propios a Worsterman y Jacobus Nefs, nos recuerda a Rubens, el Ticiano o Jordaens; el XVII, en más extensión y variedad de escuelas, en las estampas fieles y concienzudas, de Andrau, Drevet, Chereau, Lempereur, Ravenet, y Sayderholf, refleja los "condenados" de Rubens, los "jugadores" de Van Ostade, los temas mitológicos del Veronese, las escenas flamencas de Teniers, los paisajes del Foussin, los "Luises" de Rigaud, y en una estampa original "alegoría antigua" el arte supremo de Rembrant.

El siglo XVIII, vuelve a Teniers, Veuvermans y el espiritual Parrocel, con el famoso Le Bas, sutil intérprete cuya obra múltiple y externa constituye por sí sola la representación de una época

Merecen también destacarse en este período por cierto muy intenso para el arte del grabado, las escenas rusas, de Le Prince, los retratos de Pierre Michel Alise y de Natal Hedlau, y por fin la magnífica pieza de Fragonard, que une a su propio mérito, el interés único de ser una prueba "avant la lettre".

J. P. de A.

Notas policiales

LOS ROBOS EN LOS COMERCIOS

Los malos empleados

El señor Arturo Mecole, gerente de la droguería la Estrella Limitada se presentó a la División de Investigaciones, denunciando la sustracción de mercaderías por valor de 3500 pesos.

El jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario Federico Foppiano dispuso iniciar la averiguaciones y efectos del esclarecimiento del hecho y con la cooperación del auxiliar Bidegaray oficial Floro y empleados López Otos y Vega se pudo comprobar que [illegible] eran empleados de la casa en complicidad con otras personas extrañas y algunos malos comerciantes.

Prosiguiendo las investigaciones se consiguió detener al capataz Antonio Ferraro que, conjuntamente con unos corredores de nombre H[illegible] go Ferragust y Eugenio Campagnoli, quienes substraían las mercaderías de los depósitos de la mencionada sociedad, alto Saavedra 97, vendiéndolas luego a bajo precio, en algunos comercios del ramo, secuestrando de uno de ellos de propiedad de Luis Felguez, Garay 1299, una cantidad de ellas por valor de 15[illegible] pesos.

Se prosiguen las investigaciones dándose cuenta del hecho al juez doctor Beltrán, a cuya disposición fué puesto el capataz Ferrara.

LAS MUJERES LADRONAS

En la comisaría 35 se encuentran detenidas las mujeres Ana Torres, Olga Escalante y María Díaz, quienes substrajeron una pieza de género en la tienda A la Ciudad de Londres, la que les fué secuestrada por empleados de la citada sección.

El gerente del establecimiento señor Roberto Conte ha justipreciado en 180 pesos el importe de la mercadería antes aludida.

Se dió intervención del hecho al juez de instrucción en turno, a cuya disposición quedaron las acusadas.

VIOLACION DE DOMICILIO

En la comisaría 17, se presentó [illegible] Fernández de Rivas y [illegible] ra Martínez, domiciliadas en la [illegible] lle Montevideo 872, acusando de violación de domicilio con violencia a Arturo Curutchet, quien se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

INCENDIO

En la casa calle Carlos Pellegrini 1070, domicilio del doctor Eliseo V[illegible] Segura, se produjo un principio de incendio, quemándose un ascensor y escalera de servicio. Se supone que la causa del mismo se produjo a raíz de un corto circuito.

El fuego fué extinguido por el cuerpo de bomberos, se ignora cuanto ascienden los perjuicios.

La comisaría 15 instruye el sumario de práctica, dando cuenta del hecho al juez doctor Llavallol.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En la casa de baños, Suipacha [illegible] Saturnino Gaspar intentó suicidarse a cuyo efecto se cortó una arteria de la mano izquierda con un cortaplumas.

En estado delicado fué remitido a la Asistencia Pública

Instruye sumario la sección 3.a

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. [illegible]

Ha sido nombrado agente de nuestro diario en Fray Bentos (Uruguay) el señor Plácido Escribanis. Este cargo le ha sido confiado por intermedio de nuestro representante general en la República del Uruguay. El señor Escribanis dedicará atención preferente a nuestro diario y a él deben dirigirse las personas que en dicha localidad deseen subscribirse o publicar anuncios.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para F[illegible]
Casa Central: Carlos Pellegrini 8[illegible]
Union Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Union Telef. 1451, Palermo

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50

LYS
PARIS
Desde $ 18
El surtido mas grandioso en tipos y modelos
FLORIDA 340 LUTZ, FERRANDO y Cía. Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (6)

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

Conferencia del Dr. Telémaco Susini

El bacilo y la infección—

Ya en cuanto al mismo bacilo, a su individualidad, existe toda una importante literatura discordante y más aún en cuanto a la existencia de tipos de transición o intermediarios que provocarían la infección. A todo esto debe agregarse las modificaciones biológicas que sufre el bacilo en el organismo, bajo las influencias tan diversas en que se encuentra en los distintos episodios de una enfermedad tan larga. Así en determinadas épocas sucumbe la casi totalidad de los gérmenes existentes y los que quedan forman nuevas razas adaptadas a los nuevos medios en que evolucionan, alejándose así del tipo primitivo. Estos hechos prueban con qué reserva se deben recibir los resultados de experimentaciones en los animales para aplicarlas sin más a la especie humana y cuanta razón tenemos para dar solamente por demostrada—tanto en la tuberculosis como en las demás enfermedades—aquellos hechos que resaltan por la concordancia de las investigaciones en el laboratorio, la clínica y el anfiteatro. Así podemos admitir. 1.o La constante presencia del bacilo de Koch en un organismo en que existen lesiones tuberculosas, aunque no siempre en estas mismas, en alguna otra parte, un ganglio linfático, al menos, es decir constancia en el organismo, no en las lesiones. 2.o Que este bacilo, en la casi totalidad de los casos proviene del exterior, pues rara vez es trasmitido por herencia. 3o. Que para que este germen sea capaz de multiplicarse y enfermar a un organismo, es menester que se encuentre en condiciones de número y de virulencia adecuada, así como que sea transportado a un lugar favorable de aplicación, en un terreno sensible o receptible, y por medio de un vehículo apropiado. Esas condiciones de sensibilidad son susceptibles de variar según las diversas condiciones en que pueda hallarse el sujeto. ventiva.

Esta última proposición, en su amplitud, tiene tal importancia que representa casi toda la cuestión.

Es ya también muy grande la relativa al vehículo, porque de ella depende la solución del problema de la infección, bien difícil, por ciento, pues, hallándose tan universalmente esparcido el bacilo de Koch, es casi imposible impedir el acceso al organismo, no obstante lo cual los contagionistas en ello basan su acción preventiva.

En el terror del contagio todo ha sido tratado como capaz de servir de medio desde las personas: familias, sirvientes y amigos hasta cuanto accidentalmente penetra a la casa; desde la ropa hasta los insectos; desde el aire expirado o la saliva y el sudor, hasta el polvo de los tranvías, trenes y con mayor razón el de las calles y paseos públicos por donde, seguramente, han de transitar y escupir tantos tuberculosos; en fin desde las comidas hasta las cartas y caricias. Y de ahí, las medidas inhumanas de las que tantas veces me he ocupado condenándolas siempre como lo he hecho hasta en mi lección de despedida de la Facultad. Nada más natural, pues, que me sea bien agradable enviar desde aquí una palabra de felicitación a los que como los Dres. Súnico y Saygo, que estudiando sin prejuicios inhibitorios de la razón este gran campo de experiencia sobre la tuberculosis que la esperanza y el éxito han creado en las sierras de Córdoba, han llegado a demostrar la inconsistencia de los temores alarmistas que siembra fantasmas de contagio. Han hecho resaltar las consecuencias perjudiciales y peligrosas de las doctrinas degradantes y egoístas que pretenden sustraer esta hermosa tierra de Córdoba, en que el altruismo y demás sentimientos que dignifican al hombre resisten a los embates de una higiene impotente y evidencian que la belleza y la bondad de su clima que atrae y encanta al turista y cura cuando es posible, al desgraciado efermo, tiene un fondo armónico en la belleza y bondad de su pueblo, que deben sernos más que intangible en nuestras prácticas profilácticas.

El terrorismo contagionista—

Justifica la insitencia y lo franco de mi expresión, la persistencia de las ideas contagionistas sostenidas aun hoy todavía por algunas autoridades médicas, que contesto refiriéndome por razones obvias solamente a un estranjero y a otro argentino. Calmette, del Instituto Pasteur, sostiene como ya lo he manifestado ideas contagionistas estremas aunque le inspiran otra profilaxis, como veremos después. Pinta horrores del contagio reconoce que, la tuberculosis hace más víctimas en las clases pobres; pero insiste que el alcoholismo, la miseria, la alimentación defectuosa, el alojamiento insalubre no hacen tuberculoso al hombre allí donde no existe el bacilo, pues no hacen sino paralizar la defensa; que el objeto esencial de profilaxis que debemos y queremos perseguir es el de agotar y de hacer inofensivas las fuentes de la infección." Hemos de ver adelante como el mismo Calmette reconoce la imposibilidad actual de obtener este resultado.

Uno de nuestros profesores más distinguidos, por su ilustración como por su brillante intelectualidad, el doctor G. Araoz Alfaro, a pesar de haber dedicado gran parte de su benefica acción a la lucha contra la tuberculosis — es el exponente actual de estas ideas, en nuestro país y nos vemos forzados a referirnos a él por tal motivo y a causa de la influencia que ejerce su autoridad. En su conferencia de Río Janeiro en 1917 sobre la tuberculosis infantil, decía, ocupándose de la latente: "Es menester buscarla", buscarla sistemáticamente en los niños para poder actuar en beneficio de ellos y buscarla mas especialmente cuando razones de familia o de medio hacen mas probable la infección tuberculosa. He dicho de familia o de medio, porque a menudo, a falta de una "madre", un "padre," un "hermano" u otra "pariente" tuberculoso contagioso se encuentra un "sirviente", un "amigo" íntimo u "otra persona" que está en frecuente contacto con el niño y que sea uno de esos "vieux tousseurs"... bacilíferos, tanto más temibles cuanto que nadie lo sospecha". Mas adelante refiriéndose a la cuti-reacción en los niños sanos, creciendo en medio sano, sin antecedentes familiares, hace ver "la gran diferencia entre las gentes pobres y las familias acomodadas, en la primera infancia, hecho muy explicable por las diferentes condiciones de vida. Se pensaría que condiciones de vida representa algo relativo a la alimentación, la casa, etc., pero es el mismo doctor Aráoz Alfaro quien va a explicar el sentido... completamente distinto.

Dice: "como esa diferencia, agrega, se hace mínima ya en la segunda infancia en que ricos y pobres, están expuestos más o menos en igual grado al contagio, escuelas, sitios públicos, de reunión, medios de transporte", etc.

Si el hecho fuese completamente cierto, tendría su explicación en que la mayor parte de los niños pobres que reaccionaron dejaron de ser tuberculosos latentes para hacerse manifiestos o se han muerto tuberculosos.

(Continuará)

El centenario de Güemes

Hoy empieza a cumplirse en Salta el programa oficial conmemorativo

Empieza hoy en Salta, en forma oficial, la conmemoración del centenario de la muerte del general Martín Güemes, cuya brillante historia ha sido escrita en el libro de la patria con caracteres de oro.

En el Chamical, a cuatro leguas de distancia de la ciudad de Salta el general y gobernador de esta provincia don Martín Güemes había establecido su campamento después de su triunfo de 30 de mayo, y en la noche del 7 de junio entra a la ciudad con una pequeña escolta. El general Olañeta, que había abandonado el territorio argentino y acampado en la

General Martín Güemes

frontera del Alto Perú, destaca una fuerza al mando del coronel don José María Valdés para tentar fortuna tomando por sorpresa la ciudad, por la octava vez: al efecto, atravesando sierras que se consideraban impracticables, consigue entrar esta misma noche a la ciudad sin ser sentido, posesionándose en silencio de la plaza principal. Casi a la media noche, un ayudante del general que ignoraba la presencia allí de los españoles, va a atravesar la plaza y es recibido con una descarga. Güemes, creyendo que los tiros fueron ocasionados por algún movimiento de sus enemigos internos, monta a caballo y se dirige rápidamente a la plaza donde es recibido, sin ser conocido, con otra descarga, y queriendo escapar por una calle, una partida española que venía en sentido opuesto le ha[ce] fuego, hiriéndolo gravemente. [Él] mismo abrazado de su caballo sale al campo y es conducido a su campamento por algunos de sus soldados.

Se inician hoy los actos conmemorativos, en la siguiente forma:

a) Día 7. Sesión de las Cámaras Legislativas de la provincia, para sancionar la "Ley Güemes" y demás señaladas en el artículo 4o. de este decreto.

b) Día 8. Simulacro y desfile, de horas 14 a 16 de batallones formados por jóvenes imitando los cuerpos militares, que guerrearon a las órdenes de Güemes; "Cuerpo de Infernales", "Lanceros de Gorriti", "Escuadrón de Gauchos" de Chicoana, Cerrilos y Rosario de Lerma y "Legión Benemérita de Jujuy". Inauguración a horas 16 y media de la Escuela de Manualidades. Inauguración a horas 21 de la "Biblioteca Dr. Victorino de la Plaza."

c) Día 9. Recepción en la Casa de Gobierno, de horas 14 a 16, de las comisiones Pro-Homenaje a Güemes, funcionarios y huéspedes que hayan concurrido a realizar con su presencia la conmemoración. Visitas de horas 16 a 17 a los descendientes del héroe que residen en la ciudad y nota a los ausentes. Inauguración a horas 21 de la Sociedad Cultural y de Estudios Históricos, que tendrá lugar en el local de la Biblioteca "Dr. Victorino de la Plaza" y a cuyo acto se invitarán a los intelectuales del país que dicha sociedad designe oportunamente, solicitándoles su participación en conferencias sobre temas patrióticos.

d) Día 10. Inauguración de la línea férrea al Pacífico de acuerdo con el Gobierno Nacional.

e) Día 11 — Repetición a horas 15 a 16 del simulacro y desfile de los cuerpos militares a que se refiere el inciso (b) de este decreto. Visita de horas 16 a 17 de las autoridades y huéspedes a la casa histórica de la señora Magdalena Güemes de Tejada, situada en la calle Balcarce y España, donde el general se alojó y trabajó en su despacho la noche en que fué herido. De horas 16 a en adelante, gran procesión popular con antorchas, encabezada por la Comisión Nacional Pro Centenario Güemes, que organizándose en la Plaza 9 de Julio hará el trayecto que según la tradición y las referencias más fidedignas, recorrió el general antes de ser herido, cuando encontró la plaza y calles adyacentes ocupadas por fuerzas realistas. La procesión terminará en un acto solemne de homenaje acompañado primero con marchas fúnebres de las bandas militares y dobles simultáneos en todas las iglesias y al final con dianas, repiques y 2 discursos alusivos al acto que pronunciarán un representante del gobierno Nacional y un representante del Gobierno de la Provincia. Esta solemnidad se realizará al pie de un monumento que debe erigirse en el lugar donde el general fué herido, y cuya instalación y arreglo la comisión principal encomendará a una comisión especial de damas y señores nombrada a dicho objeto.

f) Día 12 — Excursión al lugar donde murió el general Güemes, llevando una placa conmemorativa que se colocará en el paraje que se juzgue más adecuado para erigir con el tiempo un monumento. Encomiéndese al señor subsecretario de Ministerio de Gobierno D. Dermidio López Reyna hacer preparar la referida placa, proyectando de acuerdo con la Comisión Principal, las inscripciones y emblemas.

g) Día 13 — Inauguración a horas 15 de una exposición agrícola y de productos regionales a la que concurrirán las Escuelas Salesianas de Tucumán, Salta y Jujuy, que exhibirán en el mismo local sus obras manuales. Desfile de las mismas escuelas acompañadas por todas las de la ciudad desde el Monumento Simbólico donde una niña pronunciará un discurso, hasta la Catedral, para depositar flores sobre la urna que guarda los restos del héroe. Un sacerdote cuya designación se solicitará del señor obispo interino, pronunciará en dicho acto una oración sobre el tema de la participación de los niños en el homenaje patriótico.

h) Día 14 — Horas 12 a 14 reunión popular en el Parque San Martín, donde se almorzará al rededor de fogones, rememorando un campamento de gauchos, con asistencia de obreros de la ciudad y campaña, de los que muchos serán descendientes auténticos de los soldados de Güemes. De horas 13 en adelante inauguración solemne de las obras de ensanche del Parque, discurso del señor Ministro de Gobierno y del señor Intendente Municipal, fiestas venecianas, bailes populares, juegos nacionales, estos útimos según el programá que al efecto tiene confeccionado el señor Intendente Municipal.

i) Día 15 — Visita a las principales escuelas, hospital y cárcel penitenciaría, donde se dará lectura de los indultos de los penados que a solicitud del P. E. se sirva conceder el Superior Tribunel de Justicia. A horas 12 1|2, almuerzo en la Casa de Gobierno en honor a los huéspedes y miembros de la Comisión Nacional Pro-Homenaje a Güemes. De 15 a 16, último desfile de los batallones de jóvenes, imitación de los cuerpos militares de Güemes, a horas 16 asistencia de las autoridades a los juegos populares. A horas 21, juegos florales organizados por la asociación de damas Patricias.

j) Día 16 — Quedan destinados a los actos públicos que hayan especialmente preparado o proponga la Comisión Nacional del Centenario y demás asociaciones patrióticas.

k) Día 17 — Salvas de 21 cañonazos a la salida y entrada del sol. De horas 11 a 12 solemne funeral en la Catedral al que concurrirán las autoridades de la provincia, y en cuyo acto deben rendir los honores militares correspondientes las fuerzas nacionales que la superioridad destine para hacer compartir al ejército de la patria en el homenaje a uno de sus representantes más gloriosos. Horas 16, solemne inauguración de la piedra fundamental del Monumento al General Güemes que se erigirá en la Plaza de este nombre y discursos del presidente de la Comisión Nacional Pro-Homenaje a Güemes, de un representante de la juventud de Salta que se designará oportunamente; de un representantes del Poder Ejecutivo Nacional y un representante del Gobierno de la Provincia. Horas 21, velada patriótica en el teatro Güemes con la participación artística de niñas de Salta, y la intelectual que exponentes destacados de los ideales de argentinidad, quieran prestar al homenaje en honor del que fué su más expresiva encarnación histórica. Discurso del señor gobernador o de un representantes del mismo. Cuadros alegóricos de la vida y muerte del héroe. Escena final de su apoteosis.

EL MEJOR REMEDIO
contra la
TOS
por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Telégrafo de la Nación, oficina distribución central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

De procedencia San Paulo, dirigido a Antonio Gañero, sin domicilio; Algeciras, dirigido a Goromilla, sin domicilio; Barcelona, dirigido a Palinados, sin domicilio; Curityba, dirigido a Colconcul, sin domicilio; Río, dirigido a Juan Jackson, Montevideo 916.

Fechas históricas americanas

(1494). — Firma de un tratado entre Castilla y Portugal, sobre división del territorio del Nuevo Mundo.

(1692) — La ciudad de Port-Royal (Jamaica) es devorada por el mar.

(1774) — Un violento terremoto destruye la antigua ciudad de Guatemala.

(1776) — El diputado por Virginia, Enrique Lee presenta una moción declarando la independencia de Estados Unidos

(1810) — Mariano Moreno funda "La Gaceta de Buenos Aires".

(1818) — Las tropas de Bolívar llegan a Angostura.

(1820) — El general Murillo proclama y jura la constitución española, en Caracas.

(1821) — Los españoles toman por sorpresa la ciudad de Salta.

(1863) — Los franceses entran a Méjico.

(1865). — Ejecución de los que atentaron contra la vida del presidente Lincoln.

(1880). — Toma de Arica por las tropas chilenas.

Conferencias

SOCIEDAD NATURALISTA ARGENTINA

Mañana a las 20 y 30, en el salón de esta sociedad, Río de Janeiro 1667, el Prof. Alsina dará una conferencia sobre el tema siguiente: "La influencia de la alimentación y la cultura física racionales, sobre la salud y la elevación moral, mental y espiritual de los pueblos y de la raza". La asistencia a este acto es gratuita.

Congreso de propietarios de bienes raíces

Se reunirá próximamente

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, se resolvió convocar a todos los dueños de inmuebles a un congreso, a fin de tratar diversas cuestiones de importancia, entre otras, las siguientes:

Medidas que deben adoptarse en defensa de la propiedad raíz; medidas convenientes para impulsar la edificación; necesidades de facilitar la división de la propiedad rural.

En breve se fijará la fecha en que se realizará este congreso.

Unión Popular Católica Argentina

RESOLUCIONES DEL EPISCOPADO

Después de haberse enterado de los informes de las diversas juntas de la U. P. C. A., de la dirección de la Gran Colecta Nacional y de secretariado nacional previo estudio de los diversos asuntos sometidos a la deliberación de la asamblea, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la memoria presentada por la junta nacional con los informes anexos de las ligas, de la Gran Colecta Nacional y del secretariado, y dar un voto de aplauso a los miembros de las juntas nacional y superiores, a los diretcores de la Gran Colecta Nacional y del secretariado, por la importancia de la labor realizada y la proligidad de la documentación en particular la referente a la Gran Colecta Nacional.

Por aclamación no aceptar la renuncia presentada por el Ilmo. señor obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea del cargo de asesor de la junta nacional de la U. P. C. A.

Designar a los señores doctor Santiago G. O'Farrell doctor Bernardino Bilbao, doctor Tomás R. Cullen y Avelino Rolón para formar la comisión financiera de la Gran Colecta Nacional.

Aceptar la renuncia del cargo de asesor de la junta superior de la Liga Argentina de las Damas Católicas presentada por monseñor Luis Duprat, por considerarlo incompatible con el de Gobernador Eclesiástico S. P. del arzobispado y significarle su reconocimiento por la labor realizada, expresando que si bien los prelados ven con pesar su obligado retiro del cargo, se complacen en pensar que desde el alto puesto que ocupa podrá impulsar más eficazmente la importante obra en que todos están empeñados.

Designar como asesor eclesiástico de la junta superior de la Liga Argentina de Damas Católicas al señor presbítero Francisco Reverter.

Aceptar la renuncia colectiva de la junta superior de la Liga Argentina de la Juventud Católica, darles las gracias por los esfuerzos realizados y por la buena voluntad demostrada, y designar para formar la nueva junta a los señores doctor Gustavo Martínez Zuviría, presidente; R. P. Fidel Schelthon, asesor; doctor Juan Bordarampé, doctor Tomás D. Casares, doctor Arturo F. González, señor Luis Luchía Puig, doctor Juan B. Podestá, señor Pedro J. Schaug y doctor Ambrosio Solari, vocales.

Ratificar la resolución de la conferencia anterior que encomendaba a la obra del Ateneo de la Juventud a la junta superior de la Liga Argentina de la Juventud Católica, y dejar constancia que es voluntad de los prelados que la institución sea de carácter amplio para toda clase de jóvenes católicos, sin más requisitos que su buena conducta.

Aprobar en principio el proyecto de creación de una institución de crédito y fomento rural presentado por la junta superior de la Liga Argentina Económico-Social, y encomendar a la misma junta su estudio e implantación de acuerdo con la junta nacional.

Ratificar la designación verificada en la anterior conferencia, de los Ilmos. señores obispos de Paraná y Cuyo, a quienes se les agrega el Ilmo. señor obispo de Catamarca, para entender, como delegados del episcopado hasta la próxima conferencia, en los asuntos de carácter nacional relativos a la U. P. C. A.

Aclarar el alcance de los artículos 13, 14 y 15 del reglamento general, como sigue: Los artículos 13, 14 y 15 han sido redactados, teniendo en vista solamente las asociaciones sujetas a la jurisdicción de los obispos, prescindiendo de si tal o cual asociación depende, y en qué grado, de esa jurisdicción. Se refieren, en consecuencia, directamente a las asociaciones que tienen ser jurídico en la Iglesia, y en cuanto no se hallaren exentas de la autoridad del prelado diocesano.

Hay en la Iglesia diversas clases de asociaciones respecto de las cuales debe tenerse presente:

a) Las asociaciones erigidas o aprobadas por decreto formal del prelado diocesano, dependen de éste en absoluto;

b) Las asociaciones erigidas por la Santa Sede y no exentas, están sujetas al diocesano en todo, menos en la reforma de sus reglamentos (canon 690, inciso 1) y por tanto lo están en orden a los fines de la U. P. C. A.;

c) Las asociaciones erigidas por religiosos en sus iglesias, en virtud de privilegio apostólico, están sujetas al diocesano, excepto en su régimen interno y dirección espiritual (canon 690, inciso 2), dependen por lo tanto en orden a los fines de la U. P. C. A.;

d) La misma dependencia tienen las asociaciones "de católicos", solamente encomendadas por la Iglesia, y por lo tanto sin tener ser jurídico en la misma, en particular las consagradas a la acción social u obras pías, porque no pueden substraerse a la jurisdicción de los obispos en lo que se refiere a la alta dirección de las actividades católicas, de acuerdo con la carta de S. S. Benedicto XV, que dice:

"La acción católica, si no quiere desviarse y ser estéril, es necesario que ponga todo cuidado en mantenerse bajo la guía superior de la Iglesia".

"Por lo cual nos rogamos encarecidamente a los católicos de la República Argentina que jamás flaqueen en su sincera, espontánea y plena sumisión a la alta dirección de la autoridad eclesiástica, en la cual siempre hallarán un fuerte sostén, una segura orientación, una constante guía de sus actividades.

"Los buenos católicos argentinos, y con ellos los de todo el mundo, recuerden siempre que estando unidos a sus obispos lo estarán con Jesucristo y serán fortalecidos con la gracia del Omnipotente, sin la cual serán inútiles todos los esfuerzos, según ha dicho el salmista. "Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajarán los que se afanen por edificarla". (Carta de S. S. Benedicto XV sobre la U. P. C. A., Junio 22 de 1920).

Los prelados han hecho una equitativa distribución de los recursos, para la realización de las diversas finalidades de la Gran Colecta Nacional que por ahora son: Mansión Popular de Flores, Casas individuales de Barracas, Universidad Obrera, Instituto Técnico Femenino, Ateneo de la Juventud, Institución de Crédito y Fomento Rural; local para la oficina de informes sociales y secretariado nacional.

Con el fin de que se amplíe, intensifique y resulte más eficaz la propaganda oral de carácter apologético y social-cristiano, de acuerdo con el reglamento general de la U. P. C. A., encomendar la obra de las Conferencias Populares a las juntas nacionales, diocesanas y regionales, de acuerdo con la reglamentación especial que les será comunicada y dejar constancia explícita del agrado con que los prelados han visto desarrollarse esta obra gracias al esfuerzo perseverante de los jóvenes de la comisión de acción popular, sacerdotes y seglares, que con tanta cristiana valentía, sin ahorrar sacrificios personales, han sabido vencer dificultades al parecer insuperables.

Penetrado de la importancia de la obra de la Universidad Católica y la necesidad de su mayor desarrollo, los prelados recomiendan con encarecimiento a las familias católicas prestarle todo el apoyo y protección que tan benéfica institución reclama.

Convencidos plenamente de que las condiciones actuales de la sociedad exigen en el clero una preparación especial en lo relativo a la doctrina e instituciones económico-sociales, tanto para combatir las erróneas o mal fundadas, cuanto para difundir las exactas y provechosas para la colectividad, los Ilmos. prelados resuelven hacer dictar en cada diócesis un curso temporario de doctrina y organización económico-social, destinado primordialmente al clero, pero al que podrán concurrir también los católicos seglares.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

En esta semana serán citado el comité de la capital para tratar diversos asuntos.

COMISION DE PROPAGANDA

La comisión de propaganda se reunirá en breve para resolver un proyecto que será sometido a su consideración, por algunos miembros de esta comisión, referente a la necesidad de unificar la propaganda, contrariándola en esta comisión, así como también de acuerdo con la carta orgánica prohibir en absoluto la realización de actos, asambleas, etc. con carácter partidario, auspiciados por comisiones o comités, que no lleven la debida autorización de esta comisión.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Mañana, miércoles 8, ha sido citada la C. D. de la Circunscripción 2a. a celebrar reunión en su local de la calle Rioja 1778, a las 21 horas.

Se ruega puntual asistencia, para tratar asuntos de importancia que figuran en la orden del día.

SECCION 15a
San Bernardo

La C. D. del comité de la Circunscripción 15a. celebrará sesión ordinaria hoy a las 21 horas en su local de la calle San Blas No. 1423.

Se ruega puntual asistencia a los señores miembros de la C. D.

Por los universitarios de la Europa Central y Oriental

Festival de beneficencia

El viernes 10, a las 17 y 15, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el beneficio que un grupo de médicos y estudiantes organizan en favor de los universitarios vieneses.

El programa es el siguiente:

1o. Alocución del doctor Alfredo Colmo.

2o. Conferencia del prof. Dr. Kraus sobre Viena como centro de ciencia, arte y música.

3o. Números de música a cargo de profesores vieneses entre ellos Gutman, señorita Delostringer, Dehorni, Heimberg, los que interpretarán a Bethoven, Schubert y Mozart.

Curso de Medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

El jueves 9, a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda, 66, sobre el tema: "La toxicomanía", los peligros de los alcaloídes, la cocaina, etc., etc.

La entrada a esta conferencia será libre para los mayores de 18 años.

Conferencia de Agrónomos

Se reunirá en Posadas

La "Conferencia de Agrónomos", institución que patrocina el primer Congreso nacional de agrónomos, a reunirse en la ciudad de Posadas, ha recibido numerosos testimonios de la acogida favorable que ha merecido su iniciativa en los círculos científicos y agrarios del país.

Hasta la fecha han mostrado su adhesión y designado delegados para participar en las deliberaciones del mismo, las siguientes instituciones:

Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, F. Pedro Marotta; Facultad de Agronomía de La Plata, Gabriel A. Salomone. Facultad de Agricultura y Ganadería de Corrientes, Juan F. Baldassarre; Consejo Nacional de Educación, Lucas S. Aballay, y Juan R. Espinosa. Dirección General de Ganadería, Carlos L. Mayer; Liga Agraria, Cristóbal N. Giagnoni: Dirección General de Agricultura y Dirección de Tierras y Colonias, Sociedad Científica Argentina.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

El aumento de salario a los obreros y sueldo mínimo a los empleados

El D. E. los propicia

Brillante exposición del secretario de Hacienda doctor Pinto

Con asistencia de 25 de sus miembros sesionó ayer el Concejo Deliberante.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Acto continuo el concejal Giusti solicitó la opinión del D. E. referente si es que estaba en condiciones el secretario de Hacienda en contestar la minuta sancionada por el Concejo, referente al aumento de salarios y sueldos a los obreros y empleados municipales y como el secretario de Hacienda doctor Pinto, contestara en forma afirmativa, propuso que este asunto se tratara antes de continuar sancionando el presupuesto.

A raíz de esta proposición se originó un largo debate, en el que intervinieron varios concejales y la presidencia del cuerpo, originándose largos diálogos que la presidencia toleró e incitó a que éstos se llevaran a cabo por su negligencia.

Ante el tumulto que dieron lugar estos diálogos, y como no se dejara hablar a algunos concejales por los gritos que se propalaban, solicitó la palabra el señor Bergalli, quien dijo que era necesario trabajar con seriedad y orden y que la orden del día estaba sobre el tapete y que era el presupuesto lo que se debía tratar en primer lugar.

Luego agregó:

La orden del día es el presupuesto que había quedado interrumpido y si es cierto que tenemos aquí presente al D. E. a las órdenes del honorable Concejo y que gentil como siempre viene a contestar, la minuta de comunicación, entiendo lo que hará en su oportunidad, pues como ha dicho muy bien el señor concejal Trucco, la minuta puede contestarse luego cuando terminemos de tratar todos los renglones del presupuesto de gastos de la comuna.

Al mismo tiempo, me extraña señor presidente, la actitud de los señores concejales de la izquierda, cuando algunas veces invocan los preceptos legales y otras veces el reglamento para hacerlos valer y cuando pueden se escapan por la tangente para así poder hacer manifestaciones de cualquier naturaleza y ahora por otro lado, permítaseme la expresión, señor presidente, quieren tapar la boca de los señores concejales, que saben siempre con mucha valentía decir grandes verdades, rectificando conceptos que representan siempre enormes barbaridades. Nada más.

Finalmente se resolvió tratar en primer lugar lo referente al salario y sueldos mínimos.

Acto continuo se concedió la palabra al secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Pinto, quien dijo:

La minuta sancionada por el H. Concejo, ha motivado un estudio sereno y detenido, en el cual el D. E., ha contemplado la diversidad de aspectos, bajo los cuales debe encarar la política comunal, so pena de unilateralidad y olvido de funciones indeclinables.

El tema es arduo, y me obliga a molestar la atención del H. Concejo, por cierto tiempo, de lo que de antemano solicito disculpa, pues si soy extenso, es en virtud del concepto que debo al H. Concejo en nombre del D. E., amplia explicación sobre la materia, objeto de debate.

Es axiomático pues, el crecimiento de los gastos públicos en consonancia con el aumento de población y funciones sociales nuevas, determinantes de mayores erogaciones y desembolsos.

Tal aumento en los gastos, lógicamente ha determinado o la creación de nuevos recursos o el aumento de los existentes, así lo hace notar Graziani, al ocuparse en un capítulo interesante y novedoso de los gastos y recursos comunales, pasando revista a las municipalidades italianas, francesas, inglesas y americanas.

Ahora bien, señor presidente, si analizamos nuestro presupuesto a la luz de procedimientos estadísticos y comparativos anotamos: la desproporción entre las sumas asignadas a sueldos y las destinadas a gastos generales de la administración, las cuales sobre un presupuesto de 67.700.000, en cifras redondas consagra, únicamente 13.900.000, a realizar lo que yo llamaría la parte dinámica de la política comunal.

Y si prosiguiéramos con idéntico afán nuestro estudio, nos encontraríamos que el 30 o|o del presupuesto está destinado a sufragar la deuda pública, sea consolidada o flotante, la cual insume la cantidad de 24.182.081.72 pesos.

A título de reseña de antecedentes aclaratorios u orientadores, me he de permitir continuar la descripción externa del actual proyecto de presupuesto.

Había denotado ciertos desequilibrios, tratemos de indagar sus causas, como la única manera de explicar sus efectos.

Correspondió al ejercicio pasado la liquidación de las obligaciones, pesadas y onerosas, contraídas desde el año 1915, con vencimiento perentorio al 31 de diciembre del año próximo pasado.

El D. E. y el H. Concejo, se encontraron frente a una situación tal, que era menester afrontarla por arbitrios financieros, al mismo tiempo que se solucionaba la cuestión al momento del vencimiento, se dilataba sus efectos en el tiempo, pero fatalmente aumentando el capítulo de los servicios de la deuda, los cuales crecieron en 4.370.486.32 pesos moneda nacional.

La operación financiera, acertada e inteligente, la conoce en sus mayores detalles el H. Concejo, y sería redundancia su enumeración.

Me refiero a la ordenanza de 4 de octubre de 1920, mediante la cual se rescataban los certificados de la deuda, y en cuya virtud se emitían 50.000.000 de títulos, amortizables en 10 años, destinando 36 millones a la operación del rescate y al saldo a reintegrar a rentas generales las sumas tomadas por el pago de los préstamos a corto plazo.

El H. Concejo verá, si relee el inciso 32 en su partida segunda, que se fija en 8.188.321.13 la cantidad asignada para hacer frente a los intereses y a la amortización fija de un 10 o|o para hacer honor a la mencionada ordenanza.

Ahora bien, esas erogaciones gravitan única y exclusivamente sobre los recursos ordinarios de la administración, y en tal sentido, en su mensaje inicial, el D. E. hizo notar la necesidad de movilizar la tierra propiedad de la comuna, cuya adquisición significa en la actualidad una erogación de 5.000.000 de pesos en concepto de servicios en el presupuesto en debate. Me excuso de entrar a examinar en detalle los problemas y cuestiones planteadas por la enajenación de la tierra comunal porque el doctor Siri, con más autoridad que yo, hizo oportunamente el análisis de la cuestión.

Sólo diré al pasar, que la sanción de la minuta del H. Concejo, hizo pensar al D. E., en insistir en su anterior temperamento, pero razones circunstanciales determinaron el abandono momentáneo de la movilización de los bienes raíces comunales.

Señala la comisión de presupuesto en su informe, al cual tributo elogio, pues es claro, sobrio, y traduce un pensamiento de gobierno, que hace honor a la comisión y al H. Concejo;

CORREAS
Las mejores de todas clases
PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA — DE SUELA DEL PAIS, etc.
Consulten nuestros precios
AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Folletín de LA EPOCA (32)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

c) En materia de "Comunicaciones y tránsito", resolvió la asamblea, en la misma sesión del 9 de diciembre, que los miembros de la Liga sean convocados a una conferencia general sobre libertad de las comunicaciones y del tránsito, a celebrar en Barcelona (ya tuvo lugar). El objeto de esta conferencia, fué elaborar las medidas destinadas a dar cumplimiento al artículo 23, inciso e) del pacto y a las convenciones generales a que aluden los artículos 338 y 339 del tratado de Versalles en cuanto al régimen internacional del tránsito, de los puertos, de las rutas fluviales y de los ferrocarriles. Las reuniones ulteriores de estas conferencias tendrían lugar en Ginebra, salvo disposición contraria que podrá adoptar el consejo. En la de Barcelona, se designaría la comisión consultiva y técnica de las comunicaciones; ésta tendría su asiento permanente en el consejo, a razón de uno por cada potencia, más otros delegados nombrados en la forma que indicaría la conferencia, teniendo en cuenta los intereses técnicos y la representación geográfica, pero sin que el número total exceda de un tercio de los miembros de la Liga.

d) Respecto del "Tráfico del opio" y de otras drogas nocivas, la asamblea resolvió, en su sesión del 15 de diciembre, asumir las tareas que la convención del opio encomendó anteriormente al gobierno de los Países Bajos. Para facilitar estas tareas, el consejo quedó autorizado a crear una comisión consultiva formada de representantes de los países más interesados, especialmente de Holanda, Gran Bretaña, Francia, India, China, Japón, Siam, Portugal, con facultad de aumentar el número de los representantes incluyendo, también, a delegados de Estado que, sin ser miembros de la Liga, hayan accedido o accedan a la convención ulteriormente.

XVI

Trata de mujeres y niños — Campaña Contra el tifus — Estímulos al trabajo intelectual — Presupuesto de la Liga.

1) En su sesión del 15 de diciembre, la asamblea resolvió que el secretario general formule un cuestionario uniforme, que dirigiría a todos los miembros de la Liga, a objeto de conocer las medidas legislativas que cada país ha adoptado hasta la fecha, para combatir la trata de mujeres y de niños, lo mismo que las medidas que piensa adoptar en el futuro para suprimir este tráfico. Resolvió asimismo la asamblea invitar a los gobiernos signatarios de las convenciones de 1904 y 1910, a que pongan en vigor estas convenciones. El consejo de la Liga quedó autorizado para convocar a los signatarios y adherentes, a una conferencia internacional que, con el mismo objeto, se realizaría antes de la reunión de la asamblea de 1921. Se autorizó, por último, al consejo a constituir una comisión de investigación para verificar la situación actual de la deportación de mujeres y niños, en Armenia, Asia Menor, Turquía y territorios vecinos a esos países. Se dispuso que en la comisión figure, por lo menos, una mujer.

2) El tifus en Polonia preocupó mucho a la asamblea de Ginebra. Después del Armisticio, las condiciones sanitarias de la Polonia quedaron graves. En junio y agosto de 1920, se hizo un llamamiento a todas las naciones pidiendo su cooperación para combatir el flagelo del tifus que amenaza extenderse por toda la Europa. La Liga de las Naciones nombró una comisión de médicos que se trasladaron a Polonia para estudiar sobre el terreno la forma de combatir esta epidemia. Se trata de una infección que se transmite de hombre a hombre, de región a región, de país a país: ella camina lentamente, pero en forma invencible, sembrando a su paso la muerte y la desolación. En Rusia ha causado 3.500.000 víctimas en el transcurso de un año.

En la sesión del 7 de diciembre pidió la palabra el Maharajah de Nawanagar (India) y puso de relieve toda la importancia de este asunto, que no sólo tiende a salvar a miles de hombres sino también a evitar el derrumbamiento social y económico de Polonia que repercutiría en el mundo entero. Recordó la epidemia de peste bubónica y de cólera que azotó recientemente a la India y que trajo como consecuencia el terror político; recordó los grandes flagelos del pasado, la terrible epidemia en tiempo de Justiniano que destruyó una gran parte de la antigua civilización las grandes epidemias de la Edad Media que retardaron el progreso, la espantosa epidemia de influenza que en 1818 hizo perecer, en pocos meses, a más de diez millones de almas en la India.

Nansen (Noruega) propuso el nombramiento de una comisión de tres miembros, a quien se confiaría la misión de solicitar fondos de todos los países antes de clausurarse la asamblea de Ginebra. Hanotaux (Francia) declaró que su gobierno acababa de pedir al parlamento un crédito de un millón de francos para el mismo objeto. La delegación de la Gran Bretaña anunció una donación de 50.000 libras; la de España prometió 10.000 libras; la de China 2.000 libras; la de Persia 2.000 libras. Varias otras delegaciones anunciaron que sus gobiernos no quedarían indiferentes. Para emprender una campaña útil, se necesitan 250 mil libras.

La Asamblea ha resuelto dirigir un llamamiento urgente a todos los países del mundo, para reunir los fondos necesarios. La campaña empezará en Polonia y luego se extenderá a la Europa Oriental. También ha solicitado la cooperación de la Oficina Internacional de Higiene Pública, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja. Con los fondos ya reunidos, se empezará la lucha contra el tifus.

3) Según un informe de Lafontaine (Bélgica), la Liga de las Naciones debe estimular el "trabajo intelectual", ya que al trabajo manual se le ha acordado un crédito anual de siete millones de francos oro. El Consejo de la Liga concedió anteriormente 1.500 libras esterlinas a la Unión de las Asociaciones Internacionales, para gastos de impresión del "Código de Votos y Resoluciones de los Congresos Internacionales", que constituirá el libro intelectual de la humanidad. En su sesión de San Sebastián, el Consejo prestó apoyo a la Universidad Internacional creada en 1920, que será un centro de acumulación, coordinación y difusión de todo cuanto la humanidad ha pensado y realizado en el dominio intelectual. Mediante un sistema de clasificación decimal, se ha formado un Repertorio bibliográfico universal que cuenta ya con 12 millones de vocablos; una Enciclopedia de documentos que contiene más de un millón de documentos repartidos en millares de expedientes; una Biblioteca colectiva internacional; un Museo Internacional en el que la enorme actividad mental del hombre se hace visible por medio de diagramas, cartogramas y cuadros sinópticos. Para difundir estos informes, la Unión de las Asociaciones Internacionales publica "Anuarios de la Vida Internacional" de los cuales aparecieron ya tres; hasta 1914, publicó una revista titulada "La Vie Internationale". Habrá así un Centro Mundial intelectual, llamado a elaborar la mentalidad nueva que requieren los ideales de la Liga de las Naciones. Se podrá crear tipos de libros didácticos que contendrán todas las materias inscriptas en los programas de los diversos sistemas de enseñanza, a fin de darles puntos de vista humanos. Las ciencias exactas son internacionales por su esencia. Idéntica tendencia podrá ir prevaleciendo en el dominio de las ciencias morales, políticas, históricas, económicas y sociales, que hasta hoy llevan un sello estrechamente local. Para apoyar este esfuerzo se creará un Organismo técnico dedicado a la intelectualidad del mundo.

A raíz de este informe, la Asamblea resolvió, con fecha 18 de diciembre, aprobar la ayuda prestada por el Consejo de la Liga de las Naciones al desarrollo de la cooperación internacional en el orden intelectual, especialmente el apoyo moral y material que dió a la Unión de las Asociaciones Internacionales con motivo de la sesión inaugural de la Universidad Internacional, lo mismo que a la publicación del "Código de Votos y Resoluciones de los Congresos Internacionales". También resolvió la Asamblea que el Consejo estudie este asunto y le indique en la sesión de 1921, la forma en que podría crearse, dentro de la Liga, el organismo técnico intelectual.

4) El "Presupuesto" de la Liga para el ejercicio de 1921, fué calculado en la suma de 21.250.000 francos oro, de los cuales se destinan 7.010.000 francos para el sostenimiento de la Oficina Internacional del Trabajo.

(Continuará).

y señalaba también al D. E., en su mensaje, el acrecimiento continuo de las partidas destinadas al servicio de la deuda pública, indefinida parábola en su acrecimiento, que ha impedido satisfacer no solo legítimos anhelos de mejoramiento del personal obrero y de los empleados de la comuna, sino también la realización de las obras edilicias, reclamadas imperiosamente por Buenos Aires, sensiblemente retardadas, con detrimentos de los justificadas y nobles aspiraciones de mejoramiento de los vecindarios de la porción suburbana de la ciudad capital.

Es que, señor presidente, subrayo la salvedad; la deuda pública comunal es modesta, como bien lo dice el informe de la comisión, no puede calificarse de exagerado su monto de 125 millones con una garantía real y efectiva de 200 millones en valores inmobiliarios; pero, si no es el monto de la misma lo que puede introducir perturbación sensible, ¿cuál es la causa generadora del hecho examinado? A mi juicio, radica el problema planteado por el acrecimiento de los servicios de la deuda en la contracción de los préstamos a corto plazo, en la deuda flotante, felizmente consolidada en adecuada financiación, pero que desgraciadamente gravita en forma sofocante, desarticula y desequilibra el presupuesto comunal y tortura la realización de la política constructiva, en su aspecto edilicio y social.

Para realizar el municipio moderno del que nos hablara Posada: "que quiere ser centro de paz y de renovación y tutor espontáneo de las clases desposeídas administrando por sí y para sí directamente los grandes servicios públicos que imponen las necesidades colectivas de la vida".

Y, la cita roza otra cuestión, la municipalización de servicios públicos hubiera deseado examinarla detenidamente, el H. Concejo sabe cual es la orientación en esa materia de la comuna moderna, me bastaría citar la ley italiana sobre municipalización del año 1903, en la cual se establece la facultad de hacerlo en 19 servicios, de especies y modalidades distintas

Insistiría sobre el tema y el retardo en que se encuentra la legislación municipal de Buenos Aires, en ese campo, pero, tócame efectuar el análisis, más que en la mera tarea elegante y agradable de exponer doctrinas, en la efectiva, real y a veces antipática de allegar recursos y nuevas fuentes para la renta comunal.

Desde el punto de vista de la renta, no sería de lo más exacto, calcular el producto de la posible municipalización de algún servicio público de la ciudad de Buenos Aires. Están acordes los tratadistas en considerar subalterna la capacidad rentística, para atenerse únicamente a tomarla en cuenta como expresión de una rama de la actividad pública.

En este procedimiento, por vía eliminatoria debemos descartar la renta de la tierra pública y la municipalización de servicios, como posibles fuentes de rentas, las cuales permitirían aumentar el cálculo de recursos y con ello satisfacer las exigencias planteadas por la minuta sancionada por el H. Concejo.

Bien, señor presidente; he señalado las características generales del presupuesto y los recursos denominados extraordinarios, tócame analizar, los ordinarios o los englobados en la calificación genérica de ordenanza general de impuestos.

La actual ordenanza impositiva, erizada de dificultades, será, a bien seguro, delicia para las generaciones futuras, las que no sabrán que admirar más, si la inventiva y la voracidad fiscal o la resignación y paciencia de los contribuyentes.

[illegible] municipal, establece [illegible] con las fuentes de las rentas municipales y a su amparo ha fructificado la mala simiente del impuesto múltiple, absurdo, y concurrente sobre diversas modalidades de la actividad humana.

El Dr. Siri, indicó con precisión y agudeza, las causas generadoras de desorden impositivo, y en diversas oportunidades señaló la urgencia de prestigiar y obtener del Honorable Congreso, la reforma de la Ley Orgánica Municipal, para obtener lo producido de la contribución territorial o el aumento del porcentaje de la contribución directa y agregaría yo, el resultado de la aplicación del impuesto a la tierra libre de mejoras.

El señor concejal Díaz Arana, compartiendo los puntos de vista del Dr. Siri, en exposición reciente se mostraba partidario de la aplicación del impuesto a la tierra libre de mejoras por órgano del Congreso de la Nación y entregando al municipio su producido.

No debo entrar al fondo del debate, por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo II de la ley 5098, corresponde al D. E. la iniciativa en materia de impuestos y es tan clara y terminante la disposición aludida, que todo exégesis resultaría inoficiosa e infantil.

Por vía de hipótesis, aunque así no fuera, se opondría a ello la ley orgánica, la cual taxativamente fija en su artículo 65 los impuestos y rentas comunales.

Sin ánimo de profundizar y ahondar el análisis diré que de la lectura cuidadosa del "Diario de Sesiones", en cuyas páginas leemos la discusión motivada por la pretensa aplicación del impuesto a la tierra libre de toda mejora, he apercibido la desconfianza con que sus mismos expositores argumentaban en base de que no se trataba de impuesto distinto a la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, sino simple modificación del patrón impositivo, pero, como digo, la contradicción abunda y entiendo que el señor Dickmann, el cual contribuyó a su dilucidación en meritísimo esfuerzo, malogrado desgraciadamente por partir de concepto erróneo, el señor Dickmann digo, abandonó por frustánea toda argumentación en base de tal acerto y nadie podría sostener con éxito, que el impuesto a la tierra libre de mejoras, no es un impuesto de los calificados directos; y señor presidente, cual es el poder que dentro del territorio de la Capital Federal puede aplicar impuestos de esa naturaleza, únicamente el H. Congreso de la Nación, en virtud de las disposiciones de los incisos 2o y 27 del artículo 67, de la Constitución Nacional.

Entiendo que el impuesto a la tierra libre de mejoras, en el sólido fundamento, de justicia social y buena ordenación económica en la cual asienta; merece aceptación, pero para que ello pueda ser renta comunal, ha de removerse las dificultades creadas por la ley orgánica Municipal.

He de prometer para el presupuesto próximo un estudio detenido aportando el auxilio de los procedimientos financieros que aconseja esa disciplina, para hacer un trabajo monográfico de nuestro régimen impositivo, acotando sus fallas, mostrando los gastos de percepción originarios, su índice de trasición o incidencia, y los posibles remedios, para simplificar y modificar la abrupta e inaccesible ordenanza impositiva.

Si bien hacemos la historia del régimen impositivo anotamos que de 1918 en adelante se percibe modificaciones si no fundamentales, por lo menos indicios lo suficientemente claros de una inteligente orientación, saludable y científica.

En 1919 llegaban a 150 rubros, algunos de los cuales de escaso rendimiento, de un milésimo o de un décimo de milésimo, cuya enunciación es lo suficiente para percatarse de que no compensaría los gastos consiguientes para su adecuada percepción.

Si se examina en conjunto los índices impositivos, se denotará, como el más respetable y cuantioso, el referido a la tasa general, el cual en 1910 significaba el 19 o|o del total del cálculo de recursos, hasta ascender en el ejercicio actual a representar casi el 40 por ciento.

En la realización de este estudio, un tanto nervioso y precipitado, he deseado conocer las fuentes de recursos de los municipios europeos y me he encontrado que en todos ellos existe un gravamen parecido al nuestro, y en este punto anoto una observación sugerida por la lectura de los tratadistas, la necesidad de denominar tasa general, a la actual ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza, lo que nos permitirá abandonar el concepto un tanto anticuado de Flora, de la equivalencia entre la tasa y la ventaja obtenida por el contribuyente, definición repudiada por Neuman, Sax, Seligman y otros tratadistas.

A primera vista, no merece la atención, que realmente tiene, pero, la emancipación de la tasa del concepto de alumbrado, barrido y limpieza, haría imposible rancias comparaciones entre el producido de esta tasa y el costo total de los servicios, con los cuales se entiende significar la contraprestación comunal.

Lamento, muy de veras, abusar de la atención del H. Concejo, pero, debo hacerlo, pues deseo llevar a su ánimo el convencimiento de que los arbitrios propuestos son el fruto del análisis real y positivo, del medio en el cual debe actuar y reaccionar el gravamen comunal.

En los municipios europeos existe semejante gravamen; así, Italia, Inglaterra, los Estados Unidos, Austria Hungría, algunos municipios prusianos, han adoptado la tasa en concepto del impuesto que pagan los propietarios por ventajas recibidas por la realización de diversos servicios comunales.

Ahora bien, demostrando que la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, es la fuente de recursos más aceptables y más próxima a expresar las variaciones de la riqueza, heme dedicado a dilucidar la cuestión, si en orden de los intereses públicos, cuya custodia nos está encargado, debo ofrecer al H. Concejo los recursos, que dimanen del aumento del porcentaje cobrado sobre la renta o valor atribuído a las propiedades y locales de comercio o industria.

Entiendo inconveniente y perjudicial a los intereses generales, el aumento en este momento sobre todo, de la tasa mensual que deben pagar las propiedades en general.

El H. Concejo, ha de compartir mi juicio, si presta atención a las circunstancias que voy a puntualizar, la tasa mensual pagada en razón del valor locativo de la propiedad, sería un gravamen el cual recaería en definitiva sobre los inquilinos.

Flora contempla precisamente este caso y dice que cuando la ley de la oferta y de la demanda, hace que la vivienda se encareza es cuando más posibilidad hay de la evasión del tributo por parte del propietario; y que la incidencia o traslación se efectúe al inquilino.

Ahora bien, señor presidente, podemos aunque sea en forma remota lejana, indirecta, ser factor del encarecimiento de la vivienda, o pretexto para que la voracidad de los propietarios tengan un motivo más para subir los alquileres.

Declaro que tal consecuencia, hace imposible ningún aumento a la tasa mensual aplicada al valor locativo de la propiedad; conozco las angustias porque atraviesan muchos hogares en Buenos Aires, y no será el D. E. el que proponga ningún aumento a la tasa que grava el valor locativo de la propiedad.

Pero, si tal cosa es imposible en lo referente a la propiedad, no sucede lo propio en lo atañadero a los negocios, comercios o industrias.

He estudiado la distribución de este impuesto y entiendo ser el menos oneroso y perjudicial y el cual recae sobre quienes en virtud de su capacidad económica, o del monto del valor recibido por la comuna, están en cierto modo compelidos a remunerar en forma especial tales beneficios.

He leído en Seligman, el siguiente concepto: "Si el gobierno local, rinde un servicio por motivos de utilidad general, del cual deriva un claro acrecimiento de valor, toda consideración de lógica y de justicia exije que el propietario pague una contribución especial, en relación al beneficio recibido".

Ahora bien, los servicios comunales, no producen un claro acrecimiento de valor, a los negociantes, no obtienen lo que los tratadistas llaman ventajas específicas, y las refieren precisamente, a los comerciantes, industriales y fabricantes.

En la actual tasa observamos que para la propiedad hay un coeficiente variable y en cierto modo progresivo, en tanto que a los comerciantes, fabricantes e industriales, la contribución es uniforme.

Me hago cargo de objeción ya formulada. Hay concurrencia de impuestos: sobre la misma cosa pesan dos contribuciones; pero, ello se destruye teniendo en consideración, que los mismos tratadistas, teóricos y que establecen sus reparos o distingos más en atención a fines didácticos, que en conceptos de orden práctico, declaran la imposibilidad de evitar la concurrencia tributaria.

Si el H. Concejo lo estima procedente podría aceptarse el aumento de un 1 o|o a la tasa, actualmente fijado en un 3 o|o para los negocios, comercios o industrias.

Con ello contraría el D. E. el fundamental propósito, de no aumentar los impuestos actuales: y lo hace en el ánimo de ofrecer recursos al H. Concejo, quien expresó sus deseos de que se aumentara el salario mínimo de los obreros municipales.

Hago constar que el D. E., hubiera deseado no aumentar los impuestos existentes y entiendo que el actual gravamen ha de ser en carácter de emergencia, pues no deben trabarse ciertos útiles expresiones de la actividad humana. Y ello siempre que el H. Concejo, representante directo del pueblo contribuyente, desee allegar recursos para aumentar salarios, entendiendo más premiosa esta exigencias, que la de mantener sin producir aumentos, el quantum de las imposiciones municipales.

Si el H. Concejo estimare improcedente el aumento del 1 por ciento a la tasa al negocio, me permitiría ofrecer a su estudio el análisis minucioso verificado por la Dirección General de Rentas, en el cual se demuestra palmariamente, que la valuación en base de la cual se cobra el tributo, es extraordinariamente baja.

En lo que respecta a la propiedad general ella está compensada con el aumento del patrón impositivo, el que de 2 1|2 por ciento hemos elevado a 4 o|o, 5 o|o y 5 1|2 o|o.

Pero, en lo referente a los negocios, por el contrario hemos uniformado la tasa, así hemos reducido del 3.20 o|o y 3.80 o|o a la proposición actual del 3 o|o; sin anotar cuotas partes fijadas en 4.50 o|o y un 6 por ciento.

El último empadronamiento data de tres años a esta parte, el paralelismo entre el aumento del valor locativo, y la cuota parte cobrada no existe, no hay relación entre la variación de un índice y el reflejo que debe producirse en el otro.

Es un hecho innegable, el aumento experimentado en la renta locativa desde 1918 hasta el año ppdo., como se demuestra por las planillas, cuya inclusión solicito en el diario de sesiones.

El desiderátum sería el padrón permanente, es decir la realización de la revaluación durante términos fijos, no sería posible hacerlo en la actualidad por cuanto es una operación que insumiría mucho tiempo.

Aún cuando, si el H. Concejo, lo creyera viable, podría efectuarse la corrección de los índices de referencia, de la renta o valor locativo, siempre que se probase existir diferencias en un margen el cual podría fijarse en un 40 o|o, encargando tal tarea a la oficina de valuaciones de la dirección general de rentas.

En el actual cálculo de recursos la tasa general al negocio, está calculada en 2.667.874.60 $ m|n, con el recargo del 1 por ciento, tendríamos un total de 3.557.166.12 $ m|n., implicando una diferencia de pesos 889.291.52 moneda nacional.

Al ser elevado por el D. E. el cálculo de recursos para el corriente año, proyectó como único gravamen nuevo, el de 0 10 $, por cada viaje en vehículo con taxímetro, cuyo pago estaría a cargo del pasajero y como retribución a los servicios de desinfección de los vehículos, que semanalmente deberá practicar la dirección sanitaria, de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza de 7 de agosto de 1919.

Este gravamen fué estudiado por la comisión de presupuesto, y el D. E. había adoptado las providencias necesarias para su aplicación y percepción.

Se calculó, el gravamen, en una suma de 2.181.000 $ m|n., que reduce el D. E., en la actualidad a 1.000.000 $ m|n., en atención a lo que resta del año, pues, ha deseado efectuar su cálculo con máxima prudencial y ofrecer recursos, reales y positivos, de acuerdo con criterio reiterado de que la balanza de gastos y recursos no ofrezca al final del ejercicio, desequilibrios perturbadores y los cuales son índice de una política financiera, imprevisora, desordenada y artificial. De tal manera, el D. E. ofrece al H. C. D., en conceptos de recursos, para hacer frente a las erogaciones planteadas por la minuta de aumento de salarios y sueldos, la cantidad de 1.889.921.52 $ m|n.

La iniciativa prestigiada por el D. E., del suplemento de diez centavos, por cada viaje realizado en automóvil o coche de alquiler, provisto de taxímetro, entiende con ella, alejada toda posibilidad de que despierte resistencia o mala voluntad para su cumplimiento.

Se ha elegido la forma propuesta, en la cual la contribución está a cargo del pasajero, quien es realmente beneficiado con la medida proyectada, de desinfectar los vehículos una vez por semana, en los locales indicados por la administración sanitaria, porque redunda directamente en apreciable resguardo de su salud.

Siendo la cantidad de automóviles 6.050 y 2.130 la de los coches lo que da un total de 8.180, correspondiendo efectuar la desinfección en cada una de las nueve estaciones habilitados, al efecto, correspondiendo 908 a cada estación, que a razón de 151 diarios en los seis días de la semana, podrían ser desinfectados con facilidad y sin pérdida de tiempo para sus conductores.

Una vez inscriptos de esta manera, no solo podría fijarse el día de la semana en que debe llevar el coche, sino hasta la hora aproximada, pues la operación de desinfección puede efectuarse en cuatro minutos para cada coche, siendo dividido el trabajo en dos turnos: mañana y tarde.

En el mismo acto de la desinfección del vehículo, se tomará el estado del taxímetro en la parte que corresponda al total de viajes realizados, dato el cual permitirá establecer el importe a entregar por el conductor, correspondiente a las sumas cobradas a los pasajeros como contribución de esta tasa.

No entro al detalle de otras minucias de organización técnica del sistema de imposición, pues, ello importaría dar extensión inusitada a mi exposición y abusar de la forma gentil y caballerezca, con que se ha servido el H. Concejo.

Y entro a la parte final de mi exposición.

El H. Concejo, ha votado una minuta cuyo cumplimiento, importará aumentar los gastos en la suma de $ 4.337.953 moneda nacional, puesto que sancionar el jornal mínimo de $ 150 m|n. importaría dentro de un criterio de justicia y equidad aumentar correlativamente los sueldos de los obreros calificados.

He traído, y pongo a la disposición del H. Concejo, una serie de estudios y gráficos estadísticos y comparativos, los cuales no he de analizar en homenaje al tiempo.

Las cantidades destinadas al pago de jornales ha ascendido en el año 1917 de $ 9.200.000 m|n., a pesos 17.351.836 m|n., en el año 1920.

Casi han crecido en un 90 o|o, y para ser veraces y permanecer dentro de un criterio relativamente científico, nos restaría examinar, si el aumento del salario ha estado en relación con el costo de la vida.

He tomado como referencia para mi estudio los datos consignados en la Revista de Economía Argentina, dirigida por el laborioso y honrado estadígrafo nacional ingeniero Alejandro E. Bunge.

En el número 23 y 24 del tomo IV, hallaremos observaciones gráficas de una serie de hechos económicos, sin mayores comentarios. Los ofrezco a la consideración del H. Concejo. El sumario estadístico del Departamento del Trabajo, nos decía: en 1914 la alimentación insumía un 42.2 o|o, el alquiler un 30.8 o|o y 8.4 o|o se destinaba a economías. A partir del año 1919 el margen de economías desapareció totalmente, y el rubro correspondiente a alimentación alcanzó a comprender un 50 o|o del total del salario de los trabajadores.

Si a los efectos de la aplicación de los datos suministrados tomamos como número indicador 100 y a contar de esa cantidad medimos las oscilaciones producidas tendremos que el costo del alquiler: en el año 1910 fijado en 100 ha aumentado hasta 152 en 1919, el costo de los alimentos en 1919 con el mismo numero indicador ha alcanzado 160, que el costo del vestido, calzado y demás gastos ha crecido de 100 en 1910 a 278, en idéntico período.

Frente a la crudeza de los hechos económicos, debemos reconocer el fondo de justicia que anima a los trabajadores al solicitar mejor retribución para sus tareas, y en lo que respecta a los obreros municipales tal concepto lo reiterara el D. E., por boca del doctor Siri, quien hacía presente la necesidad de modificar los sueldos del personal obrero al mismo tiempo su corrección: la precariedad de las finanzas comunales.

Podría afirmar, si temor ha ser rectificado, que el actual D. E. ha seguido una línea de conducta invariable en materia de medidas tendientes al mejoramiento de su personal obrero, así, el D. E. al poco tiempo aceptaba, como acepta el actual secretario de Hacienda modificaciones en la escala de sueldos del personal obrero, que importaban pesadas erogaciones, para lo cual hubo de arbitrarse recursos, y sacrificar iniciativas de mejoramiento edilicio y social.

Y no es solamente, en la política seguida frente a las demandas de mayor salario por el personal obrero, que el D. E. ha evidenciado su preocupación, por el relevamiento moral y material de los trabajadores.

El H. Concejo, tiene a estudio, numerosas iniciativas del D. E., desde el abaratamiento de la alimentación y la vivienda, hasta la organización del crédito modesto y el perfeccionamiento de los organismos creados por la ley de accidentes del trabajo.

Ahora bien, creo haber hecho mi exposición sin reservas mentales de ningún género, evidenciando la preocupación del D. E. por los trabajadores, la situación precaria, por la cual atraviesan las finanzas comunales, y haber señalado al H. Concejo, junto a la escasez de los recursos, los índices dentro de los cuales puede aumentar su cálculo en la suma de pesos 1.889.291.52, ¿pues bien, con ese excedente puede hacerse frente a la erogación que importaría pagar durante todo el período del corriente año el aumento del 25 o o?, evidentemente no, y en tal sentido me permito ofrecer al H. Concejo, una escala de aumentos consistentes en un 10 o o, la cual comprendería a todo el personal obrero, sean artesanos, peones, conductores, cuarteadores u ordenanzas, chauffeurs, serenos, cocheros, porteros, enfermeros, cabos de sala o mecánicos, capataces, sobrestantes, apuntadores y guardianes.

Este aumento del 10 o o, durante todo el curso del actual ejercicio importaría pesos 1.735.836 moneda nacional.

Pero hubiera contrariado una fuerte convicción, si no tuviera una palabra de estímulo, y no propusiera un aumento para el personal administrativo.

Acepto a nombre del D. E., el aumento de los sueldos de $ 160 a 180 moneda nacional, el D. E. ha manifestado claramente su opinión, sobre el particular, los sueldos ínfimos de la administración, no permiten llenar las exigencias más elementales de la vida, y, señor presidente, no nos olvidemos de los empleados. Me vincula a ellos no sólo afecto, sino respetuosa estima por esos hombres modestos que cotidianamente cumplen sin una protesta, ni una rebeldía, su misión, a veces penosa y difícil.

El gasto total significaría pesos 137.520 m n. al año, mensualmente $ 11.460 m|n., y con ello llevaríamos mejor retribución a 573 empleados que viven con la mezquina asignación de $ 160.

El D. E. deja librado al H. Concejo, la adopción de las medidas conducentes; entiende corresponderle a él la última palabra en esa cuestión.

Representante directo del pueblo, el debe resolverse, entre aumentar los impuestos y en caso que así lo haga, dejando constancia el D. E. de su repugnancia en adoptar tal arbitrio, debe optar entre aplicar esos recursos al mejoramiento del salario del personal de la administración comunal, o a satisfacer las necesidades primordiales de orden edilicio que ofrece Buenos Aires.

Ya he dicho que parece inverosímil que con 13.000.000 $ m n., pueda realizarse ninguna política constructiva seria. Hay algunas partidas del inciso aludido, con los cuales no se podría iniciar la ejecución ni siquiera de una sola obra fundamental.

El D. E. en su mensaje, hacía notar esa situación y hoy por intermedio de su secretario de Hacienda confirma idéntico concepto.

A mayor abundamiento podría reiterar las consideraciones formuladas en el mensaje inicial del D. E. y en el informe de la comisión de presupuesto. Así significaría la necesidad de transformar el alumbrado provisorio en definitivo, prestar atención a la organización conveniente de las dotaciones hospitalarias, a la política de la vialidad y del mejoramiento del suburbio, llevar a los barrios excéntricos los elementos más indispensables como puentes, cunetas y pasos de piedra, obras de desagüe con las cuales se concurriría al progreso de una parte apreciable de Buenos Aires.

Otro índice de la política constructiva implicaría la realización de la renovación de los pavimentos de la ciudad, la transformación de los elementos con que cuentan los corralones municipales, el cambio de tracción en síntesis, desenvolver la política comunal preconizada por el D. E., promover y acelerar el progreso edilicio de la Capital de la República. Agradezco al H. Concejo su benevolente atención y a guisa de epílogo, réstame reiterar mi leal convicción de haber expresado claro y categórico el pensamiento del D. E., permítaseme — incurrir en inmodestia — de ofrecer a manera de reflexión el concepto de que sufriríamos miopía imperdonable, si olvidáramos, perdidos en detalles más o menos baladíes, la obra de conjunto a cuya realización estamos concitados la cual nos obliga, por igual, a satisfacer los problemas en los cuales está comprometido el porvenir y el progreso de la ciudad de Buenos Aires.

He dicho.

Las últimas palabras del doctor Pinto fueron recibidas con grandes muestras de aprobación y aplausos en los bancos y galerías.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de doce años he padecido de colitis húmeda, como igualmente de acidez y dilatación de estómago que me tenían extenuada con una debilidad general. Experimenté variadísimos tratamientos sin resultado alguno; por último ensayé el "RADIOSOL VEGETAL" y en un mes de tratamiento con este nuevo medicamento me encuentro comple-

tamente curada, habiendo desaparecido la colitis, como igualmente la dilatación y acidez de estómago, hoy puedo alimentarme de todo, me encuentro perfectamente tonificada y gozo de un completo bienestar. — (Firmado) María R. de Rosich, s|c. Aráoz No. 168, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7527 (Libertad) Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377 Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171,

Compañía General de FF. CC. de la Provincia de Bs. Aires

M. A. Bugallo Acosta

FRUTOS DEL PAIS

Y MERCADERIAS EN GENERAL

Rezagos y sobrantes. El día viernes 10 de junio, a las 13. Remataré los rezagos y sobrantes existentes en los depósitos de la Compañía General, calle Vélez Sársfield y Suárez, galpón N.o 7. Las mercaderías se encontrarán a la vista desde el día 7, dasde las 13 hasta las 17. Por más datos al jefe Cargas o a mi escritorio, Cabildo N.o 3577, U. T. 2349, Belgrano — M. A. Bugallo Acosta. v. jn. 9

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández

Ultramicroscopia

Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves

Calle Río Bamba 11[illegible]

—¿Te fijaste qué bien arreglado el salón de baile de lo de Anastasio? ¿sabe el dineral que le habrá costado formar así un caserón tan viejo y fe[illegible]

—No, hombre, si es baratísimo, sencillo. Como que lo ha arreglado L[illegible] bardi de la calle Bolívar 250, que es único especialista para adornar casas para fiestas y cobra muy barato.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de éxito

EL MEJOR DESINFECTANTE

ANTIBACTER

DE USO GENERAL

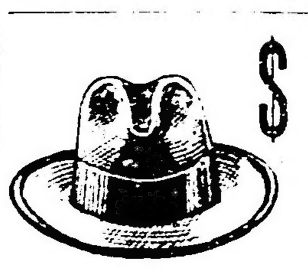

$ 7.5

Sombreros de gran moda, negros y marrón. No pierden forma al co[illegible] Los enviamos al interior, con inici[illegible] y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3258, Libertad

"Ciudad de Mexico"

REALIZA ACTUALMENTE en los Departamentos de Bonetería de su "CASA CENTRAL" y EN EL "ANEXO NIÑOS"

UNA EXPOSICION

Gran venta especial de artículos de Punto y Ropa interior de Abrigo

PARA INVIERNO

TODOS DE LA MEJOR CALIDAD

PRECIOS MUY REBAJADOS

Artículos de abrigo para Señoras, Señoritas y Hombres. En nuestra "Casa Central"

Artículos de punto para Niñas, Niños y Bebés, en Nuestro "Anexo Niños"

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

Bs. AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

NOTAS Y CORRESPONDENCIA DEL Dr. FLORENTINO AMEGHINO.

NO

El P. E. ha dirigido al Ministro del Interior, el telegrama que transcribimos, relacionado con las obras de Ameghino:

Al señor ministro de Interior, doctor Ramón Gómez.

El 2 de agosto del año ppdo. tuve el honor de dirigirme a V. E. para pedirle se dignara resolver que el Correo Nacional cargase en cuenta del Superior Gobierno de la Nación (haciendo el envío por encomienda postal, a fin de que el reparto de los tomos sea hecho con los debidos recaudos) el importe a que ascienda la remesa de los veinte y cuatro tomos que constituirán la Edición Completa de las Obras y la Correspondencia científico del Dr. Florentino Ameghino.

En dicha nota me fué grato aducir una de las razones que median para el Superior Gobierno de la Nación cediera a tal pedido; y como el hecho de que aún no haya llegado a conocimiento de mi Gobierno si se ha dictado o no al respecto resolución alguna, me autoriza V. E. permitirme que abunde en consideraciones que espero han de influir de un modo decisivo en el pronto despacho favorable de mi gestión.

Dije en mi nota anterior que en la nómina compilada para el envío de aquella Edición Completa de las Obras y la Correspondencia Científica de Ameghino, figuran todas las Instituciones Nacionales de Enseñanza Universitaria, secundaria, especial y normal, así como todas las bibliotecas públicas y las que se forman por los distintos Ministerios Nacionales y Provinciales; y ahora voy a agregar que esa remisión alcanza a ciento setenta y cinco (175) ejemplares de cada tomo. Los dos primeros ya obran en poder de todas esas instituciones.

Y no es esto todo. Como de los tomos I, III y IV ("Vida y Obras del Sabio"), "La Antigüedad del Hombre en el Plata", "Filogenia", respectivamente se ha hecho una impresión de mayor números de ejemplares para contribuir con ellos a la divulgación de la parte más accesible y comprensible de la labor de nuestro gran naturalista, ellos son enviados con destino a sus bibliotecas a ciento ochenta y seis (186) escuelas comunes de la Capital Federal y a trece (13) de los Territorios Nacionales, a tenor de una nómina que la Presidencia del Consejo Nacional de Educación tuvo a bien proporcionar al encargado de la dirección de las obras. Por supuesto, no han sido descuidados tampoco las escuelas comunes de esta provincia, doscientas treinta y una (231) de las cuales reciben también dichos tres tomos.

Ahora bien: como el solo envío de los dos primeros tomos a todas las Naciones del Sud, Centro y Norte América, importó una erogación de cuatrocientos treinta y cinco pesos con treinta centavos ($ 435.30 m|n.) fácil es imaginar la muy apreciable cantidad de dinero que se invertiría en el envío de todos los ejemplares de todos los tomos a todas las Naciones de la Tierra, cuando se sabe que seiscientos treinta y ocho ejemplares están destinados a servir esa parte de la nómina general de envío.

Aún no se ha podido cumplir con los pedidos de todas las Naciones europeas, con algunas asiáticas y con los Estados ingleses, porque a esta fecha la resolución de V. E. que oportunamente se descontó favorable, han mantenido en depósito los correspondiente ejemplares de los tomos primero y segundo.

Podría abundar, pero me resulta inútil dada, la reconocida ilustración de V. E. De modo pues, que solo añadiré la afirmación de que cada ejemplar completo de las Obras de Ameghino puesto en las Bibliotecas de las instituciones y hombres de ciencia del mundo entero, es un monumento erigido a la cultura argentina. Y esas instituciones y esos hombres de ciencia están esperando ansiosamente la recepción de las obras.

Dejo, por consecuencia, reiterada mi gestión aunque modificándola en el sentido de que en vez de autorizar al Correo para hacer la expedición por encomienda postal, se autorice para que la haga por impreso certificado, que es un medio menos engorroso y tan seguro como aquel.

Reitero asimismo a V. E. las seguiradades de mi más distinguida consideración. — Monteverde — Obdulio F. Siri.

ADMINISTRACION DE LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA

La Plata, junio 6 de 1921. — Visto el informe presentado por el señor oficial mayor del ministerio de Hacienda doctor Augusto M. Lilledal, en cumplimiento del decreto de fecha 30 de mayo último que ordenó continuase la investigación a la administración de la Rambla de Mar del Plata; y considerando que de dicho informe resulta que la administración de la Rambla de Mar del Plata se desenvuelve en una forma manifiestamente irregular, no cumpliéndose con las disposiciones precisas y terminantes de la ley de contabilidad, en lo referente al manejo e inversión de fondos, existiendo además circunstancias que permiten fundar una prueba de presunciones sobre la comisión de hechos que caen bajo la sanción.

El poder ejecutivo, decreta:

Art. 1. Exonérase al administrador de la Rambla de Mar del Plata, don Luis Nocenti.

Art. 2. Remítase copia del informe a la justicia del crimen del departamento del Sud.

Art. 3. Comuníquese, etc — (Firmado) Monteverde. — M. E. del Carril.

La Plata, junio 6 de 1921. — Habiendo sido exonerado el administrador de la Rambla de Mar del Plata, don Luis Nocenti, el poder ejecutivo, decreta:

Art. 1. Nómbrase administrador de la Rambla de Mar del Plata, al señor Francisco Morteo, quien deberá tomar posesión de la misma previo inventario.

Art. 2. Comuníquese, etc.— (Firmado:) Monteverde, — M. E. del Carril.

LEGISLATURA
CAMARA DE SENADORES

Para hoy han sido citados los componentes de este cuerpo. Como es del dominio público deben tratarse en particular los dos duodécimos por los meses de mayo y junio, que recibió sanción en general el viernes próximo pasado.

Es muy proble que a esta sesión concurran los ministros del ejecutivo doctor Obdulio G. Siri, de Gobierno; señor Manuel del Carril, de Hacienda e ingeniero J. B. Rivera, de Obras Públicas.

Si, como se espera, la cámara consigue quórum para sesionar, y se aprueban los duodécimos, el pago a la administración empezará a hacerse efectivo mañana miércoles.

CAMARA DE DIPUTADOS

Como es de práctica también han sido citados para mañana los componentes de la cámara joven. Entre los numerosos asuntos a tratarse, figura con preferencia, la interpelación formulada al ministro de Gobierno por la diputación socialista, referente a acefalía de algunas municipalidades.

No dudamos que la sesión de mañana resultará muy interesante desde el momento que concurrirá a ésta el ministro del Ejecutivo doctor Siri quien informará a la cámara cuáles han sido las causas por las que todavía no se ha normalizado la situación de esas comunas.

Si la interpelación quedara terminada en esta sesión, se proseguirá con la orden del día.

La cámara debe designar las sesiones en que deba tratarse la orden del día; como ha sido de práctica designar una sesión para asuntos entrados e interpelaciones y otra para la orden del día.

PROYECTO DE LEY

El P. E. ha remitido ayer a la Legislatura el siguiente proyecto:

Leandro N. Alem - González Chaves — Habiéndose emitido en la ley de 14 de febrero de 1919 fijar la representación municipal de este partido — creado por ley de 28 de octubre de 1918 — el Poder Ejecutivo se encuentra en la imposibilidad de disponer lo conducente para que el vecindario de dicha localidad elija y organice el gobierno a que tiene derecho.

Salvando esta omisión la H. Legislatura consideró oportunamente un proyecto que fijaba la representación municipal de este nuevo distrito, al que sólo falta una sanción particular.

Dicho proyecto fué tratado en 1919 o principios de 1920 y comprende también, el partido de González Chaves, emitido igualmente, en la ley de 14 de febrero antes citada.

El Poder Ejecutivo teniendo en cuenta lo expuesto, acaba de remitir a la H. Legislatura un mensaje y proyecto de ley, tendiente a regularizar en el más breve plazo la situación de estas dos comunas.

Es de advertir que la Municipalidad de González Chaves realizó, oportunamente, su renovación anual, en 1919 y posteriormente fijando por resolución de su Departamento Deliberativo la representación municipal de la misma. — (Firmado): Obdulio F. Siri.

A la H. Legislatura: El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H. en virtud de la facultad que le confiere el art. 141, inciso 2o. de la Constitución de la Provincia, elevando el adjunto proyecto de lo relativo a la representación municipal que corresponde a los partidos de González Chaves y Leandro N. Alem.

Traduce una medida impostergable por cuanto en la ley de fecha 14 de febrero de 1919 fueron omitidas, creando una situación grave y anormal a la que es preciso ocurrir sin demora para restablecer la vida efectiva de las comunas de la Provincia.

Por ello, el Poder Ejecutivo, al enviar este mensaje con el proyecto de ley adjunto, se hace un deber en recomendar a V. H. su pronta sanción.

Dios guarde a V. H.—(Firmado): Luis Monteverde. — Obdulio F. Siri.

Proyecto de ley — El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1o. — Incorpórase al artículo 16, incisos 3o. y 4o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades, modificado por el artículo 1o. de la de 14 de febrero de 1919, respectivamente, los partidos de González Chaves (8.969 habitantes y Leandro N. Alem (13.864 habitantes).

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — (Firmado): Obdulio F. Siri.

NOMBRAMIENTO

Doctor Francisco Z. Guerrini

Ha sido nombrado médico de la Asistencia Pública, de La Plata, el Dr. Francisco Z. Guerrini, joven facultativo que reune un conjunto de relevantes cualidades, sobre las cuales se basa su sólido prestigio.

Egresó de la Facultad de Medicina de la capital federal, en el corriente año, después de provechosos y concienzudos estudios realizados, con la doble eficacia de su talento y de su esfuerzo.

Presta actualmente servicio en el Hospital de Niños de esta ciudad con todo desinterés y tesón, y es jefe de trabajos prácticos de la Escuela Preparatoria de Medicina de La Plata.

Actúa en las filas de nuestro partido, estando inscripto en la sección primera.

Su carácter afable le ha captado simpatías unánimes y un vasto círculo de amigos.

Es un nombramiento acertado que será bien recibido por la opinión.

FELICITACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

Un grupo de caracterizados vecinos de Tres Arroyos ha dirigido un telegrama de felicitación al ministro de Gobierno, doctor Obdulio F. Siri, por la acertada designación del comisario Cárcano y subcomisario Seralle, para esa localidad.

NOMBRAMIENTOS

Se han efectuado los siguientes:

En Leandro N. Alem: comisionado municipal, Amaro Peña: comisionado escolar, Roberto Hudson; juez de paz, Enrique Larriquet.

En General Villegas: comisionado escolar, Roberto Squassini.

Inspectores del Registro Civil (Dirección General), doctor Eliseo F. Roselli y escribano señor José Novolicio.

De San Isidro

Fiesta conmemorativa

SAN ISIDRO, junio 7 — Conmemorando el primer aniversario de la fundación del Centro de Estudios Domingo Faustino Sarmiento, el sábado 11 del corriente tendrá lugar en el salón Pabellón, una gran función de gala, a la que concurrirán las principales autoridades de la localidad.

Se ha confeccionado un hermoso programa, y entre los números figura la película "Los sucesos de Gualeguaychú", cedida gentilmente por la Liga Patriótica Argentina, exhibiéndose también la interesante cinta "Ana la huerfanita".

El dúo nacional Márquez-Canoves, cantarán en la guitarra, acompañados por el señor Parada.

Se asegura, desde ya, un éxito a este festival, dada la gran demanda de entradass que existe.

De Saavedra

Necrología — Varias

SAAVEDRA, junio 7 — Ha causado profunda impresión entre el vecindario de este partido la muerte del viejo vecino comerciante y hacendado don Domingo Puerta, a causa de un accidente de automóvil en el partido de Tornquist, al regresar de uño de sus establecimientos de campo.

—La nueva designación de comisario de policía en la persona del señor Juan Carlos Rivarosa, vecino de este pueblo, ha sido muy bien recibida por los hacendados y vecindario en general, esperando de su acción al frente de la comisaría secunde los propósitos del señor jefe de policía.

—Ha nevado intensamente, reportando beneficios a la agricultura en general.

La sequía persiste en toda la zona tributaria de este partido.

De Exaltación de la Cruz

Varias noticias

EXALTACION DE LA CRUZ, junio 7. — Desde el 1o. de enero del corriente año, fecha en que fué elegido el actual intendente de esta comuna, solo han sido publicados dos balances, los que corresponden a los meses de enero y abril.

De los balances correspondientes a febrero y marzo ha prescindido la administración, no se sabe porque causas.

Esta infración de la ley orgánica municipal coméntase mucho por el vecindario, subrayándose la cirunstancia de que en enero y marzo se percibe casi la totalidad de los impuestos.

—El pueblo comenta y con justificada razón, que el jefe del Registro Civil se ausente con mucha frecuencia a ésa, dejando completamente abandonada su oficina, y probablemente sin permiso de la Corte Suprema.

De Tapalqué

Comité U. C. Radical

TAPALQUE, junio 7. — Se reunió el comité de la U. C. Radical de la localidad, bajo la presidencia del titular señor J. Federico Gándara.

Se trataron varios asuntos de orden interno.

A esta reunión asistió también el diputado del vecino pueblo de Gral. Alvear, señor José M. Villaverde.

De Rauch

Enfermos — Necrología

RAUCH, junio 7. — Dentro del estado delicado que aún se encuentra ha experimentado una notable reacción el señor Melchor Pérez Murga.

—Es sumamente satisfactorio el estado de la señora Vicenta Garralda de Alzola, que fué sometida a una importante operación practicada en la capital federal por el doctor Antonio Villanueva el mes próximo pasado.

—Muy mejorada la niña Elvira Aizpurúa.

—En la capital federal, punto de su residencia, dejó de existir la señora Margarita Nocetti de Pacinotti; madre del señor José Pacinotti.

De Bahía Blanca

Liga "Ganaderos del Sur"

BAHIA BLANCA, junio 7. — En la reunión efectuada por los miembros de la comisión directiva de la Liga Ganaderos del Sud, se trataron diversos asuntos para la mejor organización de los fines de la Liga, conviniéndose en nombrar delegaciones en diversas zonas ganaderas.

En la reunión que se realizará hoy se propondrán los delegados.

La comisión directiva ha resuelto reunire todos los días martes, jueves y sábados.

De Tres Arroyos

Notas escolares. — Nombramientos — Varias

TRES ARROYOS, junio 7. — La dirección de Escuelas de la provincia ha prestado acuerdo para el nombramiento de las siguientes maestras para este distrito:

Francisca Cúttica, para la escuela No. 8; Tecla D. Pizarro, a la misma; Esther E. Nougué, a la número 5; Adorsinda Viñuela, a la misma; Elisa Mendiburu, a la No. 2; Velia Susana Villanueva, a la 25, en Copetonas; María Zavalla de López a la 12 y Adelaida América Villar a la No. 1.

—Ha sido concedido por 60 días el permiso solicitado por la docente señora María B. Pérez de Etcheverry, directora de la escuela No. 7. Interinamente regirá la citada escuela la señorita Haydée E. Rocca.

—En este consejo escolar se ha recibido estos días una circular de la dirección general de escuelas concebida en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted, llevando a su conocimiento que esta dirección general ha designado el día 17 de junio para que, en las escuelas públicas de la provincia, se destine la última hora de clase a conmemorar la actuación descollante del benemérito patricio general Güemes, en la guerra de la independencia".

CRONICA SOCIAL

El embajador de España, marqués de Amposta ofrecerá mañana en el salón Elisabeth del Jockey Club una comida en obsequio del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans.

Han sido invitados:

El intendente municipal señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Achával; el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo; el senador nacional, doctor Fernando Saguier y su señora María Correa Morales; la señora Adela Quintana de Moreno; el ministro de Inglaterra, señor W. Ronald Mac Leay y su señora; el ministro de Italia, comendador Cobianchi; el señor Antonio Maura y Gamazo y su señora Sara Escalante; el doctor Domingo Schóo y su señora Evangelina Obligado; el introductor de embajadores interino, señor José Caballero y su señora Nelly Gabrera Bernet.

* * *

Con misas de esponsales en la capilla de las Victorias será bendecido mañana el enlace de la señorita Alicia Lewis y el señor Roberto Murphy.

Conducirá a la novio hasta el altar su hermano el doctor Juan T.

Lewis y seguirán luego las "brides maids", señoritas Bella Murphy, Josefina Morgan, Guillermina Lacroze y María Luisa Almeyra; como "grosmen" actuarán los señores Eduardo Morgan, Honorio Moncla, Carlos Bowers y Roberto Garraham.

En la ceremonia civil, actuarán como testigos por parte de la novia el contraalmirante Vicente Montes, el doctor Manuel Olmos y el ingeniero Luis Felipe Ocampo, y por parte del novio los doctores Patricio Walsh, Lorenzo P. Garraham y el señor Daniel Morgan.

* * *

En memoria de la señora Aurelia Machain de Cartavio se oficiarán misas pasado mañana en la capilla del colegio Nazar.

* * *

Partirá mañana para el Brasil el cónsul argentino en Río de Janeiro, señor Mones Cazón.

* * *

La señora Naty S. de Weyl que se ausentará en breve para Europa recibirá con tal motivo a sus relaciones esta tarde a la hora del té.

* * *

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Diego Carranza García Quirno, se oficiará un funeral el 16 del corriente a las 11, en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Arela E. Alfaro con el señor Rodolfo B. Almeida

Apadrinarán la boda la señora Lola M. de Almeida y el señor Cayetano Alfano.

Serán testigos en el casamiento civil por parte de la novia el señor Héctor Alfano y por la del novio el señor Oscar T. Almeida.

* * *

Se ausentó anoche para la vecina orilla el ministro paraguayo en el Uruguay, señor Belisario Rivarola.

* * *

El martes próximo la señora Jacinta Unzué de Zemborain cumplirá 88 años.

La distinguida matrona se verá rodeada ese día de sus numerosos descendientes y relaciones.

Por la mañana se rezará una misa en la basílica del Socorro, en acción de gracias.

* * *

Ha dejado de existir ayer a los 83 años de edad la señora Juliana Miguens de Rocha, virtuosa dama que se hallaba extensamente vinculada en nuestra sociedad.

La extinta dama a quien rodeaban hondos afectos consagró su vida a la práctica del bien, formando parte de algunas instituciones de beneficencia como la sociedad de San Vicente de Paul y Damas de Caridad.

La desaparición de la señora de Rocha ha causado sincero pesar entre sus numerosas relaciones.

Sus exequias se efecturán esta tarde en el cementerio del Norte y han de dar lugar a una sentida demostración de duelo.

* * *

Objeto de numerosos agasajos han sido ayer el señor Dalmiro H. Martínez y señora con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Pasaron a saludar a los esposos Martínez, monseñor Vassallo di Torregrossa y las señoras Edelmira Mones Cazón de Sacriste, Magdalena Holmberg de Nirestein, Isabel Leguineche de Rom, Sara Buschiazzo de Klappenbach, Elena Bunge de Frías, Raquel Buschiazzo de Damianovich, María Josefa P. de Bence, María Luisa Buschiazzo de Marciano, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Florinda Barker de Sacriste, Carmen Villatte de Catelín, Avelina Holmber de Udaquiola, Adelina del Sar de Peacar; y las señoritas María Esther e Isabel Calderón, Dámasa Oliveira Saavedra, María Isaac Zimmermann Martínez, María Elena y María Adela Etchegaray, Ana María y Susana Rodríguez Lubary, Lola Lanús, Mercedes Leguineche Ezcurra, Ernestina y Juana María Bunge, Herminia Sara Fernández, Carmen Leguineche Ezcurra, Matilde Buschiazzo, Susana Guevara Lynch, Lucrecia y Elvira Bunge.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido por la señorita María Encarnación Posse a un núcleo de amistades en su residencia de Olivos.

Asistieron las señoritas Adelina y Nina Méndez Casariego, Esther Canton, Julieta y Laura Newton, Sarina Putchuri, María Julia Allende Paz, Nilda Soneyra Victorica, Beatriz y Eva Ramallo Rodríguez, Julia y Raquel Mabragaña Victorica, Emma Gamboa, Norma y Carmen Alegre Araujo, Ninf Carbó, Clara García Montaña, Dora y Judith Silgueira Crespo, Martha Alemán, María Teresa Funes Lastra, Sara Muscari, María de la Paz y María Teresa Alba Posse, Inés Williams, Adelaida Espinosa Paz, Eloísa Allende Funes, Noemí Maurice Echagüe.

* * *

Mañana a las 18, será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Flora Doyle con el señor Juan Hernández.

Apadrinarán la boda la señora J. E. Hernández y el señor Cristóbal Doyle.

Serán bride's maids las señoritas Ana Hernández y Salí, Francie Doyle y Elvira Costa.

Actuarán como testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Santiago Doyle y Cristóbal Doyle (hijo), y por parte del novio, los señores Luis J. Supervielle y Juan M. Gorlero.

* * *

Mañana, de 9 a 11, se celebrarán misas por el señor Alfredo Martínez Bayá en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

Ha repercutido con eco simpático entre sus numerosas relaciones la noticia del formalizado compromiso de la señorita Delia P. Etcheverry Burgos con el señor Faustino Islas Moldes.

* * *

En el restaurant Conte tendrá lugar esta noche el banquete ofrecido al doctor Daniel Andrés Videla (hijo) por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

El señor Leonardo Carman (hijo), ofrecerá la demostración.

* * *

En el Instituto Nacional de Ciegos, la señora Cándida S. de Maturana realizará el próximo jueves a las 17, un recital en cuyo programa figuran poemas de Amado Nervo, Lugones, Rubén Darío, Storni y Maturana.

En la iglesia de San Cristóbal se rezará mañana un funeral en memoria del señor Cayetano Bonarini y señor Práxedes G. de Bonarini renováandose en la triste ceremonia el to entre sus amistades.

* * *

Como lo hemos ya anunciado tendráá lugar esta noche la tercera función de la serie que a beneficio del Patronato Español se realiza en el Teatro Nuevo.

Se pondrá en escena "Rosas de Otoño" de Benavente y el señor Vilches recitará algunas poesías.

* * *

De Adrogué—

Se ultiman los preparativos para el gran festival que a beneficio del hospital Lucio Meléndez, organiza una comisión de damas que preside la señora Angela G. de Bancalari, y que se efectuará el 8 del corriente a las 21, en el teatro Victoria de esa ciudad. Se pondrá en escena: Ramo de locura y La Mentira; esta última pieza, ha sido traducida del portugués por la primera actriz de ese teatro, señorita Carbone, quien desempeñará el papel principal juntamente con el señor Isber.

En los círculos sociales de esa y en los de este pueblo, ha despertado general interés, la realización de esta fiesta, para la que, se han adquirido casi la totalidad de las localidades, pudiendo solicitarse las restantes en la boletería del teatro.

Suscriben las invitaciones que circulan, las señoras:

Angela G. de Bancalari, Ana Braga de Navarro, Isidora Brió de Pellerano, María Calzada de Sánchez, Isabel Basail Martínez de González, María Luisa Navarro de Camboa, Isabel Peltzer de Sánchez de Bustamante, Elisa P. de Peltzer, Matilde Gamboa de Bravo, Margarita Lagos de Portela, Rosalía I. de Bicule, Laura C. de Spinosa, MaMría Davies de Zambonini, Emma Viera de Gismondi, María Teresa Roma de López Carmona, Victoria S. de Casares, Mercedes Arana de Berraondo, Isabel Crespo de Rivadavia.

Oportunamente y con el mismo fin se efectuará en los salones del hotel La Delicia, un té danzante, para el que, desde ya, se cuentan con numerosas adhesiones.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado anoche el enlace de la señorita María Raquel Casas con el señor Juan Antonio Garay Villalba.

Fueron padrinos la señora Elena Cueto de Garay Villalba y el señor Pablo Casas.

Testigos del acto civil fueron los señores Daniel Pozzi y Eugenio Casas por parte de la novia y Enrique Almada y Jorge Garay Villalba por el novio.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa las señoritas María Elena y María Angélica Bernett Moreno, recibieron ayer el saludo de sus amistades, improvisándose por tal motivo una reunión muy interesante.

Estuvieron las señoras: Ana Escobedo de Larguía, María Luisa Meyrelles de Bullrich, Elena Saborido Wappers de Oromí Escalada, Clara de la Torre de Matienzo, Clara Oliveira Cézar de Uballes, Luisa Carabassa de Moreno, María Elena Martel de Pirovano, María Moreno de Mansilla, Luisa Israel de Portela, María Esther Lawson de Shoo Lastra, Guillermina Bunge de Moreno, María Luisa y Susana Noceti Seeber, María Luisa y Susana Ledesma, Celia Martínez Seeber, Elena Jiménez, María Esther Aguirre, María Luisa Mezquita, Carmen Cambaceres, Elvira y María García, María Luisa Moreno Carabassa, Elena Seeber Madero, Blanca Israel, María Martel, Elena y Antonia Bidau, Ernestina y Elina Bunge, María Dorado, María Luisa Bousom.

* * *

Muy animada trascurrió anoche la comida ofrecida al señor Gabriel Fernández por un núcleo de amigos con motivo de su reciente jubilación.

Fueron comensales los caballeros siguientes:

Jacinto Fernández Robles, A. Rolón, Agustín J. Ghigliani, Antonio González, Ricardo A. Moreno, Valentín Vergara, Ricardo M. Jiménez, J. Méndez, S. R. Murray, A. Yáñez, Esteban Venza, Tomás Bravo, Santiago Giacone, Otto Fernández, doctor Urabey, Osvaldo Rocha, Luis Padilla, R. Goyeneche, Horacio Casco, N. Poggi, Amadeo Grandi, Eduardo Green, Ernesto Celesia, Víctor Sandula, Severo Galaldo y S. González.

* * *

Un núcleo de distinguidos jóvenes de nuestra sociedad que han constituído últimamente el "Hindú Club", anuncia para el 20 del actual una función de beneficio en el Grand Splendid.

El interesante programa confeccionado, a cargo puramente de elemento masculino, y que recuerda las alegres fiestas que realizan los clubs universitarios ha despertado inusitada espectativa y dada la gran demanda de localidades, es de suponer que el primer festival del "Hindú Club" adquirirá brillantes proporciones.

Las últimas localidades pueden solicitarse en la secretaría del club, calle Alsina 477.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se oficiarán misas mañana de 9 a 11 en sufragio del alma del señor Alfredo Martínez Bayá, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado.

* * *

Festejando la primera comunión de su hijito Luis Mariano, el señor Zuberbuhler ofreció una fiesta infantil que trascurrió en un ambiente muy animado.

* * *

Mañana, a las 11, se dirán misas en sufragio del alma del señor Alberto Oyuela en la iglesia del Salvador, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

La señorita María Estner Mones Ruiz ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Ricardo Crespo.

La noticia ha sido recibida con sumo agrado entre las numerosas relaciones de la nueva pareja.

* * *

En la capilla del colegio Nazar, la institución Obra Conservación de la Fe hará oficiar mañana a las 10 una misa en sufragio del alma del doctor Joaquín M. Cullen

* * *

—Mejorada la señora María Susana Arias.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Carolina Arana de Castilla.

—Mejorado el señor Román Andrade Lacroix.

—Se encuentra enfermo el señor Roberto Flores.

—Enferma la señorita María Teresa Lucía Mansilla.

—Mejorada la señora Dora Huergo de Mulhall.

—Continúa mejor el señor Carlos Villan Sáenz Peña.

—Se encuentra enferma la señora Lidia Villegas de Pérez.

—Mejor la señorita Sarah M. Saubidet.

—Enferma la señora Sarah Belderrain de Rivero.

—Continúa mejor la señorita Emilia Agote.

—Mejor el doctor Pascual Oliverio.

—Se encuentra enferma la señora Sara Davison de Carranza.

—Más aliviada la señora Malvina Raquel de Bavera, encontrándose mejor su hijita Martha Raquel.

—Completamente restablecida la señorita María Eufemia Herrear Calvo.

—Restablecida la señora María Arias de Lascano.

—Mejor la señora María Adela Oliveira de Damianovich.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Esther Ruckauf de Calvo del Castillo

* * *

Han llegado—

—Del Tivre el señor Francisco Moreno, su señora Florencia Aguirre y sus hijos.

—De 25 de Mayo el señor José Manuel Pasqués.

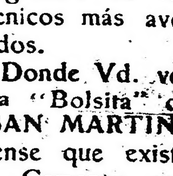

Un Cemento perfecto y un envase ideal...

... constituyen las razones para dar preferencia a una marca. El Cemento "SAN MARTIN" está envasado en sacos de 50 kilos neto y esta forma de envase facilita su manejo, a la vez que permite obtener peso neto de Cemento. La "Bolsita" es ya clásica y la aceptan con placer las principales Empresas Constructoras, lo cual indica además que también su contenido satisface las exigencias de los técnicos más avezados.

Donde Vd. vea una "Bolsita" de "SAN MARTIN" piense que existe un Cemento que permitirá

"Hacer Obra Eterna"

DE VENTA en las CASAS DEL RAMO

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

U. T. 1280 y 3478. AVENIDA RECONQUISTA 46 BUENOS AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Hoy martes, en quinta función del turno par, se dará la segunda representación de "La Bohéme", con Claudia Muzio, Giulio Crimi, Adamo Didur, Aurora Abassolo, Armando Crabbé, E. Contini y G. Azzolini, dirigiendo el maestro Polacco.

El miércoles 8, se efectuará la primera vespertina, con "El Crepúsculo de los Dioses", con Nacina, Bórina, Luigi Canalda, Luisa Bertana, bajos Melnik y Contini, y barítono Felice Leone. Dirigirá el maestro Panizza.

Anoche se efectuó el ensayo general de "Aida". La siempre admirada ópera de Verdi se cantará el jueves 9, en sexta función del turno impar, con un reparto de primera orden. En efecto, serán sus intérpretes: Claudia Muzio, Carolina Lazzari, tenor Giovanni Martinelli, barítono Carlos Galeffi, bajos Contini y Mélnik, tenor Giunta. Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

Esta velada tiene además el atractivo del debut de dos notables artistas: Martinelli, el tan célebre y admirado tenor, y la contratalto Lázzari que viene precedida de renombre reciente.

Están en preparación "Los Hugonotes", "Forza del Destino", "Rigoletto", "Ballo in Máschera", además de "Marouf", que irá en breve.

Estreno en el Avenida

Hoy se estrena en sección doble la zarzuela en dos actos divididos en cuatro cuadros letra de Antonio López Monis música del compositor español D. Amadeo Vives titulada "La Dogaresa", obra que fué estrenada en el teatro Tivoli de Barcelona con éxito repetido al ser representada en el Apolo de Madrid y confirmado por esa compañía que tiene la exclusiva para la América del Sur, al estrenarla en el teatro de la Comedia de Rosario. "La Dogaresa" tiene por argumento un episodio de amor desarrollado en la Venecia de la Edad Media bajo la dominación de los Dux; el ambiente poético y caballeresco de la época, su trama, la suntuosidad del medio en que se desarrolla la acción, todo se presta a que sus autores hayan podido acumular una serie de bellas escenas llenas de gracia y picardía y una música excelente con motivos armoniosos, de notas vigorosas y situaciones de amor y de odio.

Sirve a la vez para que sastre y pintor hagan alarde de riqueza y fantasía y dan repetidas ocasiones para que sus intérpretes luzcan sus condiciones de buenos cantantes y actores.

En su reparto toman parte todas las primeras figuras del elenco.

Funciones populares en el Victoria

Esta noche se inician estos espectáculos por la compañía Astort-Isbert que se realizarán en lo sucesivo los martes y viernes. En estas funciones la platea costará dos pesos y se ofrecerán espectáculos selectos.

El de esta noche se realizará con "Como hormigas" de Linares Rivas y "Rama de Locura" de los Quintero.

Nuevos rumbos

Al reanudar sus actividades en el teatro de la Opera la compañía de los señores Vittone-Pomar, hemos notado una saludable reacción, en lo que se refiere a su repertorio.

"El caballo blanco", es una pieza

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirig.da por Rafael Masip.
Hoy a las 21:
AMOR SALVAJE
Platea, $ 2.—

honesta y culta; los señores Vittone y Pomar en sus roles interesan al público y obtienen aplausos sinceros, ganados en buena ley.

Es grato dejar constancia de este hecho. Dichos actores parecen haber dado nuevos rumbos a su repertorio. Es de esperarse que perseveren.

Vittone se ha convencido — ¡al fin! — que con obras honestamente concebidas y escritas se pueden conseguir éxitos tan señalados como en sainetes de discutible buen gusto.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
SUSPENDIDA

"El Príncipe Negro"

Hoy se leerá en el Liceo a la compañía Pagano-Ducasse "El Príncipe Negro" de Discípolo y De Rosa que será probablemente la obra que reemplazará a "Una vida".

Este "príncipe" es un personaje policial, que ha frecuentado muchas secretarías de teatro, y que, según nuestros informes, pertenece a una clase algo pasada de moda.

Reapertura del Buenos Aires

Es casi seguro que el sábado reabra sus puertas el teatro Buenos Aires, reapareciendo en él la compañía Muiño-Alippi, reformada en gran parte.

Han retornado junto al simpático binomio artístico algunos de los viejos elementos y se han incorporado algunos nuevos en los cuales se tiene bastante fe.

Para el debút se han elegido dos estrenos: "La gringa Tina" de Escobar y "Como quieren las mujeres"

:ARGENTINO:
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
Te ha guiñado el ojo!...
Platea, $ 3.—

de Downton y Rodríguez Acasuso, exhumándose al mismo tiempo "Marina Keller", de Giudice y Maroni, que fué estrenada por esta compañía.

Un rumor sobre "Nacha Regules"

Se nos asegura que un hombre de negocios, que acaba de ganar unos millares de pesos y no sabe en qué emplearlos, piensa "filmar" "Nacha Regules", la conocida novela de Manuel Gálvez.

Nuevo

La función de esta noche en el Nuevo será a beneficio del Patronato Español, poniéndose en escena la bella comedia de Benavente "Rosas de otoño", uno de los mejores éxitos de conjunto de esta compañía.

Dos éxitos de intérpretes

En el Argentino y el Politeama siguen imponiéndose Parravicini y Casaux con las obras últimamente estrenadas.

Parravicini hace reír abundantemente en su caricaturesco personaje de Indalecio Miraflores del vodevil "Te ha guiñado el ojo", y Casaux hace lo mismo en su pintoresco Rómulo Baratieri de la obra de Novión.

Todo hace prever que ambas obras tendrán larga permanencia en el cartel.

Otro sainete

En el San Martín estrenará el jueves el sainete del autor novel Urbano Millán "Como quiere la madre a sus hijos".

"Una mujer de teatro"

Se ha fijado para el viernes el estreno en el Marconi de la comedia "Una mujer de teatro", original del doctor David Peña.

Demás está decir que el anuncio de esta pieza ha despertado expectativa, dado el prestigio del autor.

Se presenta, pues, una buena oportunidad para que la compañía Masip pueda imponerse.

Echegaray en el Marconi

Masip abandona por hoy los melodramas truculentos y hace otra excursión por el repertorio de don José Echegaray, poniendo esta noche en escena "Amor salvaje", en que tendrán oportunidad de rugir y acariciarse aquel actor y la primera actriz Concepción Salvador, que hacen bien el teatro exagerado del fecundo autor que tuvo en algunas épocas el cetro de la dramática española.

El espectáculo se epilogará con la presentación de la compañía santiagueña de cantos y bailes nativos Nachi, de que forma parte la estilista Aurora Rodríguez.

Ha muerte en París el maestro del "Vaudeville", M. Georges Feydeau.

Ayer falleció en París, M. Georges Feydeau, autor de tantas desopilantes escenas. Muere en la plenitud de la vida, cuando aún se esperaba de él otro tanto de lo que ha producido.

El "príncipe indiscutible de la risa", como se le llamaba, era un observador que no vacilamos en calificar de profundo. En todas sus obras acompañaba a la fogosidad un estudio psicológico del personaje central. Lo acertado de este estudio se destacaba aún en medio de situaciones hilarantes y absurdas.

El autor de "Bourgeon", de "Le Fel a la patte" y de tantas otras piezas que han enriquecido el moderno repertorio cómico francés, poseía un carácter amable y un espíritu lleno de nobles cualidades.

La muerte de este maestro representa una lamentable pérdida para el teatro mundial. Todos los que buscan en el teatro un lenitivo a sus penas lo han de echar de menos.

Recital poético

La señorita Alcira Livia Malbrán Luque anuncia para el jueves 9 de junio, en el Salón Teatro Cangallo 1362, un recital poético, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte: Santa Isabel de Hungría, E. Marquina; Palemón, el Estilita, G. Valencia; Judit, Ricardo Gil.

Segunda parte: El agua multiforme, Amado Nervo; Guaja, Vicente Néria; Desolación absurda, J. Herrera y Reissig.

Tercera parte: Tempestad, Alfonsina Storni; La Muerte!!!, Amado Nervo.

Asociación Wagneriana

El excelente guitarrista español señor S. Sainz de la Maza, dió anoche un recital en la Asociación Wagneriana; el programa cuidadosamente confeccionado, constaba de transcripciones de Bach, Haendel, Schumann y Mendelssohn, que a pesar de una versión muy musical, algo perdieron en la guitarra; en cambio, los Minueto y Andantino de Sors y Estudios de Coste, con ser menos interesantes musicalmente, resultan más apropiados, lo que es lógico si consideramos que cada obra está concebida para los recursos y el espíritu de cada instrumento y toda transcripción a otro, le hace perder algo de su primitiva significación.

La tercera parte del concierto, la más interesante, constaba del bello Homenage a Debussy, para guitarra, de Falla, Leonesa de Villar, Boceto andaluz de de la Maza y Preludio español de Albéniz, en las que el distinguido concertista lució su técnica notable y su buena musicalidad, logrando un éxito completo.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Alo Nazimova, principal intérprete de "Más fuerte que la muerte". Todo un éxito.

Guillermo Backhaus

Guillermo Backhaus es uno de los artistas que con mayor facilidad ha conquistado a nuestro público: desde la primera audición, el triunfo fué completo, definitivo; ello justiciero, sin duda alguna, pues se trata de uno de los cuatro o cinco colosos del piano existentes hoy en el mundo; uno de los que, a pesar de sus extrañas condiciones, no cae nunca en el "virtuosismo", tan frecuente y tan nefasto para la música y para el gusto del público.

Ayer tarde en la sonata "Aurora" de Beethoven, entusiasmó al numeroso auditorio, por la serenidad de su estilo y la profunda compenetración que evidenció del espíritu de su genial compatriota, tan infinitamente grande, que cada día se descubren en sus obras, nuevas bellezas y nuevas emociones.

Con los clásicos Scarlatti, Haendel y Bach, Backhaus fué el insuperable intérprete de siempre y con Chopin y Weber, el romántico alemán, vale decir exento del sentimentalismo exhumado y enfermizo de otros.

El auditorio tributó al eximio concertista innumerables ovaciones, obligándole a agregar varios números al programa, que sin ser muchos, parecieron pocos a sus admiradores.

Guido Gallignani

Un concertista de contrabajo parece algo imposible, algo de raro, más digno de un music hall que de una manifestación de arte, pues ese instrumento, tan necesario y tan maravilloso en la orquesta, es, al parecer, poco apropiado para actuar solo.

El que haya oído a Guido Gallignani, cambiará de parecer; sin duda, a pesar de la maestría de ese concertista, el contrabajo sigue careciendo de grandes recursos; pero ello se olvida cuando se pone una técnica ágil y perfecta como la de Gallignani, bajo cuyas manos el pesado instrumento parece recobrar nueva vida y llega a cantar como cualquier otro instrumento de arco.

Anoche en un concierto del ruso Kusevitzky, director de orquesta y compositor ruso de fama en el país del soviet, en "Nostalgia" del modernista Pratella, en una bella "Fantasía" en la mayor de Gallignani, en la que se pone a prueba los dones expresivos y técnicos del contrabajo; el concertista fué calurosamente aplaudido.

Bailes criollos

La compañía de bailes criollos que actuaba en el Empire Theatre, con éxito merecido, pues se trata de un excelente conjunto, actuará desde hoy como final de espectáculo en el Teatro Marconi.

El programa de esta noche es interesante en sumo grado y comprende: Chacarera 1a., cantada, El Palito, por una y dos parejas, 2 Estilos santigueños, El Triunfo, Zamba cantada, Malambo, Vidala y Gato.

Los amantes del arte nativo, es decir todo el público de Buenos Aires, tendrán, pues, ocasión de deleitarse en esa música popular, emanación del alma del pueblo.

Conciertos a realizarse

BACKHAUS — Teatro Coliseo: Lunes 13 de junio a las 21.15, concierto popular de piano: Sonatas op. 27 No. 2 (Claro de luna) de Beethoven, obras de Brahms, Chopin, Rachmaninoff, Pick Mangiagalli, Paganini, etcétera.

KARL JORN—Salón La Argentina (Rod. Peña 361). Martes 6 de junio, a las 21. Recital de canto: Festival, de Schubert, La linda molinera, Viaje de Invierno, Canto del cisne.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA— En el Salón Teatro (Cangallo 1362), a las 21.30, audición de música de cámara a cargo del profesor Gaito, Pessina, Valle Rey, Calusio, Vinadera, Faggi y Rovira. Quinteto op. 30 de Tanerew; Sonata en mi menor para violoncelo y piano, de José Gil y Septeto op. 65 de Saint Saens.

TERENC DE VECSEY—Teatro Coliseo, el miércoles 8 de junio, a las 17 horas: recital de violín: Trino del diablo, de Tartini; Sonata, de Pizzetti; obras de Sibelius, Sarasate, Paganini.

Para leer

"La Escena" en su número de la fecha publica la vieja obra de don Enrique García Velloso, "Un drama vulgar".

Tonadillas en el Mayo

Repuesta de la afonía que la obligó a suspender su número de fin de fiesta la actriz Mercedes Díaz reanudará el jueves su sección de tonadillas en el Mayo.

Renovará el repertorio.

En el Coliseo

En función popular se representa esta noche la delicada obra con música de Schubert, "La casa de las tres Niñas".

Mañana se realizará la función en honor del maestro Gutmann y del tenor Jankun, con "El Hada de Carnaval".

En jueves por la tarde habrá la última matinée infantil con la feerie "El bonete maravilloso" y por la noche se repetirá "El jefe de gitanos".

La temporada termina con las dos funciones del domingo próximo. La penúltima matinée de abono se hará el sábado.

"El peque de la Paca"

Ha sido señalado para pasado mañana el próximo estreno en la Comedia, de la segunda obra del concurso Narcisín, celebrado en Madrid por don Emilio Lozada. Trátase de un sainete lírico en un acto dividido en cuatro cuadros, original de los festivos autores Mihura y Ricardo González del Toro, con números musicados por el maestro Roig, titulado "El peque de la Paca" en la que el precoz y diminuto Narcisín tendrá señalada actuación.

Un vodevil a estrenarse

El sábado estrenará la compañía Astort - Isbert que viene actuando en el Victoria, el vodevil en tres actos "El segundo marido", original de Mormel y Parré, traducida al castellano por Gutiérrez Roig y de los Ríos y que en Madrid obtuvo tanto éxito como en París.

Perdiguero estrena

Recordamos que esta noche se estrenará en el Mayo en sección doble el juguete cómico "San Pérez" tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Tendrán los roles principales la actriz Mercedes Díaz y el actor Perdiguero.

Casino

Los equilibristas Los Sacchi, elementos que en otra oportunidad ya han actuado en esta sala, hicieron ayer su presentación en el Casino. Sus excelentes trabajos de equilibrio obtendrán los aplausos del público. Además de Los Sacchi, se presentará en la función de hoy, toda la compañía con nuevos números.

Teatro Porteño

En este teatro se signe aplaudiendo a la cancionista Lucy Darmont y el machietista Bonavoglia.

Cinematografía

"La diosa de la muerte"

El estreno de la semana de la casa Mess y Cía, presenta un interesante misterio de amor y sufrimientos. Comienza la acción del drama en un elegante hotel de Calcuta, donde se hospedan Hogendorf y su hija Mirjan, dos europeos que visitan la India. Cuando el hall del hotel rebosa de pasajeros europeos entra el doctor Madhava, un hindú instruído. La belleza radiante de la rubia Mirjan impresiona al hindú y ella se siente sugestionada por la misteriosa apariencia del hindú. La música de unos fakires atrae a los europeos que salen al exterior. Madhava sigue a la joven, llegando en el justo momento para salvarla de un indio preso de rabia religiosa que en ese instante llegaba hasta el grupo de europeos. Al día siguiente la joven y su padre visitan al rico hindú para agradecerle su acción. El hindú tiene a su servicio a una criada llamada Demajanti, joven a la que él ha criado en su casa. La criada nota en las miradas de su señor y de la rubia europea que se aman y los celos la invaden, pues ella ama secretamente a su señor.

Los acontecimientos se suceden y llega el día en que Mirjan dice a su padre el amor que la une a Madhava. El viejo resiste en dar su consentimiento cuando un criado anuncia la llegada del indio. De mala gana, pero persuadido por las súplicas de Mirjan y las palabras del hindú, Hogendorf da su consentimiento.

Pero tocan a su fin los hermosos días pasados por los novios y suena la hora de la salida a Europa. El Madhava irá a Europa para unirse con su novia, y como despedida le ofrece una fiesta en su casa. En un momento sale solo con Mirjan y la lleva a una rara habitación que sirve de templo a Yama, la diosa del amor y de la muerte. Mirjan mira asombrada aquel mundo extraño, cuando Madhava le coloca un brazalete consagrado a la diosa, siendo la joven suya ahora hasta después de muerta. Tranquilamente Madhava cierra la pequeña cerradura del brazalete y conduciendo a Mirjan al jardín cerca de una laguna tira allí la llavecita. Nadie podrá encontrarla, ni abrirse el brazalete, ni desligar la unión de sus almas...

Apenas vuelta a Holanda uno de los amigos europeos de Madhava trae a Mirjan una terrible noticia. Madhava a muerto, por un accidente casual, y su última voluntad es que la criada Damajanti no se separe nunca de Mirjan. Madhava ha dado a Damajanti, antes de morir, instrucciones de que vigile la fidelidad de la europea, con quien se encuentra unido hasta después de muerto por el brazalete de Yama.

Pasa el tiempo y el padre de Mirjan se interesa para que ella se case con uno de sus ex pretendientes. La ceremonia nupcial se realiza, sin amor por parte de la joven, pero antes de emprender el viaje de novios Wolfshagen ve el brazalete y dominado por los celos lo rompe violentamente, cayendo al mismo instante como fulminado. La prenda de Yama contiene veneno; la herida más ligera basta... y el joven muere. Los años se suceden. Mirjan se ha vuelto sosegada y grave, y Damajanti cuida siempre de que su ama no entregue el corazón que pertenece a Madhava. Cierto día, paseando Mirjan y su padre en un auto atropellan a un jinete. Corren para ayudar al desgraciado y creen, entonces ver, con espanto, a Madhava. Pero se trata sólo de un capricho del hado que ha hecho que el herido — Hendrik Bruel — se parezca al hindú. Mirjan se enamora de Hendrik. Ha sonado entonces para Damajanti la hora anhelada. Ya no protege el brazalete de Yama el corazón de la viuda de su amo, sino ella misma tiene que hacerlo. La criada india en un momento propicio logra encerrar a Mirjan en una habitación a la que prende fuego para morir ambas, pero a los gritos de socorro Hendrik acude a tiempo para salvar a su amada de la bárbara venganza india. Damajanti muere y el mal encanto de Mirjan se ha roto. Una nueva felicidad la espera. La interpretación de este film tiene momentos de excepcional acierto así como la presentación y la fotografía que es realmente notable.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

El CIGARRILLO DE LUJO
a 30 y 40 cts.
Pour la Noblesse

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — La hija del oeste; Una hora de debilidad; De punta en blanco.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematografo de moda. El mejor programa — Hoy, tarde y noche: Ana la tigre; La madre de la criatura; La ocasión suprema; El hombre y la bestia.

SELECT [illegible] — Hoy: La doctora en derecho; Cuando tu vuelvas; De punta en blanco.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Variado programa.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La mas aristocratica sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, Variado programa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. Tyrca Film; Agapito detective; Pedro Teresa; Quien habia guarda.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — El estanciero de la cumbre; La estrella polar; Huelga de nodrizas; El aviador. Noche: Beneficio.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — El testigo oculto (14o. episodio; Rosa te; La chica del gran pirata.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2750. — La corona de oro; La magia del sótano.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Cuando tu vuelvas; El hombre y la bestia.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy, tarde y noche: El motín de Elsinor; El sueño trágico; Vivo o muerto; El boxeador de la muerte; La contraseña; El caballero Tahur.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1637. — Actualidades Gaumont No. 5/6; La sed del dragón (4a.), Nobleza obliga; El hombre y la bestia; Falsificación; Cuando tu vuelvas; La camarera enamorada.

CINE [illegible] — Pueyrredón 2433. — Variado programa.

[illegible] — Cangallo 771. — Selectas [illegible] bolognini. Hoy: Variado programa.

CINE [illegible] do 2242 (Belgrano) — El [illegible] de los 10 millones; La carrera de [illegible]; De hombre a hombre.

[illegible] 1550. Diputado por [illegible]; La otra esposa de mi marido; El [illegible] 12a serie.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —El cine mas grande de Sud America. 1350 localidades. El mejor programa cinematografico de la capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los mas grandes numeros de varietés. Espectaculo [illegible] para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2980. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1022. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 454. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Velez Sarsfield). — Todos los dias, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 455. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Fleca saldrá de la Darsena Sur (galpón 1) para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 3 $. Entrada a los salones, 1 $. La cedula de identidad o libreta de enrolamiento.

Tienda San Juan
Importantes almacenes de MODAS, CONFECCIONES Y ARTICULOS DIVERSOS, para uso personal y del hogar

ALFOMBRAS

En este renglón han sido de nuevo formuladas CONSIDERABLES REBAJAS DE PRECIOS que sumadas a las yá existentes, constituyen un apreciable factor tendiente a favorecer la adquisición de éste artículo, cuyo uso propicio se impone en la actualidad.

ALFOMBRAS carpeta, tripe, cortado de lana de una sola pieza, calidad "Axminster", muy fina, estilos Smirna y arabescos, variedad de colores y dibujos, medidas: cm. 300 x 400, $ 275; 250 x 350, $ 200; 230 x 275 $ 160; 200 x 200, a . . . $ 130.-

CAMINO de coco, fondo liso y jaspeados, con guardas de colores, especiales para oficinas y sitios de mucho tránsito, anchos: cm. 92, $ 5.20. 70, $ 4.30. 60, a $ 1.20

ALFOMBRAS carpeta, tripe rizado de lana, una sola pieza, dibujos muy modernos en estilos árabes y fantasía, medidas: cm 320 x 365, pesos 78; 270 x 365, $ 68; 275 x 320, $ 58; 275 x 275, $ 48; 230 x 275, $ 40, 205 x 275, $ 36.-

ESPARTOS y cocos, gustos lisos o con diseños para colocar sobre pavimentaciones y corredores, anchos: cm. 140, pesos 8.40; 115, pesos 6.80; 90, $ 3.90

CAMINOS, tripe cortado de lana, fondos arabescos y fantasía, "gran ocasión", anchos: cm. 140, $ 32; 115, $ 28; 92, $ 23; 70, pesos 16.20; 60, pesos 14.50

CARPETAS según modelo, de terciopelo de lana, calidad angora, clase fina, con fondo liso y guardas rizadas o a la inversa, colores granate y verde, medidas: cm. 180 x 350, $ 130; 180 x 300, pesos 105; 180 x 250, $ 85; 180 x 200 . . . $ 70.-

CARPETAS para mesa, con fleco, tejido de relleve, en colores verde y granate, medidas: cm. 175 x 300, $ 25; 175 x 250, pesos 21; 175 x 210, $ 19; 150 x 150 . . . $ 11.50

ESTUFAS
ARTICULOS DE CALEFACCION Y ABRIGO
Venta Especial a Precios ventajosos

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIAN H. (S. A.) ALSINA y PIEDRAS

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos del próximo domingo

Prometen resultar muy interesantes las dos carreras clásicas que se disputarán el próximo domingo en Palermo.

En ambas pruebas han sido ratificados los mejores productos de 2 años y buenos caballos, por lo que no hay duda que asistirá un numeroso público a presenciarlas.

Hacemos a continuación un comentario de la chance de cada competidor de los dos clásicos.

PREMIO ELISEO RAMIREZ

Distancia 1500 metros

Premio, $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por el "Haras Chacabuco", al 1o.; 1.000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Grak 56 kilos, S. Ruiz
Codiciosa 54, no corre.
Pombiquet 56, T. N. Fernández.

Grak que en tan buen estilo se impuso en el premio Güemes, a pesar de haberle tenido que dispensar cuatro kilos a su único adversario Tartarín, ha seguido su training sin interrupción alguna, creyéndose en su ecurie que si Pombiquet quiere vencerlo, tendrá que emplearse más de lo que lo ha hecho hasta la fecha.

El estado que actualmente ostenta el hijo de Américo es insuperable, y no hay duda que si llega a caer vencido, será ocn todos los honores.

El entraineur Luis Saini, que lo tiene a su cuidado, asegura de que su potrillo producirá una performance de primer orden y que mejorará notablemente su última carrera disputada.

Pombiquet que todavía se conserva invicto, vendrá a la carrera en plena posesión de sus medios, estando aún fresca en la mente de los aficionados sus últimas y fáciles victorias obtenidas en sus distintas carreras disputadas.

El hijo de As de Espadas cuenta ocn una corrida notable para disputar esta prueba. pues como ya informamos, cubrió 1500 metros en 1'32" venciendo a Hernán Cortés que lo acompañaba, por varios cuerpos, y finalizando con gran acción.

En su caballeriza se afirma de que Pombiquet obtendrá otra victoria, pues según ellos por el momento no tiene ningún enemigo de consideración en las pistas.

El encuentro de los dos mejores representantes de esta generación — hasta el presente — es esperado ansiosamente por los aficionados, que esperan presenciar un match sensacional, que a no dudarlo será una de las pruebas clásicas más interesantes que se han disputado en el corriente año.

He aquí sus ganadores hasta la fecha:

1902 Pippermint, por Saint Mirin y Mostaza, del stud San Jorge.
1903 Baco, por Wagram y Orgía, de la Petite Ecurie.
1904 Old Man, por Orbit y Moissonneuse, de la Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Orinoco, por Orbit y Dido, del stud Lagrange.
1908 Marrano, por Simonside y Theovale, del stud Iceache.
Remo, por Druid y Randa, de la ecurie Sulpacha.
1910 Arequito, por Simonside y W. Cry, del señor L. Castells.
1911 Etruria, por Lord Melton y Chaipuel, del stud Carcay.
1912 La Nenita, por Polar Star y Margot, de la ecurie Madcap.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1914 Mistela, por Cyllene y Albilla, del haras Chapadmalal.
1915 Bombazo, por Américo y Bamba, del stud Abrojo.
1916 Entretenido, por El Chacho y Hatasoo, del stud El Talar.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear.
1918 Fantasio, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie.
1919 Gallípoli, por Craganour y Galilee, del stud Borbón C. D.
1920 Pretal, por Pippermint y Bud, del stud Indécis.

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

Distancia 1600 metros

Premio, $ 10.000 al 1o.; 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Pronóstico 62 kilos, R. Pelletier.
Schahriar 60, D. Torterolo.
Polo de Oro 60, dudoso.
Tesón 59, J. Fernández.
Winged 55, F. Arcuri.
Tangage 55, dudoso.
Debenture 55, M. Acosta.

Pronóstico, que en el clásico Porteño finalizó tercero de Surí, si es presentado en esta carrera será un candidato de primera fila.

El hijo de Old Man en la milla siempre ha producido sus mejores performances, por lo que no sería difícil que consiguiera imponerse en esta oportunidad.

El estado que actualmente ostenta el representante de la Petite Ecurie, no deja nada que desear, como lo ha pusto de manifiesto en los últimos ejercicios a que ha sido sometido.

Schahriar que ha sido beneficiado con un buen reposo, reaparecerá en condiciones de producir una gran carrera.

El representante del stud Guayabos cuenta con una corrida inmejorable sobre la distancia y su ecurie cree que sino gana, ocupará uno de los puestos de preferencia.

Además no hay que olvidarse que el hijo de Craganour ha marcado con 53 kilos 1'49" 2|5 en 1800 metros, ha finalizado segundo a la cabeza en 2'35" y 1|2 los 2500 metros y que le ha ganado con 57 kilos a Carmuchita por dos cuerpos y medio en 1'37" la milla.

Con todos estos antecedentes, el pupilo del entraineur Gabriel Torterolo se recomienda por sí sólo, como un competidor poco menos que invencible, por lo que no hay duda que será ungido favorito.

Tesón, que termina de disputar un premio clásico sin tener mayor figuración, pues finalizó cuarto corriendo cinco caballos, puede desempeñarse de distinta manera en esta oportunidad por convenirle más la distancia de la carrera, que es más apropiada a sus medios.

El hijo de Saint Wolf se halla bien preparado y puede considerarse como la probable sorpresa de esta prueba.

Winged, que anteayer fué de la partida en el clásico San Martín, produciendo una excelente performance, al finalizar segundo a medio pescuezo del ganador, será uno de los competidores con más pretensiones a adjudicarse esta carrera.

El hijo de Diamond Jubilée que ha recuperado sus poderosos medios, puede confirmar en esta oportunidad, las apresiaciones que se hicieron de él, cuando potrillo, que como se recordara se le consideró como a uno de los mejores representantes de su generación.

Además, como el representante del stud Iceache, recibirá una apreciable ventaja en el peso de sus principales adversarios, no hay duda que para vencerlo, será necesario correr mucho.

Debenture, que en los handicaps se ha conducido discretamente, nos parece difícil que llegue a tener mayor figuración, por lo que creemos que su ecurie optará por presentarlo en el premio Clamor a disputarse ese mismo día, donde con el escaso peso que le ha correspondido, puede tener una figuración muy distinta a la que obtendría en este clásico.

He aquí los ganadores de este clásico:

1896 Porteño, por Chivalrous y Sarsaparrilla, del stud J. B. Zubiaurre.
1897 Colombia, por Gay Hermit y Ambassadress, de la Petite Ecurie.
1898 Tántalo, por Stiletto y Fortuna, del stud La Confianza.
1899 Cacique, por Stiletto y Regalina, del stud Pobre.
1900 Graco, por Tissaphernes y Cinisca, del stud El Plata.
1901 Los Cardos, por Orbit e Isology, del stud Los Cardos.
1902 Espuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
Díaz, por Sargento y D. de Lys, del stud Concordia.
1903 La Fronde, por Neápolis y Lobería, de la Petite Ecurie.
1904 Encina, por Orbit y Espina, del stud Escocés.
1905 Gay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud H. Hawkins.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, de la ecurie Lagrange.
1909 B. Prince, por Discreto y Flanqueadora, del stud Treinta y Tres.
1910 Joyful, por El Amigo y Joyeuse, de la ecurie Nautilus.
1911 Eclair, por Orange y La Fronde, del señor D. de Alvear.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, del stud Lowland Boy.
1913 Last Reason, por Diamond Jubilée y La Zíngara, del stud Iceache.
1914 San Marcos ex Ullum, por Druid y Avispa, de la ecurie La Argentina.
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa.
1916 Melik, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1917 Arenales, por Diamond Jubilée y Alhaja, del stud Mon Reve.
1918 Remanso, por The Wirpool y Valliere, del señor Alzaga Unzu.
1919 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.
1920 Sun Rays, por Dusty Miller y Sunlflower, del stud La República.

COLASTINE

No fué anotado

Destablecido del contratiempo que sufrió este hijo de Dominguito al finalizar segundo de Ras, ha reanudado sus ejercicios pero no ha sido anotado aún por no ser su estado satisfactorio.

Es muy posible que el propósito de su entraineur sea de preparar especialmente a Colastiné para el clásico Montevideo, carrera que se le ha de presentar muy favorable.

En el stud Lagrange se tiene el mejor concepto de este producto a pesar de haber caído derrotado en su segunda presentación. Tanto como para ser un animal de grandes méritos.

ONIAYMINE

No respondió al hacer el debut...

Este propio hermano de Tangage que al hacer su debut no ha respondido a los buenos ejercicios que tenía en privado, con el breve descanso que se le ha dado, se cree que no ha de tardar en reaparecer en público defendiendo los colores del stud Guayambé con todo éxito.

GAULOIS

El crack del Don Gonzalo

Se tienen todavía, fundadas esperanzas de que Gaulois el excelente hijo de Cyllene y Pirita pueda recuperar la firmeza de sus manos.

Ayer se le ha debido quitar el yeso, y de acuerdo con el diagnóstico del veterinario Calastreme se resolverá el procedimiento a seguir.

Anteayer se le participó al señor Paats, que en el caso de que el mal de Gaulois resultase incurable había una buena oferta para destinarlo a la reproducción.

YESQUERO

En el clásico Maipú

El veloz hijo de Val d' Or ha quedado en grandes condiciones después de su fácil y cómoda victoria, y si se le presenta algún otro handicap de la recta hará suya la prima, para después ser preparado especialmente para disputar el clásico Maipú, en cuya carrera va a medir sus fuerzas con Moloch o cualquier otro adversario que pretenda salirle al encuentro.

Desde ya, puede anticiparse que ha de ser bien difícil arrebatarle la victoria al representante del stud Alzaga Unzué en dicha prueba clásica.

RAS

Ha sido curado

El hijo de Tulibardine sigue muy aliviado del sobrehueso que le obligó a interrumpir su training, y si bien el peligro de que le afectara la cuerda ha desaparecido, el representante del stud Aventura no ha de poder ser presentado en público hasta el mes de agosto por lo menos.

Ras es candidato a intervenir en los principales clásicos de la temporada con grandes probabilidades.

MOLOCH

Sigue sin novedad

No hay la menor duda, el hijo de Melilla ha empezado a perder energías — no es ni sombra de lo que fué — y si aún se mantiene en primera fila, es aprovechando la decadencia del purg sang en estos últimos años que ha llegado al margen de la pobreza.

Moloch por esa causa ha de poder alternar en muchas pruebas clásicas con grandes probabilidades. Tiene en los premios Libertad, Chacabuco y Maipú compromisos favorables, pero lo posible es que en el Chacabuco no cumpla su compromiso reservándose para el Maipú, carrera de velocidad y para la que ha de ser preparado especialmente.

Puede todavía, el representante del sutd Iceache sacar provecho de la situación que hacemos mención.

"REVISTA SPORTIVA"

Ha entrado en el 20 año de vida, la difundida y popular "Revista Sportiva", uno de los elementos indispensables de nuestros carreristas.

Hacemos los más sinceros votos para que se mantenga en la brecha, por tiempo indeterminado.

PULGARIN

Es el punto de mira...

—¿Será un crack?

—¿Puede apreciarse ya su porvenir?

—¿Será La Nenita una incubadora de cracks?

—¿Es Pulgarín otro Tiny?

—¿Tiene tanta calidad?

—¿Puede darse por muerto a Pombiquet?

Estas y otras varias preguntas se repiten en labios de propietarios, profesionales y aficionados, pero según se desprende por manifestaciones hechas, la incógnita tendría miras de mantenerse hasta la polla de potrillos lo que no podemos creer, por cuanto el premio Saavedra, de idéntica importancia al citado clásico, a disputarse en el mes de julio, no debe ser despreciado por la ecurie de Pulgarín.

De cualquier manera, un mes largo, separa la fecha, de esa carrera, lo que ha de contribuir, a que la expectativa se haga cada día que transcurre de mayor interés.

Nuestra impresión es muy favorable al representante del stud Victorica J. Roca, a quien consideramos un producto de positivas calidades y con las condiciones indispensables del verdadero crack.

CODICIOSA

Ha producido una carrera falsa

La hermana de Carmuchita ha producido una carrera bastante inferior en su compromiso de antetyer A la hija de Diamond Jubilee no se le presentará en público hasta el clásico Ignacio Correas y seguramente que en eso prueba ha de mejorar esa performance borrando la mala impresión dejada.

EL DANTE

Hará su debut...

Fué el propio hermano de Elcano, siempre según su ecurie, un animal de positivas calidades pero que no ha podido confirmar hasta el presente en público tan alto concepto.

El Dante ha sido un animal de vasos sumamente delicados por lo que fué necesario operarlo en distintas oportunidades, y ahora que parece haber sanado de ese mal, es un probable roncador...

De cualquier manera El Dante puede iniciarse obteniendo una victoria.

ALDEANO

En el Libertad

¿Será presentado el hijo de Yago II en el clásico Libertad, donde le corresponden 3 kilos de recargo, por ser ganador del premio Vicente Casares?

La intención de su caballeriza, era antes de la derrota de antes de ayer, hacerle cumplir a Aldeano su compromiso en esa carrera, siempre que Calderón no fuese presentado, pero después del resultado del clásico San Martín, ya es difícil adelantarse sobre los futuros compromisos del pupilo del stud Don Alfonso.

Seguramente que el entraineur Rufino Coll, ha de meditarlo bien, antes de resolverse por una nueva

"TRINCHIERI"
Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

RAFFETTO

Está muy lindo

Después de los diversos contratiempos sufridos por el hijo de Asturiano, se encuentra hoy, sano y restablecido cumpliendo sus ejercicios de vareo con toda regularidad.

Raffetto será ensayado en partidas dentro de breves días.

RINCONETE

Floreo en la milla

Se ha puesto muy lindo este hijo de Rodil con el reposo que se le ha dado, y como en sus últimos ejercicios se ha desempeñado satisfactoriamente, se le hará reaparecer el próximo domingo en la primera carrera, donde puede tener una actuación destacada.

Dirigido por el aprendiz Di Biasi, el representante del stul Independencia, floreado esta mañana en 1700 metros, se condució muy bien.

FURLATAL

Reaparecerá el domingo

Este hijo de Pimental, que no es presentado en público, desde aquella carrera en la cual finalizó segundo de Hudson a media cabeza, en 1'51" 2|5 los 1800 metros, reaparecerá el próximo domingo en la prueba de caballos de 3 años perdedcres, donde si responde a esa notable perfomance, será difícil ganarlo.

El representante del stud Los Nardos, con el reposo a quo ha sido sometido, ha ganado mucho, y como en sus últimos ejercicios se ha desempeñado con todo éxito, demostrando que está en pleno estado, no sería difícil que hiciese su reutrée con todo éxito.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa a efectuarse el próximo domingo 12 de junio en el Hipódromo Argentino.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1700 metros

Puno 56	Minotauro 56
El Dante 56	Mon Droit 56
Palaciano 56	Perseo 56
Payaso 56	O. Boy 56
Rinconete 56	Gótico 56
Ligador 56	Silbador 56
S.d'Rastro 56	Ranten 56
Faraón 56	Gay Bob 56
Cow Boy 56	El Bomba 56
Furlatal 56	Grundo 56
Parejero 56	Batilde 54
Prefacio 56	Fibra 54

PREMIO FANTASIO

Distancia 1600 metros

Gritona 56	Rapsodia 56
Serenísima 56	Chingola 56
B. Flyer 56	Frugahcia 56
Epater 56	Poderosa 56
LaPecadora 56	Flérida 56
Petrouska 56	Frenética 56
Cerdeña 56	Coqueta 56
Chanson 56	Serámica 56

PREMIO GALLIPOLI

Distancia 1200 metros

Matach 56	Moraiú 56
Gaditano 56	Pan Francés 56
Don Lauro 56	C. Doré 56
Niño Viejo 56	Mimoso 56
T. Sagamore 56	Chirpbichá 56
Hondazo 56	ElCondenado 566
Tefé 56	

PREMIO PRETAL

Distancia 1500 metros

Morfeo 56	Tripitas 56
Revelador 56	La Salada 54
Pacú 56	Gijona 54
Lampione 56	Malberry 54

PREMIO ELISEO RAMIREZ

Distancia 1500 metros

Grak	Codiciosa 54
Pombiquet 56	

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

Distancia 1600 metros

Pronóstico 62	Winged 55
Schahriar 60	Tangage 55
FolodeOro 60	Debenture 55
Tesón 59	

PREMIO CLAMOR

Distancia 1600 metros

Esdepaja 60	Muley 45
Pronóstico 59	Girasol 49
R.Caída 46	Debenture 47
Pretal 55	Vuhugit 45
H.Goos 55	M.Grosso 45
Botija 51	Bacanal 42
Atención 5'	Apoliyao 42
Moselle 50	Tifón 42
OldKing 50	Ofensa 40
Fiume 50	

PREMIO SUN RAYS

Distancia 2800 metros

Surí 63	Guilbert 49
Fair Play 60	Desenvuelto 47
R.Admiral 57	Some Day 46
Jacinta 56	Machucho 45
G.Capdevila 54	Cíclope 45
P.deOro 51	Luminar 44
Tours 51	El Conde 44
Elástico 50	Monedilla 40
H.Goos 50	

PRONOSTICO

Se le da corrida en 1600 metros

Como ejercicio preparatorio para que dispute el domingo el clásico Santiago Lawrie, se le dió a este representante de la Petite Ecurie, una corrida sobre la distancia de aquélla carrera, conduciéndose, como era de esperarse, muy bien, por lo que no hay duda de que si es presentando en ese premio, sea para ocupar uno de los primeros puestos.

El hijo de Old Man, dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió los 1600 metros en 1'40", finalizando con excelente acción.

LUMINAR

Es sometido a un suave ejercicio en 2500 metros

Este hijo de San Jorge, que al hacer su rentrée hace 10 días, finalizó segundo de Desenvuelto, produciendo por consiguiente, una buena performance, ha sido ejercitado esta mañana en 2500 metros, dirigido por el jockey R. Pelletier, empleando a completa voluntad, 2'44" 2|5 en cubrir dicha distancia.

Luminar disputará el próximo domingo, el handicap de fondo, donde a no dudarlo, ocupará uno de los puestos de preferencia, dado los grandes adelantos que ha hecho en su preparación, desde su última presentación en público.

MON DROIT

Se desempeña bien

El hijo de Dusty Miller que hizo su rentrée hace dos domingos, no teniendo mayor figuración, a pesar de contar con buenos ejercicios en privado, volverá a ser presentado en la próxima reunión, y si confirma esos buenos aprontes puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Ayer fué floreado en 1700 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

SIN DEJAR RASTRO

El domingo anuncia hacer su rentrée

El prolongado reposo a que ha sido sometido este hijo de Your Majesty, le ha sentado admirablemente.

El representante del stud Titan que cuenta con performances de primer orden en su haber, demasiado buenas como para disputar una prueba de perdedores, reaparecerá el próximo domingo, en el premio Botafogo, donde puede obtener su primera victoria.

Sin dejar rastro, fué floreado ayer en 1700 metros, dejando satisfechos a cuantos presenciaron su ejercicio.

MUSARAÑA

1500 metros en 1'36"

Esta pupila del entraineur Gabriel Torterolo, viene conduciéndose muy bien en todos sus ejercicios, por lo que posiblemente en su próxima presentación estará en condiciones de mejorar notablemente la carrera de su debut, que como se recordará no tuvo mayor figuración.

Musaraña a la par de una compañera de stud que dirigía el jockey Casino, cubrió 1500 metros esta mañana, en 1'36".

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino, el 19 del corriente:

Premio Mamita II (1917). Para todo caballo de 3 años, ganador hasta tres carreras no clásicas. Peso 5° kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos y de 6 kilos a los de tres carreras. Premio $ 4500 al 1.o 450 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia 2000 metros. Entrada, $ 45.

Premio Divinidad (1918). Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio, pesos 4500 a la 1.a, 450 a la 2.a y 200 a la 3.a, Distancia 1000 metros. Entrada, $ 45.

Premio La Glorieuse (1919). Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio pesos 4500 al 1.o, 450 al 2.o y 200 al 3.o Distancia 1500 metros. Entrada, pesos 45.

remio Gritería (1920). Para potrancas de 2 años ganadoras de una carrera no clásica. Peso 56 kilos. Premio $ 5000 a la 1.a, 500 a la 2.a y 200 a la 3.a. Distancia 1100 metros. Entrada, $ 50.

Clásico Suipacha. Para toda yegua de 3 años y más edad. Peso por edad. Recargo de 3 kilos a la ganadora del premio "Los Haras". Premio $ 10.000 a la 1.a, 1000 a la 2.a y 500 a la 3.a. Entrada, $ 50.

Clásico Montevideo. Para potrillos nacidos desde el 1.o de julio de 1918. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico y de 5 kilos a los de dos o más. Premio, $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por el J. Club de Montevideo, al 1.o, 1000 al 2.o y 500 al 3.o Distancia, 1500 metros. Entrada, $ 50.

Premio Julio César (1919). Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de más de 10.000 $. Premio, $ 5000 al 1.o, 500 al 2.o y 200 al 3.o Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 50.

Premio Atención (1920). Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio $ 5500 al 1.o, 550 al 2.o y 200 al 3.o Distancia 3000 metros. Entrada, $ 55.

Apertura de cartas. Sábado 11 de junio a las 18.30. Asignación de pesos, lunes 13 de junio. Declaración de forfait, martes 14 de junio a las 18.30. Ratificación de los premios "Suipacha y Montevideo" el sábado 11 de junio, a las 18.30.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

A pesar de la fuerte temperatura reinante en la mañana del domingo fué numerosa como de costumbre la concurrencia que asistió a este hipódromo.

La reunión transcurrió tranquila sin que el comisariato tuviera que intevenir en asunto alguno de importancia.

Los jockeys han estado muy bien en las largadas pues las medidas severas que pensaba tomar el starter hacia los que querían entorpecer su buen oficio han dado un magnífico resultado, pudiendo largar todas las pruebas en buen momento y colocando como anteriormente las cintas bajas y los caballos parados distante de ellas.

Esto equivale a decir que habiendo voluntad todo se hace bien y al largar un caballo mal es puramente obra de mala fe de parte de su piloto.

La cátedra no estuvo muy acertada pues en una sola prueba pudo ver triunfar a su preferido que lo fué Lapislázuli en el premio Cangallo.

El hijo de Bronce que corría por primera vez se dispersó con facilidad denotada a un lote numeroso de contrarios y entre ellos a Carmelo que venía ermado en lance.

Basseler que no había corrido nada bien en su anterior presentación en una carrera análoga fué el encargado de dar en la prueba inicial en tierra con los cálculos de la cátedra, no así a los de su caballeriza que estando en el secreto del lujo de Anteo le metieron como saben hacerlo ellos boletos por kilos...

Las ganancias suman algnos miles de pesos.

La cosa no fué muy holgada porque Basseler ganó por la distancia indispensable pero eso fué lo suficiente para que los de su ecurie respiraran al ver que se colocaba el número 12 como primero.

Camilo L. Fernández haciéndola de compositor quebró la guigne que le perseguía.

Su pupila La Vieja se impuso sobre la debutante Quinette repartiendo el bonito sport de $ 35.15 por boleto a ganador.

Oli que se ha largado a correr de firme ha continuado la serie ya iniciada imponiéndose con facilidad en el handicap de 1300 metros volviendo a repartir un buen dividendo.

Parece que el hijo de Falso es muy poco simpático a la cátedra.

Tero ganó en muy buen estilo el premio Ras handicap de fondo.

Con el hijo de Ardor daba su doblete en el día el jockey J. M. Pena no muy afortunado de un tiempo a esta parte.

Monserrat volvió a correr sin mayor éxito.

El hijo de Calipino se concretó a hacer el tren de carrero para desaparecer en la recta final y finalizar último. ¿Se había mancado?...

Williams bien dirigido por P. Ibarra corrió la reunión con otro buen dividendo.

El lance de Putty Child quedó para otra oportunidad por más que con el placé de $ 13.45 han alcanzado aún a hacer algunas utilidades.

Programa completo para la reunión del 19 de junio 1921.

Premio Borbollón, 1000 metros.— Referée 56kilos, Cardalero 56, Nandubay 56, Aguaribay 56, Brislan 56, Lemberg 56, Dragonera 54, Chimanta 54, La Conflagración 54, Linú 52, Sapcrir 52, Sheridan 52, Mas Linda 50, Sufficit 50 Helvetic 50.

Premio Caifás 1300 metros.—Williams 56 kilos, Estudiante 56, Alcro 56, Azuleño 56, Genio 56, Maledetta 54, Adelfa 54, Cangallo 53, Mosquidon 53, Cardalero 53, Pretty Child 53, Aretusa 51, Marpolaine 51, Bebita 51, Quinette 51, Lujuria 51, C. de Noailles 51, Carola 51, Facio 50.

Premio Serranillo, 1400 metros.— Kamakurá 58 kilos, Agridulce 56, Moonlighter 55, Obí 54, Pincita 53, Amada 50, Cantora 48, Flyng Francis 47 Integro 47, Insula II 46, Panchods Willie 46, Itaca 46, Lonco Huacá 45, Genio 45, Lamento 42, Chusca 42, Historieta 42.

Premio Tablada, 1000 metros. — Quintuay 55 kilos, Pericles 55, Coali III 55, Tronquero 55, Carmelo 55, Lope Eder 55, Orejano 55, Zapador 55, Facio 55, Democracia 53, La Picota 53, La Nieve 53, Lullaby 53, Kuka Real 53, La Cachorra 53, L'Itincelle 53, Puchu 53, Riqueza 53, Equa 53, Parmassionn 53, Medoc 50, Calalian 50, La Trilla 48.

Premio Lidiador, 1600 metros. — Epsom 61 kilos, Williamo 53, Pancholds Willie 52, Zeppelín 50, Monnair d'Or 49, Moderno 47, Pelegrina 49, Belquique 45, Garavaglia 47, Cduzz Diablo 47, Fox Trott II 47, Ane 46, Sabalina 45, Gravity 45, Fourire 45.

Premio Junio, 2200 metros. — Orgival 57 kilos, Monserrat 57, Cevo 56, Lagartijo 55, Lidiador 54, Fourire 52, C. Diablo 48, Old Green 46, Bullita 46, Piridapoy 43.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 12 de Junio de 1921.

Perio Rosada, 1100 metros. — Aguja, 60, Imiry 57, Ternera 56, La Fornarina 55, Piedra de Escándalo 54, Zeta 52, Maldicho 51, Oro del Rhin 50, Cocktail 50, Castañazo, Mancito, Huayra, Cartujano, con 78.

Premio Rosarina, 1200 metros — Kopec, Tanguito, Madison, Black Cock, Don Pelagio, Fortunato, Gamboló y Bare con 56; Estrilo 52, La Copa, Tina II, Primorose Gil, Más Linda, con 50; Parsa 56.

Premio Rosaura, 1000 metros — Sorel, Victorine, Búlgara II, Lady Sun, Nueva York, Venturina, La Búlgara, Ornament, Lolita III, Prestani, Quicha, Inductiva, La Tropera, con 57; Mta Hari, Lhassa y Cantora con 54.

Premio Rosina, 1800 metros — Flor de Cardo, 59; Urópigo 59, Plumista 58, Machucón 56, Toto XII 53, Ruisa 52, Don Pab lo52, Fels 51, Bólido 50, Flanco Derecho 50, Buen Tiempo 50, Pénico 49, Tío Lila, La Otero, y Masamova II con 58.

Premio Rosmunda, 1300 metros— Piscuete, Matador, Criollito, Berevete, Adelión con 56; Potentado 56, La Otero 54, Lusitana II 54, Espinoso, Hernani, General San Martín, Gris Gris, Royal Otter, Spice, Fendeur, con 53; Matará, Modesia II, Ana, Victorine con 51, Inventor 50, Novicia 54, Roseraie 54.

Premio Roxana, 1800 metros — Macuco, Conrado, Intruso, Pantapié, Lasipool con 57, Triestina 55, Zambomba 54, Estentor 54, Humber Rosaire, Juaneca con 52; Hernani 51, Jaranero 51, Yole 48, Kopec 48, Gañán 54.

Premio Roxelane, 1200 metros — Flor de Cardo 52, Quikness 57, Manola II 55, Cáspita 54, Rossie Cleeks 53, Pitaga 52, Ansiosa 51, Humorada, Comilla II, e India Blanca con 50; Numá 49, Libertura 49, La Otero, Marpesa, Valdomita con 48

DEL ROSARIO

Publicamos a continuación una carta que hemos recibido firmada por varios aficionados y en la que se hace relación, de un asunto ya tratado por nuestro diario.

"Rosario 1o. junio de 1921. —Al señor encargado de la sección carreras del diario LA EPOCA, — Buenos Aires.

Distinguido señor: En wista de que en una de las ediciones últimas se ocupaba en la hoja de carreras de su estimado diario sobre el asunto "Suspensión por seis meses al jockey A. Baistroqui y la misma pena para el caballo Mimac" en la que usted hacía notar de que la comisión de carreras del hipódromo Independencia había procedido con demasiado apuro para la resolución de este punto, y en lo cual estoy de acuerdo con usted pues la comisión de buenas a primeras y cuando ya parecía no iba a tratarse el asunto se desprende con una suspención de nada menos que seis meses para el jockey A. Baistroqui y su piloteado Mimac; suspención que dicha comisión no está autorizada para efectuar hasta tanto no se pase el asunto a esa H. comisión, siendo la pena máxima que puede dar de 10 reuniones por tratarse de patentes expedidas por ese Jockey Club.

Después de estas consideraciones paso de lleno al asunto que me lleva a escribirles estas líneas y que trata de la desigualdad con que procede la comisión de carreras en sus fallos. Los asuntos a relacionar son los siguientes: El jockey A. Baistroqui sin tener ningún mal antecedente en nuestra comisión de carreras y por el solo hecho de correr al caballo Mimac a una distancia no proporcional con sus enemigos en el handicap de fondo que se corrió el domingo 22 de mayo ppdo. en esto hipódromo y en el que se impuso el caballo Microbio II a solo un pescuezo sobre Mimac, la comisión de carreras en su reunión del día siguiente de corrido dicho handicap y por creer en la mala fe de parte del jockey Baistroqui (quien no había hecho más que cumplir las instrucciones de su propietario) le suspende hasta el día 22 de noviembre próximo, o sea por seis meses. Ahora bien, pasamos a referir sobre el jokey F. T. Rodríguez uno de nuestros mejores látigos o mejor dicho el mejor. Este señor F. T. R. en el clásico corrido en este mes de mayo y en el que se impuso su piloteado Anzac sobre Hijo Mío que iba piloteado por el jockey C. Claverie (era un clásico para potrillos de dos años) este último de vuelta al pesaje reclamó que su colega F. T. Rodríguez habíalo estorbado impidiéndolo pasar, vale decir habíalo cerrado en el transcurso de la carrera; tras la declaración de los señores veedores comprobando el cargo la comisión de carreras en el mismo día penó al jockey F. T. Rodríguez con una multa de $ 150 o 200 moneda nacional y resolvió además elevar los antecedentes a la comisión de carreras. Después de este hecho del que no se habló más, el domingo último en el premio Hole, sobre 1.600 metros este mismo jockey Rodríguez con su piloteado Mi Resto, cruzó y pechó contra la empaliza al caballo Montgomery dirigido por el aprendiz T. A. Mayer; de vuelta al pesaje este último jockey entabló el reclamo ante el comisariato, el que después de 12 minutos de reunión durante los cuales permaneció la bandera levantada, vale decir no se había dado la carrera, el comisariato resolvió elevar los antecedentes de este reclamo a la comisión de carreras. Cuando todo el mundo esperaba, según versiones, la suspensión como mínima de tres meses para el jockey F. T. Rodríguez por tratarse de una mala jugada la que hizo con Mi Resto y porque además ya había en la comisión de carreras otros malos antecedentes del clásico citado más arriba, vemos con gran sorpresa de parte de todos que la comisión de carreras en su reunión de ayer y después de tratar el asunto Mi Resto-Montgomery resuelve aplicar al jockey F. T. Rodríguez una multa de $ 100, por toda pena.

Ahora bien, relacionando este hecho con el del jockey Baistroqui debemos bajo todo punto de vista darnos cuenta de que nuestra comisión de carreras no procede imparcialmente para con todos los jockeys pues para el jockey Baistroqui no había malos antecedentes y se le aplica una suspención de seis meses y para F. T. Rodríguez reincidente en los cargos y con antecedentes elevados a la comisión de carreras sólo se aplica una multa de pesos 100 moneda nacional. Nos preguntamos ahora nosotros si para este castigo tan insignificante ha habido necesidad de hacer esperar al público durante doce minutos para el fallo de la carrera y elevar antecedentes a la comisión de carreras cuando esta multa la puede aplicar el comisariato en el acto.

Este señor F. T. Rodríguez es, entre nosotros, lo que un Dios entre los indios y en la fe de que no se le aplicarán mayores penas hace en los transcursos de carreras su voluntad sin pensar en que molesta a sus adversarios pues sabe que este hecho el que el referido jockey se apila en nuestros mejores caballos, nos preguntamos si esto sigue así que es lo que deberán hacer los demás jockeys de nuestro hipódromo para poder seguir adelante; ponemos por ejemplo de las clases de piloteados que se apila este jockey el las dos últimas reuniones en las que obtuvo las siguientes victorias: el 25 de mayo contra siete carreras conquistó cinco victorias y dos segundos puestos. El domingo 29, conquistó cuatro victorias.

Además este jockey ha ejercido un dominio tal sobre los demás que cuando se les apares abandonan las riendas desacomodándose sobre los caballos y perdiendo de este modo las carreras. Este terror lo inspira debido a que los demás jockeys saben que si lo molestan la comisión tomará serias medidas sobre ellos lo que no hace encambio si el que molesta fuese Rodríguez al que se limita a penar con pequeñas multas de $ 100, pero sin peligro de suspención.

Esta irregularidad de la comisión de carreras se debe a que todos sus miembros o sino todos en su mayoría son propietarios de caballos de carrera los que en su mayoría son dirigidos en sus compromisos por el jockey aludido, así que cuando se trata de tomar medidas sobre este jockey como los votos son de ellos en su mayoría, van a favor de F. T. Rodríguez pues de lo contrario quedarían sin monta para sus caballos y por eso se oponen a toda clase de suspensión limitándose a aplicar multas que no causan mayor pena a Rodríguez, pues son abonadas por los mismos propietarios (los que son miembros de la comisión)".

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

EL CABARET DE MODA

Salones reservados. 20 bailarinas nuevas de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Fransisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichson.

Todas las noches: De las 18 a las 20: "Aperitivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m.: "Champagne tango".

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 7. — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excaange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1 2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo-Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
de Buenos Aires, para julio 31: 15.000 a 69.80.	
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones difereidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LOSDRES, junio 7. — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

Instrucción Pública

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Comité del distrito II

El día 12 del corriente, a las 10 horas, en el local Formosa 136, se reunirán en asamblea general, los adherentes de este comité, con el objeto de proceder a la elección de la nueva mesa directiva y escuchar el informe de la presidencia del mismo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES.

La C. D. del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal de Profesores convocada especialmente para considerar la situación creada por ciertos estudiantes que invocan la representación del alumnado en gestiones de índole personal, resuelve hacer públicas las siguientes declaraciones:

1. Informar que con motivo de la incidencia producida últimamente en la escuela y que es ya del dominio público, el centro ha formulado con anterioridad a la medida disciplinaria tomada por el consejo de profesores, en nota dirigida a la dirección de la escuela, su más formal protesta, además de haber manifestado su decidido y firme propósito de hacer respetar la dignidad de los sentimientos ultrajados.

2. Desautorizar toda gestión que en nombre del alumnado de la escuela se haga ante las autoridades escolares y direcciones de los diarios, pues la única entidad que puede invocar su representación es el Centro de Estudiantes que cuenta con su inmensa mayoría y cuya comisió directiva firma la presente resolución.

3. Prevenir a los alumnos aludidos que en lo sucesivo se los individualizará en la forma que esta C. D considere conveniente.

DIVERSAS RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Educación en su última reunión resolvió:

Nombrar maestra de 3.a categoría para la escuela número 4 del C. E. 13, a la M. N. señorita Ana Eraide, Carmen Pecorelli, en lugar de la señorita María C. B. Marténez, que pasó a otro puesto.

—Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela número 31 de Misiones, señorita Catalina D. Valde.

—Nombrar en reemplazo de la señorita Valdez, al M. N. señor Mauricio Rodríguez, a quién se le acuerdan los pasajes y viático que indica la inspección respectiva.

—Mantener la resolución de 2 de mayo ppdo. (fs. 12), en cuanto se dispone nombrar directora infantil de la escuela número 37 de C. Cordero (Río Negro), a la maestra de 2.a categoría de la escuela 10 del 5.o doña Martha Verón de Mora y autorizar a la Inspección General de Territorios, para ubicar en alguna otra escuela a la señora Zaida B. de Espinosa y su esposo.

CHICAGO, junio 7. — El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, junio 7. — La semilla de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de Títulos

Tít. Hip. de 6 o|o, antigua emisión, al contado.

63.300 a 93. 30; 22.000 a 93.40; para junio 8, 110.000 a 93.30; 17.000 a 13.40; 110.000 a 93.50.

íd. de 6 o|o, 1a. serie, para junio 8, 9.000 a 93.50; para julio 15, 12.500 a 93.50.

íd. de 6 o|o, 3a. serie, para junio 8, 24.700 a 90.80; para junio 8, 10.500 a 89.60; 30.000 a 89.80.

íd. de 6 o|o, 6a. serie al contado, 225.000 a 89.60; 11.000 a 89.70; 1.000 a 89.60.

id. de 6 o|o, 7a. serie, para junio 8, 23.500 a 90.50.

íd. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 5.000 a 90.40; 67.000 a 90.30; 103.000 a 90.50; para junio 8, 43.000 a 90.30.

íd. de 6 o|o, serie L. para junio 8, 28.800 a 93.80.

íd. de 6 o|o serie K. para julio 5, 50.000 a 83.

Crédito Argentino de 1905, al contado, 1.000 a 76.20.

íd. de 1909, para fin de mes, 3.400 a 80.12.

Conversión de obligaciones del B. Provincia, para junio 8, 20.000 a 63.

Bancos Municipales de Pavimentación, semestrales, Ley 7091, para junio 8, 2.700 a 87.

íd. id. Ley 9142, al contado, 5.100 a 75.40; 10.000 a 75.50.

Deuda Municipal de 7 o|o, para junio 8, 40.000 a 94.20; 11.000 a 94.30.

Deuda Consolidada de la Prov. de B. Aires, 6 o|o 3a. serie, para julio 30, 11.500 a 73.20.

Caminos afirmados de la Provincia de B. Aires, para junio 8, 4.500 a 61.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 100 a 34.30; 100 a 34.40; para junio 8, 200 a 34.30; para junio 9, 500 a 34.20; 600 a 34.40; 500 a 34.50; 100 a 34.60; 100 a 34.40; 300 a 34.50; para julio 31, 300 a 34.80; 1.800 a 34.90; 500 a 35.

The River Plate (Daisy), al contado, 10 a 108.

Las Palmas, (Chaco Austral, para junio 8, 60 a 68.

Bco. Español, para junio, 8.370 a 99.50; para junio 9, 150 a 99.50.

Bco. Hogar Argentino, al contado, 1.800 a 32.50.

Quebrachales Fucionados, al contado, 300 a 33.50; para julio 31, 300 a 34.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy:

Solicitados en compra, los siguientes títulos, Empréstitos Franceses, Cía. Grandes Hoteles.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Bco. República (Paraguay).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para junio, 800 toneladas a 18.35; 200 íd. a 18.32; para julio, 200 íd. a 17.85; 600 id. a 17.82; 200 id. a 17.83; para agosto, 600 íd. a 17.28; 800 id. a 17.25; 200 íd. a 17.28; para setiembre, 200 id. a 17.05; 600 íd. a 17; 200 id. a 16.95; 400 id. a 17.

Maíz: para junio, 200 toneladas a 8.13; para agosto, 200 íd. a 8.28; 200 d. a 8.27; 400 id. a 8.25; 200 íd. a 8.20; 600 íd. a 8.18; para setiembre, 800 id. a 8.35; 200 íd. a 8.33; 600 d. a 8.30; 800 íd. a 8.28; 1.000 a 8.25.

Lino: para junio: 300 toneladas a 17.85; para julio, 100 íd. a 17.94; para agosto, 400 íd. a 18.05; 200 id. a 18; 200 id. a 18.05; 300 d. a 18; 100 íd. a 18.12; 100 id. a 18.11; 300 íd. a 18.05.

3t42apu ETAO SHR SHR SHRDL

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: para junio, 200 toneladas a $ 18.10; para julio, 400 íd. a 17.75; 200 íd. a 17.80.

Maíz: para setiembre, 1.200 toneladas a $ 8.10.

Lino: para agosto, 200 toneladas a 17.50; 600 íd. a 17.60; 100 íd. a 17.66; 400 íd. a 17.70; 100 d. a 17.80; 200 íd. a 17.75; para setiembre, 200 íd. a 17.85.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases — 700 bolsas en Sola a pesos 18.70 S. y Bercetche; 297 id Once a pesos 18.40 Manuel F. Ojam; 228 id a 18.50 T. y Raffo; 508 id a 18.10 E. Puccio; 280 Palermo a 18 Goñi Lelong y Cía.; 160 depósito a 18 B. y Crespo; 484 id Once a 17.60 Santamarina e hijos; 71 id Sola a 17 A. Rinaldi; 2.954 Buenos Aires a pesos 16.40 Iriart y Zabra; 340 id Once a pesos 16.20 Goñi y Lorenzo y Cía.; 50 id a 15.50 H. y Bellini y Cía.; 437 id Sola a 14.25 Santamarina e hijo.

Trigo tangaro — 400 bolsas en Sola a pesos 15 Oscamou y Cía.

Maíz colorado — 170 bolsas en Once a pesos 8.10 B. y V. y Orbeta y Cía.; 121 id Once a 7.60 Devoto Ltda.

Maíz amarillo — 280 bolsas en Once a pesos 7.70 J. Panig y Cía.; 394 id Buenos Aires a 7.70 Marzane Hnos.; 306 id Depósito a pesos 7.60 Solari; 255 en Sola a pesos 7.5 A. Rinaldi; 610 id en Once a pesos 7.50 P. Valz; 340 en Haedo a pesos 7.50 Goñi y Lolag y Cía.; 447 id Sola a pesos 7.40 E. Gnecco; 720 id Once a 7.40 F. D'Hers y Cía.; 640 id a 7.35 J. Díaz y Cía.; 186 id a 7.30 E. García; 429 id a 7.30 A. y Bellini y Cía.; 647 id depósito a 7 Peclan y Cía.

Avena — 92 bolsas en Sola a pesos 8.90 A. Rinaldi; 141 id Buenos Aires a 8.80 P. A. Lanusse; 19 id Once a 8.50 A. Bellini y Cía.; 208 id a 8.50 B. y Crespo; 58 id a 8 A. Bellini y Cía.

Cebada — 121 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.10 P. y A. Lanusse.

Alpiste — 200 bolsas en Once a pesos 8.40 Loreay y Rebagliati.

Nabo — 69 bolsas en Once a pesos 16 A. Kukulo; 13 id Haedo a 14 A. Bellini y Cía.; 76 Retiro a 12.60 Rundineau y Cía.

Triguillo — 65 bolsas en Once a pesos 11.50 A. Bellini y Cía.

Lino — 1.429 bolsas dársena a 17 A. Kuk 521 id a 17; 163 id Palermo a pesos 16.60 C. Rodríguez; 221 id a 16.50 A. Bellini y Cía.; 475 id depósito a pesos 16.20 C. Lalor; 58 id Once a 16.20 M. Fagor; 82 id a 15.20 E. Devoto y Cía.; 100 a 15.50 T. Ojea; 85 id a 15 A. Bellini y Cía.

Cebadilla — 74 bolsas en Once a pesos 7 A. Bellini y Cía.

Alfalfa — 244 id depósito a pesos 6 P. y A. Lanusse; 13 id Once a 6 S. Codola y Cía.

Ventas de última hora — 271 bolsas en Once a pesos 15.30 E. Devoto y Cía.; 280 id a 15.30.

ENTRADAS DE CEREALES

Once — Trigo, 8.010 bolsas; triguillo 233, maíz 7.343, lino 529, avena 2.769, cebada 322, alpiste 340, centeno 182, harina 743, alfalfa 55, cebadilla 163, guinea 40 bolsas.

Sola — Trigo, 2.024 bolsas; harina 900 lino 757, nabo 45, maíz 2.295, avena 129, cebada 1.688, alfalfa 692.

Palermo — Trigo 1.904, triguillo 23, harina 580, lino 1.659, nabo 872, maíz 2.412, avena 622.

Retiro (Pacífico) — Maíz 496 bolsas.

Retiro (Central Argentino). — Harina 6.564 bolsas, nabo 76, afrecho 1.362, maní 375.

Central Córdoba — Harina 1.200.

Rural — Trigo, 1.799 bolsas, maíz 3.589, lino 515.

Colegiales — Afrecho 314 bolsas, paja guinea 903.

Puente Alsina — Trigo 781 bolsas.

Brian — Trigo. 4.499 bolsas; maíz 320.

Buenos Aires — Trigo 1.776, triguillo 366, maíz 4.739, lino 405, avena 434, cebada 71, nabo 240, girasol 1.643.

Riachuelo — Trigo 1.034 bolsas.

Totales: Trigo, 21.627 bolsas; triguillo 622, maíz 21.147, lino 3.875, nabo 991, avena 3.981, cebada 2.081, centeno 182, alpiste 340, alfalfa 744 harina 9.415, afrecho 1.946, patatas 2.081.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.476 fardos grandes de pasto y 1.834 id chicos: Colegiales, 1.048 id id Puente Alsina, 102 id grandes; Buenos Aires 200 id id; Palermo, 450 id grandes y 1.709 id chicos.

Totales: 2.226 fardos grandes y 4.091 id chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de 24 a 66 pesos; id id chicos, de 25 a 60; id mezcla, grandes, de 23 a 57 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 19.970 bolsas patatas; en Retiro, 180. Total 20.090 bolsas.

Precios de venta:

Patatas, según clase, de pesos 0.50 a 1.40 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 5.000 kilos a pesos 5.20; 10 mil a 5; 4 mil a 4.80; 7 mil a 4.70; 10 mil a 4.50; 18 mil a 4.20; 15 mil a 4; 12 mil a 3.80; 6 mil a 3.70; 12 mil a 3.50; 12 mil a 3.30; 5 mil a 3.

Mediana gruesa — 10 mil kilos a pesos 7.80; 15 mil a 7.50; 25 mil a 7; 5 mil a pesos 6.50; 9 mil a 6; 9 mil a 5.

Cruza fina y mediana — 55 mil kilos a pesos 7.80; 10 mil a 7.20; 5 mil a 7; 4 mil a 6.80; 5 mil a 6.

Segunda esquila — 4 mil kilos a pesos 4.50; 6 mil a 4.20; 2 mil a 4; 3 mil a pesos 3.50.

Borregas — 2 mil kilos a pesos 4.50; 4 mil a 4; 3 mil a 3.50; 2 mil a pesos 3.

Fina Chubut — 80 mil kilos a pesos 7.10; 90 mil a 7.

De Deseado — Cruza fina: 15 mil kilos a pesos 9.30.

De Corrientes — Cruza fina y mediana: 2 mil kilos a pesos 10.

Pilas lanares — Lanudo consumo: Mil kilos a pesos 0.40; 500 a 0.38; 1.200 a pesos 0.36; 1000 a 0.35.

Desecho — 500 kilos a pesos 0.20; 1.500 a pesos 0.18; 1.800 a 0.16; 2.000 a pesos 0.15.

Estación consumo — 200 kilos a pesos 0.38; 1000 a 0.35; 500 a 0.32; 2.000 a pesos 0.30.

Desecho — 10 kilos a pesos .18; 1.004 a .15; 1.500 a 0.12; 2 mil a 0.10.

Del Chubut — 400 mil kilos a 0.50.

Pelados — 40 mil kilos a 0.25.

Cueros vacunos — 400 cueros a pesos 10.75; 100 id a 10.50; 200 a 10; 150 a pesos 9; 100 a 6.50.

Becerros — 80 cueros a pesos 8; 200 a 7.50; 100 a 7.

Nonatos — 500 cueros a pesos 5; 100 a 4.50; 150 a 4.

Potros — 100 cueros a pesos 4.50; 250 a 4.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14; 200 id a 13.50; 300 a 13; 400 a 12.50; 600 a 12; 600 a 11.50; 200 a 11; 400 a 10.50; 100 a pesos 9.

Corderitos — 20 docenas a pesos 3.50; 50 a 3.

Nutria bolsa — 10 kilos a pesos 29; 40 a 27.50; 45 a 26.20.

Abierta — 30 kilos a pesos 26; 10 a 25, 12 a 22; 10 a 20.

Plumas — 10 kilos a pesos 11.

Lana — Entrada: 158.420 kilos.

Salida: 142.689 kilos.

Entrada total: 37.260.701 kilos.

Existencia: 14.010.189 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Debido a que las entradas van siendo cada día más reducidas, y a que los días fríos ayudan a las faenas de cerdos sin peligro alguno, los precios para los distintos lotes que entran a diario van siendo más firmes y en particular para los cerdos especiales y bien preparados, por los cuales se ha notado entre los compradores más interés.

La entrada del día fué de 1.145 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente:

La Blanca, 99 cerdos.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	[illegible]
Nación Argentina	44 ½	8.65	5.48	3.98	8.65	13.65	138.—	—
Provincia de Buenos Aires	45 ½	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.50
Londres y Río de la Plata	44 5/8	8.50	5.50	4.15	8.50	13.50	137.—	27.60
Británico de la América del Sur	44 ½	8.65	5.48	—	8.65	13.75	138.50	—
Español del Río de la Plata	44 5/8	8.60	5.43	4.19	8.60	13.70	137 ½	27.50
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 5/8	8.60	5.50	4.12	8.60	13.70	138.20	—
Galicia y Buenos Aires	45 ½	9.—	5.45	4.10	9.—	13.90	134.—	27.45
Comercial Italiano	44 5/8	8.60	5.48	4.15	8.60	13.60	137.10	27.60
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 ½	8.50	5.40	4.—	8.50	13.50	137.—	28.10
Francés e Italiano para la A. del S.	44 ½	8.65	5.50	4.10	8.65	13.79	137.50	27.80
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	44 ½	8.65	5.45	4.08	8.65	13.65	138.60	—
The First National Bank Boston	45 5/8	8.80	5.58	4.14	8.80	13.90	135.—	—
España y América	45 ¼	8.75	5.55	4.03	8.75	13.80	136.—	—
Argentino Uruguayo	46.—	8.85	5.60	4.20	8.85	14.10	134.75	27.50
Comercial del Azul	44 ¾	8.70	5.50	4.15	8.70	13.70	137.60	—
Italo - Belga	44 5/8	8.65	5.42	4.12	8.65	13.70	137.20	28.00
Holandés de la América del Sur	44 1/8	8.45	5.40	4.05	8.45	13.50	137.80	—
The Royal Bank of Canadá	44 ½	8.65	5.50	4.12	8.60	13.75	138.50	27.40
American Foreign B. Corporation	44 5/8	8.60	5.45	4.12	8.60	13.70	137.75	27.70
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 ½	8.65	—	—	—	—	138.50	27.50
Alemán Transatlántico	44.—	8.30	5.35	4.06	8.30	13.40	138.—	—
Germánico de la América del Sud	44.—	8.30	5.35	4.05	8.30	13.40	138.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 marcos.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.47, gordos, de pesos 0.40 a 0.45, especiales de 0.48 a 0.57 y excepcionales a pesos 0.61 el kilo.

VENTAS DE HOY

GIOJA y Cía.—

22 cerdos especiales de Carmen de Areco a pesos 0.54 el kilo; 20 id id a 0.54; 20 id mestizos gordos de 25 de Mayo a pesos 0.45.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—

42 cerdos buenos de Bartolomé Mitre a pesos 0.37 el kilo.

EL H[illegible]RRY y Cía. J. C.—

92 cerdos mestizos especiales de Caseros a pesos .56 el kilo.

CORDOBA Hijo PEDRO—

92 cerdos mestizos especiales de Caseros a pesos 0.54 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

20 cerdos especiales de [illegible] a pesos 0.50 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—

55 cerdos mestizos especiales de Santa Fe a pesos 0.47 el kilo, 49 id especiales de Córdoba a pesos 0.52, [illegible] de Pergamino a pesos 0.52; 43 id id de Alberti a pesos 0.57 1 2, 71 id id de Olascoaga a pesos 0.49.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

99 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.47; 10 id id a 0.50, 1 id id a pesos 30; 1 id id a pesos 15 [illegible] pesos 3.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—

52 cerdos especiales de Colón a pesos 0.48 el kilo; 15 id id de Matanza a pesos 0.55; 21 id id a 0.48, 45 id mestizos gordos de Anasagasti a pesos 0.44 1 2 el kilo 13 id especiales de Matanza a pesos 0.45, 4 id regulares a 0.35; 5 id especiales de Timote a pesos 0.55, 27 id id a 0.47, 8 id mestizos gordos a 0.43; 12 lechones de Ameghino a pesos 5.50 cada uno, 100 lechones id id a 2.50; 55 id id a 6; 2 id id a pesos 6; 3 id id a 2.50.

AMORETTI CAYETANO—

31 cerdos excepcionales de San Fe a pesos 0.61 el kilo.

LANUSSE P. y A.—

13 cerdos buenos de Gorchs a pesos 0.37 el kilo; 7 id id [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

No se han producido cambios en los precios para ninguna clase de hacienda.

Los precios obtenidos para haciendas especiales bien sean de frigorífico o consumo, fueron regulares.

En cuanto a las tropas de animales descarnados, flacos y de invernada sus cotizaciones continúan flojas.

Por novillos especiales para congelar se paga alrededor de $ 0.22 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 111, La Blanca 158, Wilson 154 y The Smithfield 46.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3436 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1395, vacas 1000, terneros 1041.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, $ 100, novillos m. especiales id id, 190, id especiales id id, de 134 a 157; id m. gordos id consumo, de 115 a 125; id gordos id id, de 100 a 111; id generales id consumo, de 73 a 92, novillitos especiales id id, de 90 a 110; id generales id id, de 60 a 84, vacas excepcionales id id de 133.50 a 142, id especiales id id, de 112 a 127; id gordas id id, de 90 a 106, id generales id id, de 64 a 81; vaquillonas especiales id id, de 92 a 107; id generales id id, de 53 a 81, terneros excepcionales id id, de 75 a 80, id especiales id id, de 58 a 70; id gordos id id, de 40 a 53, id mamones id id, de 20 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.35 a 0.45, especiales de 0.48 a 0.57, y excepcionales 0.61 el kilo.

VENTAS DE HOY

AROU Y DESTEFANO—

14 vacas gordas, Lincoln, 97 $; [illegible] g. y c. gorda, 85; 7 id c. gorda, 73.

AYARRAGARAY, S. Y GOWLAND—

24 vacas especiales, Córdoba, 112 $; 13 id g. y c. gorda, 80.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—

11 novillitos g. y c. gorda, Viamonte 76 $, 11 id id, 82.

ALCHOURRON HNOS.—

11 terneros regulares, Tandil, 55 $, 18 id id, 45, 20 id mamones, Olavarría, 30, 10 id m. especiales, 70, 21 id gordos, 45, 19 id buenos, 45.

ALVAREZ Y SPERONI—

6 novillos criollos, E. Ríos, 80 $; 5 id id, 83; 6 id id, 92; 10 id id, 95; 10 id id, 76; 8 id id, 74.50; 10 id id, 77.50, [illegible]

BASCARAN FELIPE—

20 novillitos g. y c. gorda, Rivadavia, 84 $; 10 terneros m. especiales, 75; 5 id especiales, 67; 10 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 85; 7 vacas id, 90, 7 terneros m. especiales, 70, 2 vaq. b. carne, 60, vacas flacas, 40.

BENITOS Y MURRE—

7 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 92 $, 3 id id, 85, 9 id id, 81, 10 id b. carne, 60, 8 id c. gorda, 76, 2 vaq. g. y c. gorda, 81.

BUNGE Y BORN LDA.—

35 novillitos criollos, Santa Fe, 107 $.

BELLOCQ E HITA—

30 novillos flacos, Balcarce, 60 $.

BISCAYART Y SPANGENBERG—

24 vaq. g. y c. gorda, Pergamino, 77 $, 5 vacas c. gorda, 70, 6 novillos b. carne, 82.

CASH COLVELL JONES Y Cía.—

10 terneros excepcionales, Villegas, 85 pesos, 60 id m. especiales, 4[illegible] id m. especiales, 66.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

10 terneros m. gordos, Matanza, 78 $, 12 id gordos, 50; 18 id id, 48.

CHAPAR Y Cía.—

2 vacas m. especiales, P. Central, 135 pesos, 1 id especiales, 12[illegible], 108.

CROTTO HNOS.—

21 vacas b. carne, M. Paz, [illegible] $, [illegible] id id, 64, 5 id id, 60, 40 terneros [illegible], 27.

CREDITO TERRITORIAL—

12 vaq. b. carne, Arrufo, 58.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—

5 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, 92 $, 4 id m. gordos, 110, 4 id especiales, 12[illegible], 5 id m. gordos, 110, 17 terneros gordos, B. Mitre, 53, 15 id m. gordos, [illegible] buenos, 40.

DORRIDALL RICARDO—

14 vacas especiales, Lorrnade 123 $, id gordas, 100.

FIORITO HNOS. Y SAMBIZZI—

16 novillos b. carne, [illegible] Casares, [illegible] $, 3 id id, 75.

GIBSON HNOS.—

36 vaq. gordas, Caseros, [illegible] $, [illegible] carne, Cañuelas, 65.

IRAIZOZ HNOS.—

[illegible] vacas [illegible] gorda, Balcarce, 77 $, [illegible]

LALOR JUAN—

22 terneros gordos, Lamadrid, 49 $, [illegible] especiales, 62.50, 16 id id, 62.50, [illegible] gordos, [illegible] m. especiales, 72, [illegible] buenos, [illegible] terneros m. gordos, Matanza, 110, [illegible] gordos, 128, [illegible] 125, [illegible] Olavarría, 128, [illegible] gordos, [illegible] gorda, Matanza, 51, 13 terneros m. gordos [illegible] id id g. y c. gorda, E. Echeverría, 88, [illegible] 25, 14 terneros mamones, 52, [illegible] 15.50, 4 vacas m. especiales, [illegible] novillos especiales, 15[illegible], 7 novillitos c. gorda, capital, 76, 15 terneros buenos, Monte, 40.50, 17 id gordos, 48, 2 id mamones, 18.50, 8 id id 27.50, 12 id id [illegible] 7 vaquillonas [illegible] terneros mamones, M. Paz, 25.50, [illegible] 28.50, [illegible] 15, [illegible] 13.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

10 terneros gordos, Lobería, 48 $, [illegible] especiales, 62.50, 9 novillos g. y c. gorda, Azul, 116, 10 terneros excepcionales, Sal[illegible], [illegible] especiales, 70.50, [illegible] novillos flacos, Pilar, [illegible] vacas gordas, 100; 6 id flacas, [illegible] mamones, Santa Fe, [illegible] 10 id gordas, [illegible] vacas flacas, 54, [illegible] 60, 8 id m. gordas, 109, 10 id c. gorda, [illegible] 9 novillos c. gorda, 102; 7 vacas c. gorda, 70, 11 id id, 75, 11 id id, 70, 3 id gordas, 100, 3 id gordas, 95; 7 g. y c. gorda, [illegible] id c. gorda, 76.50; 5 id especiales, 11[illegible] 13 id flacas, 40; 6 id m. gordas, 10[illegible] 12 novillos c. gorda, 100, 20 id id, 88, 25 id b. carne, 85, 22 id id, 8[illegible], 17 id id, 83.50, 15 id id, 82, 15 id id, 80; 25 id id, 78; 2 vacas b. carne, [illegible] Casares, 62, 11 terneros especiales, Lobería, 57.50, 11 id m. gordos, 51.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

50 terneros buenos, Azul, 42 $.

OSCAMOU Y Cía.—

4 vacas gordas, Necochea, 100 $, 3 novillitos g. y c. gorda, [illegible] vacas c. gorda, 72.

OJAM Y Cía. [illegible]—

12 novillos b. carne, Pehuajó, 94 $, [illegible] id id, [illegible] terneros buenos, 42.

PUIGGROS y Cía.—

7 vacas c. gorda, Santa Fe, pesos 75, 12 id b. carne id, 55, 12 novillitos g. y c. gorda Pehuajó 72.

PARERA M. CARLOS—

11 vacas m. gordas, C. Tejedor, pesos 110; 6 id gordas id, 100; 3 id g. y c. gorda id, 90; 14 novillitos gordos Santa Fe 95; 5 id g. y c. gorda id, 80.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—

26 novillos gordos B. Mitre, pesos 128.

REYES Hnos.—

22 novillos especiales Las Heras, pesos 110; 21 id gordos 11[illegible] 100, 1 vaq. c. gorda id, 70.

SALABERRY Y BERCETCHE—

[illegible] novillos [illegible] Cañuelas, pesos 92.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. As. — Mataderos: Casilla N.o 7, Teléfono N.o 18.

[illegible]

ALZIBUNA JUAN—

[illegible] gorda, 79, [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS—

[illegible]

UNZUE ALZAGA Y Cía.—

54 vacas gordas, S. A. de Giles, 100 $.

WALLACE Y Cía.—

50 vacas b. carne, C. de Areco, 51 $.

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Tablada)

La entrada del día fué de 4661 cabezas, habiéndose vendido [illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour 156, [illegible] Anglo 1417, Las Palmas 911, Wilson 85, [illegible] 144, Swift 216, La Blanca [illegible] abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos [illegible] a 12, ovejas para matadero de 11.10 [illegible] borregos especiales para frigorífico, de 12.00 a 14.50, id. generales id. de [illegible] para matadero de 5.30 a [illegible].

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche, Pirovano, [illegible] Lanusse, Olavarría 448, [illegible] Lasciriain y Etchegaray, Santa Cruz, [illegible] Alchourron Hnos., Beltran Sansot, Ibarrido, Azul [illegible] Peñaiva, [illegible] 181. Chapar y Cía., [illegible] Cachari 100, [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

[illegible]

LALOR JUAN—

[illegible] capones Frig. Matanzas, pesos 12.[illegible] matadero [illegible]

PALACIOS Hnos.—

[illegible] capones Frig. [illegible] pesos 14.50 [illegible]

LOPEZ VALENTIN—

[illegible] borregos matadero F. Madariaga, [illegible] capones Frig. Oriente [illegible] borregos [illegible] capones [illegible] ovejas [illegible] capones Frig. id. 11.[illegible]

GIBSON Hnos.—

86 capones matadero, [illegible] $ 16.[illegible]

IGLESIAS L.—

[illegible] ovejas matadero, M. Cazón, $ 8.[illegible]

LANUS A. F. y Cía.—

228 borregos Frig. Nutrias, pesos [illegible] matadero id. 8.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

74 capones Frig. Lamadrid, pesos [illegible] id. 11.80; 110 capones [illegible] 175 borregos id. Quequen [illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—

[illegible] Frig. G. Lamadrid, pe[illegible] capones id. 13; 59 ovejas [illegible] 11.50, [illegible] 14 borregos Frig. [illegible] Olavarría 11.50; 115 [illegible] matadero id. 9, 55 borregos id. id. 6.[illegible] Frig. id. 9; [illegible] capones Frig. Río Colorado [illegible] 6.50, [illegible] id. id. 7.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—

11[illegible] borregos Frig. Azul, pesos 14.[illegible] ovejas [illegible] 27 capones [illegible] Mayol 11.60; [illegible] ovejas id. Dolores 7; 27 id. id. 11.10 [illegible]

THOMPSON E. A. y Cía.—

57 capones Frig. Necochea, pesos 16.[illegible] 27 borregos id. id. 13; 10[illegible] id. id. [illegible]

URIAZUN MARTIN E HIJOS—

88 borregos Frig. Orense, pesos 13.[illegible] capones id. 11.80.

URTAZUN PEDRO y Cía.—

45 capones Frig. Lamadrid, pesos 1[illegible] 72 borregos matadero id. 8.50, 51 ovejas id. De la Garma 11.70; 25 id. id. 1[illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.—

180 capones Frig. Monte, pesos 12.

ALCHOURRON Hnos.—

118 capones Frig. Bosch, pesos 1[illegible] 20 borregos id. id. 8.50; 24 id. [illegible] 7.50, 10 borregos id. id. [illegible] 11 ovejas matadero id. 6.5[illegible]

BELLOCQ E HITA—

26 ovejas matadero De la Garma, [illegible]

COLOMER LUIS M.—

16 borregos Frig. Villegas, pesos [illegible] 11 id. mat. id. 6.

COPPOLA SEVERO y Cía.—

178 capones Frig. Cangallo, pesos 1[illegible] 10 id. id. 10.

CHAPAR y Cía. JUAN—

48 ovejas matadero Cachari, pesos [illegible] 30 borregos Frig. id. 8.50; 20 id. matadero id. 6.30.

DEVOTO TOMAS y Cía. Lda.—

36 ovejas matadero Dorrego, pesos [illegible] 178 id. Victorica 5; 62 id. G. Chaves [illegible]

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—

116 capones Frig. Las Heras, pesos [illegible] 117 id. id. 13, 30 id. id. 10.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.436; novillos, 1395; vacas, 1000; terneros, 1041.

Compra total de los frigoríficos, 482 cabezas

Cotizaciones del día,

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a —	—
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.22 „ 0.23	Encalmada
„ „ gordos	„ 0.20 „ 0.21	My floja
„ cuarterones gordos	„ Nominal	”
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.21 „ 0.23	Encalmada
„ „ más de 400	„ 0.19 „ 0.20	”
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.17	Muy floja
„ generales gordas	„ 0.14 „ 0.15	”
„ viejas	„ Nominal	”

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 4.661 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 5393. Consumo local, 2.099.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.21 a 0.23	Sostenida
Ovejas „	„ 0.14 „ 0.16	Encalmada
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.33 „ 0.35	Firme
„ gordos generales	„ 0.30 „ 0.32	”
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1145 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 99.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.61	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.55 „ 0.57	”
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.50 „ 0.53	”
„ „ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.45 „ 0.48	Encalmada
„ de media gordura, según clase	„ 0.40 „ 0.44	”
„ para invernada, según clase	„ 0.35 „ 0.37	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.627	bolsas	14.—	18.70
Triguillo	622	„	10.—	14.—
Maíz	21.147	„	7.—	7.70
Lino	3.875	„	13.—	16.50
Nabo	960	„	10.—	16.—
Avena	3.951	„	7.—	8.90
Cebada	2.081	„	7.50	10.—
Centeno	182	„	15.—	18.—
Alpiste	340	„	7.50	9.—
Semilla de alfalfa	744	„	5.—	6.—
Harina	9.414	„	—	—
Cebadilla	163	„	6.20	7.—
Maní	532	„	17.—	21.—
Patatas	20.019	„	0.70	1.47
Afrecho	1.976	„	—	—
Girasol	1.783	„	—	—
Paja guinea	960	atad.	—	—
Pasto	2.226	f. gdes.	21.—	67.
„	4.091	f. chicos	22.—	56.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	158.420	—
Salida	„	142.689	—
Existencia	„	14.010.189	33.057.667
Entrada total desde el 1o. de julio	„	37.260.701	51.841.415

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.50 a 5.20	Firme
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.20	”
„ mediana, buena a superior	„ 6.50 „ 7.80	”
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ 6.—	”
„ fina, buena a superior	„ 6.80 „ 7.80	”
„ „ inferior a regular	„ 6.— „ —	”
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	”
„ „ inferior a regular	„ — „ —	”

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: Carbón 570 toneladas; leña, 210; pasto, 600 fardos chicos. Bs. Aires: carbón, 196 toneladas; leña, 374 id.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	68.— a 78.—	68.— a 75.—
„ mezcla	55.— „ 66.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	48.— „ 53.—	— „ —
„ Córdoba	— „ —	45.— „ 50.—
Carbonilla quebracho	30.— „ 35.—	— „ —
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— „ 40.—	38.— „ 40.—
„ torta media Campana	34.— „ 36.—	34.— „ 35.—
„ Campana	36 — „ 38.—	37.— „ 39.—
„ media Campana	31.— „ 33.—	30.— „ 32.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	23.— „ 24.—	— „ —
„ algarrobo	19.— „ 21.—	— „ —
Alfalfa de antiago	60.— „ 67.—	— „ —
„ Córdoba	55.— „ 60.—	— „ —
„ mezcla	32.— „ 40.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobra vagón y en condiciones de recibo.

El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

...NION DEL CONSEJO DIRECTIVO

...n su local Perú 334 celebrará ...ana a las 18 reunión el consejo ...tivo de la Asociación Amateurs ...Football.

Hay en carpeta varios asuntos im...tantes que tratar.

LAWN-TENNIS

...ENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Ha sido postergado para el día 16 ...corriente el torneo a la americana para dobles de damas, que debía ...izarse el viernes próximo en las ...chas de este club, a beneficio de ...sección niñas del Catecismo del ...ador.

...as inscripciones se recibirán hasta el martes próximo por teléfono 573 de Juncal, a nombre de la ...rita Hernández, y en la secretaría del club organizador, Avenida de ...o 651, teléfono 1551 de Avenida.

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se realizará el próximo domingo un torneo dobles mixtos, para socios solamente. El concurso se iniciará a las 9.30.

En la secretaría del club organizador se recibirán las inscripciones.

BOX

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

En el coliseo Podestá, de la ciudad de La Plata, se realizó anoche, organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, un festival deportivo en honor del campeón sudamericano de peso pesado Luis A. Firpo, y del profesor Fernando Campenella.

Se realizaron varias exhibiciones de boxeo, las que fueron largamente aplaudidas por el público.

También se realizó un match sin decisión a diez rounds de tres minutos entre L. A. Firpo y F. Camapanella, el que careció por completo de interés. El campeón sudamericano, no obstante no haberse empleado en momento alguno, demostró una enorme superioridad sobre su contrario.

La concurrencia, al terminar este asalto, saludó a los boxeadores con grandes aplausos.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

El consejo directivo de la Federación Colombófila Argentina se reunirá hoy a las 19.30 en el local Viamonte 1380, con objeto de tratar asuntos de interés para el deporte.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazales de velocidad

El próximo domingo hará disputar esta institución la décima y última prueba de los Brazales de Velocidad que para competidores de primera y segunda categoría ha instituído en la presente temporada, de los cuales han sido detentores hasta la novena prueba disputada, como sigue: Primera categoría: Antonio Secchi, siete veces y Asem E. Tarbuch, dos. Segunda categoría: Antonio Malvassi, seis veces; Amaro Rodríguez, dos y Fulgencio Parga, una.

El registro de inscripciones será clausurado mañana miércoles a las 22 horas.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En la primera partida del match que sostiene el Club Argentino de Ajedrez contra el Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield, triunfó el nombrado en primer término por cinco puntos sobre 6 partidas jugadas.

La segunda partida del match se jugará el sábado en los salones del Club Argentino de Ajedrez, calle Cangallo 838, y en la cual tomaron parte los mismos aficionados que intervinieron en la primera partida.

TORNEO INTERNACIONAL POR TELEGRAFO

El próximo domingo a las 13, se iniciará la primera partida del match internacional por telégrafo entre el Club Argentino y el Club Philidor de Montevideo.

El Club Argentino de Ajedrez estará representado por los siguientes señores: Doctor L. Molina Carranza, Julio A. Lynch, ingeniero Alfredo C. Israel, doctor Leopoldo Carranza y E. Ibáñez.

Representarán al Club Philidor de Montevideo, los señores José Montalban, Carlos Anaya Oger, Héctor Anaya Oger, Aníbal Castagnino y R. Duarte.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO OLIMPO

El domingo próximo se realizará en el stadium municipal de Palermo la carrera de la milla, para menores perdedores de 17 años, organizada por este club.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en el local Santa Fe, 4454, y en Rivadavia, 6762.

VARIAS

DEFENSORES DE DOMINICO FOOTBALL CLUB

La nueva comisión directiva de esta institución para el período 1921-1922, ha quedado así constituída:

Presidente, J. Giuliano; secretario, S. Stella; prosecretario, J. J. Franchini; tesorero, P. Capizzi; vocales, S. Tognolotti, V. Stella, J. Sturla y E. Mollo.

La secretaría ha sido instalada en la calle Uriburu, 4445, Villa Dominico.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 15 y 16 de junio próximo a las 9 horas, se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en la cuarta división.

Entre las mercaderías a rematarse hay 22.602 pares de borceguíes, 24.062 kilos de chaquetillas, blusas y pantalones paño; 9.380 kilos de bolsas deterioradas y arpilleras. 1900 kilos mantas tropa y 12.310 kilos de sábanas, toallas, etc., de lienzo.

El remate tendrá lugar en el galpón ubicado en la calle Garay número 256.

Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría, Paseo de Colón 1407.— Capital Federal, mayo 31 de 1921.

Hermógenes Lacero
Teniente coronel-secret. interino
15|083 v. 10 junio.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 8 del corriente, se procederá a la quema de valores por las siguientes cantidades:
Cédulas a curso legal. $ 10.539.525;—
Cupones a curso legal . " 5.216.254.25
Cupones serie "A" oro. " 76.092.50
El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14.30 horas.
Buenos Aires, junio 6 de 1921. — **Antonio Díaz**, gerente.
v. 8 jun.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDA...

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
...valle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. F...ando ...ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Ju... L...is Ferrarotti y Hom... P. Soldano
ABOGADOS
...ARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
...tudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Dom...o E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U.T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Carrito 1348.

Dr. Dink...dein
Médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y ... a 15. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 658 - B. Aires

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles / Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

H. G. CABRETT.
Administrador general.

Mayo de 1921.

Cigarros
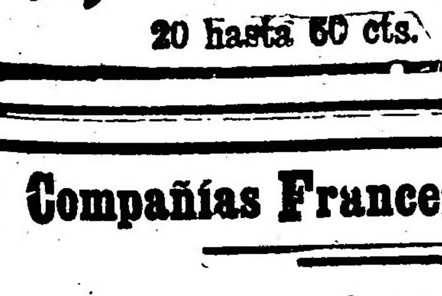

20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HOLSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 15 de junio.

Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA", el 16 de junio.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Gribone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. "Ad corpus". Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558.

Inic. mayo 27

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano); 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 97 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias.

No. Ho. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 6.995.

Inic. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos No. 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 19m05 de frente al NO., por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.

No. Ho. 33.479. Div. 6a. serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154.

Inic. mayo 28

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 96 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava; 34 m. 73 de frente al S. E.; 34 m. 20 al N. E. y 38 m. 97 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias.

Base de venta, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.600. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.

Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás 1510, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.

Base de venta al contado: $ 1.900

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 4 m. 37 de frente al N. E. 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O.

Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 53 m. 43 de fondo al N. O. y 53 m. 425 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias.

Base de venta, $ 13.500. Hipoteca, $ 8.800. Deuda, $ 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n. entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 425 de fondo al N. O. y 53 m. 42 al S. E.

Base de venta al contado, $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n., entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.

Base de venta al contado, $ 3.000.

Lote 8. — Terreno, calle Concordia entre San Blas y Camarones, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.

Base de venta al contado: $ 3.000

No. Ho. 7.825, 6 o|o, división.

LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa-quinta, Guayra s|n., con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 12 por Guayra, 80 m. 70 por Estomba, de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98, y de aquí, con rumbo al S. E., en el costado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E. 58 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento y en un costado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias.

No. Ho. 9935, 6 o|o. Base, pesos 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.

LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa Guanacache 5545, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias.

No. Ho. 12.912, 6 o|o. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.186.

LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Tres casas. Gaona 1701|05|15|19, esquina Teniente General Donato Alvarez, 1108|10|12. Mide: 10 metros de frente al E. (D. Alvarez), 6 m. en la ochava, 20m66, en su otro frente al S. (Gaona), 24 metros en el costado O., y 25m61 en el Norte.

Primera casa: Gaona 1701|05, esquina Donato Alvarez 1108. Consta de salón con sótano, zaguán, vestíbulo, escritorio, sala y tres habitaciones.

Segunda casa: Gaona 1715|19. Contigua a la anterior y consta de zaguán, sala de negocio con sótano, dos habitaciones y comedor.

Tercera casa: Donato Alvarez 1110 al 12, contigua a las anteriores; consta de salón-negocio con sótano, dos habitaciones y comedor. Además una pieza de servicio en altos y dependencias, en cada casa.

No. Ho. 16078. 6 o|o. Base, pesos 68.641:390. Hipoteca, $ 46.000. Deuda: $ 40.994:833.

LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Propiedad Olleros 4164, entre Forest y Triunvirato. — Mide: 8m62 de frente por 51m60 de fondo. Se trata de un galpón para industria o fábrica compuesto de planta baja con la siguiente distribución: portón de entrada, una pieza, cocina, w. c. y gran galpón en el resto del terreno (con un vacío al fondo para patio).

No. Ho. 30.737. 6 o|o. Base, pesos 18.021:338. Hipoteca, $ 11.400. Deuda: $ 10.065:378.

LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa de departamentos, calle Bolaños 196|200|202, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. — Terreno formado por dos lotes contiguos que miden, cada uno, 8m66 de frente al O., por 67m548 de fondo. Consta de 36 departamentos con la siguiente distribución:

Planta baja: Con entrada por el número 196, tiene sala de negocio y una habitación. Con entrada por el número 202, igual distribución que el anterior. Con entrada general por el número 200, tiene 16 departamentos, compuesto cada uno, de 3 habitaciones. Planta alta: Con entrada general por el número 200, se compone de 8 escaleras, que conducen a los 18 departamentos altos, que constan de 3 habitaciones, cada uno. Todo con dependencias.

No. Ho. 15586. 6 o|o. Base de venta, $ 114.603:890. Al contado, pudiendo el comprador si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa Avenida Forest 346 (y portón s|n.) entre Jorge Newbery y Maure. Mide: 31m94 de frente al N. E., 33m55 en contrafrente; 16m95 al N. O. y 8m97 al S. E. Consta de sala con sótano, una habitación, una pieza de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 12341. 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.306.

LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno ubicado en la calle Areco s|n., entre Tafí y Cafayate, designado como lote número 19, de la manzana M. Mide: 8m66 de frente al S. E. por 36m06 de fondo. A 21 metros de la esquina de Cafayate. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 3670. Serie P. C. Base: $ 1.800. Hipoteca, $ 400. Deuda, pesos 326.

LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El martes 21 de junio, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno ubicado en la calle Oliden s|n., entre Balbastro y Santander, designado como lote No. 2, de la manzana D. Mide: 8m66 de frente al S. O. por 24m96 de fondo al S. E. y 25m27 en el N. O.

No. Hó. 4154. Serie P. C. Base, pesos 450. Hipoteca: $ 150. Deuda: pesos 134.

LA EPOCA. Iniciado, junio 3.

El miércoles 22 de junio, en su local a las 14 horas. — Casa Independencia 3041, entre Rioja y Urquiza. Mide: 1m68 de frente al S.; 37m01 de fondo; del extremo O. de la línea del frente en dirección al N. se medirán 24 metros, después con rumbo N. E. 1m10, en seguida hacia el O. se medirán 14m24 y finalmente siguiendo hacia el N. 10m90 hasta llegar al fondo que tiene un ancho de 16m74 con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 7 habitaciones, una pieza chica y dependencias.

No. Ho. 1.963, 6 o|o. Base, pesos 4.200. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.965.

LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

El jueves 23 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa Cuenca 1968|72 y portón s|número, entre Indio y Médanos. Mide: 16 mts. de frente al N. E. por 35 m. 85 de fondo, con lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 6 habitaciones, caballeriza, galpón y dependencias.

No. Ho. 25101, 2a. serie. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.695.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

El viernes 24 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle San Antonio 371, 373, 375 y 377, entre Australia y Alvarado. Mide: 12 m. 990 de frente al E. por 44 m. 382 al O. Consta de planta baja, casa 371, con vestíbulo, 6 habitaciones, galería. Casa 377, con vestíbulo, 6 habitaciones y galería. Planta alta, casa 373, con 6 habitaciones, pasaje y galería. Casa 375, con igual distribución a la anterior casa No. 373. Todo con dependencias.

No. Ho. 2.327, 6 o|o. Base, pesos 49.766:23 **al contado**, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

El viernes 24 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa Freyre 674, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E.; 8 m. 63 en el contrafrente; 26 m. 96 de fondo en el costado S. E. y 27 m. 38 en el N. O. Consta de dos departamentos en la planta baja. En el departamento No. 1 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio. El No. 2 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones, 1 pieza de servicio en entrepiso y escalera para los departamentos en altos. Planta alta: Consta de 2 departamentos. No. 3 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio. El No. 4, con igual distribución que el anterior, pero con 1 pieza de servicio menos en entrepiso. Dependencias en todo.

No. Ho. 18211, 6 o|o. Base pesos 29.242:366 **al contado**, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

El viernes 24 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa Freyre 670, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., 7 m. 27 en el contrafrente; 26 m. 55 en el S. E. y 26 m. 96 en el N. O. Consta de: planta baja, 2 departamentos, el Dpto. No. 5 tiene vestíbulo, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso, el Dpto. No. 6 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en entrepiso. En esta misma planta está la escalera para los departamentos altos. Planta alta, con 2 departamentos. El No. 7, con vestíbulo, pasaje, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso. El No. 8 con igual distribución que el anterior, pero con 1 pieza menos de servicio en entrepiso. Dependencias en todo.

No. Ho. 18213, 6 o|o. Base, pesos 22.181:766 **al contado**, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

BAHIA BLANCA

Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 23 de junio, a horas 14; ubicada en el lote 1, de la manzana C., de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 mts. de fondo, lindando: al N. E., calle Saavedra en medio con la manzana A., al S. E., parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O. resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O. calle en medio con la quinta 278.

No. Ho. 52|5458 serie 6 o|o. Base. $ 9.000. Hipoteca, $ 5.000, Deuda actual, $ 4.283:088.

LA EPOCA, inic. 5 de junio.

LA PLATA

Fracción de campo ubicada en el partido de Trenque Lauquen; en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JUNIO, a horas 14; la que es parte del Establecimiento denominado "La Fortuna", distante como 4 leguas de la Estación Passo, F. C. O., señalada en un plano especial como lotes números 21, 22, 31, 32, 33, 34 y 35; compuesta de una superficie de 696 hectáreas, 4 áreas, naciéndose presente que deducida la superficie ocupada por lagunas, se reduce a 676 hectáreas, 14 áreas y 15 centiáreas; lindando: al N. E., con Diego Merlo; al N. O., con Rómulo Franco, calle de por medio en éstos dos rumbos; al S. O., lotes 20, 19 y 18 y parte del 17 y al S. E., con los lotes 23 al 30. N.o H.o 4034|28582, serie 4.a. Base. $ 60.200. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 53.221:187.

LA EPOCA. 19 de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 No. 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 17 de junio, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo.

No. Ho. 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en Partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; distante legua y media al S. O. de la estación Monte Grande, F. C. S.; con superficie de 101 hectáreas, 24 áreas y 68 centiáreas, lindando: al N. O., con herederos de Alvarez; al N. E., Bonifacio Gifford y Macías; al S. E., Robustiana Britos de Avila y al S. O., con los herederos de Avila, hoy Goenaga e Ibarbia.

No. Ho. 76|318 serie 6 o|o. Base, $ 64.400. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 50.264:135.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Casa-quinta ubicada en el pueblo de San Miguel, partido de General Sarmiento; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 23 de junio, a horas 14; distante 6 y 1|2 cuadras al N. N. E. de las estaciones Sarmiento y San Miguel, edificada en terreno de 129.90 mts. de frente al S. O. por 257.80 mts. de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias; lindando: según títulos, al S. O., calle en medio con el pueblo General Sarmiento; al N. E. y S. E., con José de los Reyes Rodríguez y al N. O., con terrenos divididos por Miguel Santiago; se hace constar que según el informe del perito tasador del Banco, por los rumbos S. O. y N. O. linda con las calles M. S. Serrano e Italia, respectivamente.

No. Ho. 2811|19561 serie 6 o|o. Base $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.488:234.

LA EPOCA, inic. 5 de junio.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Galvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.

No. Ho. 822|4103 serie 6 o|o. Base, $ 36.800. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 28.808:747.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en el Boulevard 53 esquina 10; en su sucursal La Plata, el día 20 de junio, a horas 14; edificadas en los lotes 17 y 18 de la manzana B. B. B., sección 4a., terreno de 1.200 m. c., a saber: 1o., ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones. 2a., ubicada en la calle 10 No. 989, con salón para negocio a la calle, pieza y galpón de madera. Las deudas por afirmado y cloacas son a cargo del comprador.

No. Ho 2684|27550, serie K. Base $ 23.100. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 18.186:526.

LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

Casa en la ciudad de Necochea, ubicada en el Boulevard Pellegrini esquina a otra sin nombre; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Necochea, el día 19 de junio, a horas 10; distante como a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal y a 16 de la estación del F. C. S.; edificada en terreno que mide 46 mts. de frente por 100 metros de fondo, o con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos, contiene 7 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 10|67, serie 6 o|o. Base. $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.377:356.

LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

Seis casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 21 de junio, a horas 14; ubicadas a saber: calle 50 número 452 esquina 4 número 901, con salón para negocio, calle 50 número 456, con 9 habitaciones; calle 4 número 917, 5 habitaciones; calle 4 número 933, 6 habitaciones; calle 51 número 455, esquina 4 número 949, salón para negocio y calle 51 número 455, 9 habitaciones y demás dependencias en todas, edificadas en terreno que mide 10 metros de frente al N. O. y S. E. por las calles 50 y 51, por 60 metros de fondo en su otro frente al N. E., por la calle 4. N.o H.o 2455|17129, serie 6 o|o. Base, $ 37.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.735:762.

LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 24 de junio, a horas 14; distante 2 1|2 km. al S. E. de la estación Montes de Oca, F. C. S. (antes Sayús), señalada en un plano especial como lotes No. 90, 91, 103, 104, 113, 114, 127 y 128, con superficie total de 512 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N. O., con terreno destinado para pueblo y quintas Isidoro Sayús; al N. E., con las chacras 416 al 419 inclusive; al S. E., con las No. 415 y 404 y al S. O., con la chacra 403 y herederos de Joaquín López.

No. Ho. 1391|7840, serie 6 o|o. Base de venta, $ 13.100. Hipoteca, pesos 10.300. Deuda actual, 8.628:677 pesos.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 46, número 789, en su sucursal La Plata, el DIA 22 DE JUNIO a las 14 horas, edificada en terreno de 7.50 metros de frente al S. E. por 40 m. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.

Antecedentes en No. Ho. 1974|12702, 6 o|o. Base de venta, pesos 10.448:48. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

Terreno con edificio ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal) el 22 de junio, a las 14 horas, designado en el plano de división con el núm. 2, compuesto el terreno de una superficie de 5.624.67 m. c. lindando al N. E. calle General Mitre, al S. E. calle pública en medio con el lote 4, al N. O. calle en medio, con terreno de Casullo, y al S. O. con Davinson. El edificio se compone de subsuelo y planta baja, constante de doce habitaciones y demás dependencias además tiene caballeriza, cochera y dos piezas.

Antecedentes en No. Ho. 732|17177 Serie H. Base de venta, $ 28.276.93. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicita, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

LA EPOCA. Iniciado, junio 4.

Fracción de campo en el Partido de Laprida, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el DIA 22 DE JUNIO, a horas 14; distante 4 leguas al E., de la estación Laprida F. C. S., designada en un plano especial como lote número 1; compuesta de una superficie de 2.189 hectáreas, 02 áreas, lindando: al S. E., con Henry Boltshauser y parte con J. B. Moreno; al N. E., con el lote 2; al N. O. con la sucesión de Santamarina y parte con Pedro Rives y al S. O. con Bernardo Arriaga.

No. Ho. 2812|19564. Serie 6 o|o. Base, $ 106.000. Hipoteca, pesos 90.000. Deuda actual, $ 76.258:449.

LA EPOCA. junio 4 de 1921.

Terreno con edificio ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 22 DE JUNIO, a horas 14; designado en el plano de división con el número 1; compuesto de una superficie de 1.874.89 m. c., lindando: al N. E. calle General Mitre; al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo.

Base de venta, $ 6.567.05. Al contado, pudiendo el comprador, si así lo solicitara, abonar el precio de venta, mitad al contado y la otra mitad en un préstamo que el Banco le acordará en cédulas de la serie que se emitan.

Antecedentes en No. Ho. 491|15777. Serie H.

LA EPOCA, 4 de junio de 1921.

ROSARIO

Casa y terreno en la ciudad de Rosario; en su sucursal Rosario, el día 24 de junio, a horas 14; a saber: Terreno ubicado en la calle Sargento Cabral, entre las de San Lorenzo y Urquiza, a los 30.40 mts. de la calle Urquiza, hacia el Sud, con superficie de 199.84 m. c., lindando: por su frente al E., con la calle Sargento Cabral; al N. y S., con Manuela Posse de Ledesma y al O., con otro.

Base de venta al contado, 9.700 pesos.

Casa ubicada en la calle Sargento Cabral No. 134 y 136, edificada en terreno de 260.91 m. c. — Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 21.400. Deuda actual, $ 18.524:871.

No. Ho. 167|8101 División. Serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

CORDOBA

Terreno en el municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el día 24 de junio, a horas 14; ubicado en la manzana 144, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, compuesto de una superficie de 12.385|:54 m. c., lindando: al N., Acosta; al S. Garzón; al E., con la Cervecería Ahrens y al O., con la calle 4.

No. Ho. 257|13052 serie 6 o|o. Base $ 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la esquina N. E. de las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, antes Córdoba, sobre la plaza 9 de Julio; en su sucursal La Rioja, el día 24 de junio, a horas 14; edificada en terreno que mide 36.20 mts. de frente a la calle Cuyo por 11.60 sobre la calle Dalmacio Vélez, o lo más o menos que resulte entre linderos, contiene un salón esquina para negocio, 5 habitaciones principales y demás dependencias. Límites, al N., con testamentaría Falconi; al O. y S., con las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, respectivamente, y al E., con Francisca T. de Carmona.

No. Ho. 137|33653, serie L. Base $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.311:471.

LA EPOCA, Inic. junio 7 1921.

SALTA

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Alvarado números 311|31, entre las de Lerma y Catamarca, en su sucursal Salta, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie total de 2.304.32 m. c., conteniendo en conjunto 20 habitaciones y demás dependencias. El terreno está situado en la calle Catamarca entre General Alvarado y Urquiza, lindando al N., con Pedraza; al O. y S. con Juárez y al E., con la calle Catamarca.

No. Ho. 40|11335. Serie, 6 o|o. Base: $ 16.000. Hipoteca: $ 18.000. Deuda actual: $ 15.739:482.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Concepción, distrito Chimbas de Arriba; en su sucursal San Juan, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; distante como cinco kilómetros hacia el N. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 2 hectáreas, 8.934 m. c., contiene casa-habitación, viña, etc., dentro de los siguientes linderos: al N., con Antonio Molina, antes Ramón Godoy; al S., con José E. Delgado, antes Domingo Báez; al E., con calle pública y al O., con Ramón Godoy.

No. Ho 107|14048. Serie, 6 o|o. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.

LA EPOCA. 18 de mayo de 1921.

Territorios Nacionales

El martes 21 de junio en el local de su agencia en Neuquén, a las 14 horas. — Fracción de campo en el Territorio Nacional del Neuquén: lote 113, de la fracción A, de la Colonia Neuquén, con superficie de 15 hectáreas, 29 áreas, 39 centiáreas, y 77 decímetros cuadrados; lindando: al N. calle en medio con la chacra No. 120, al N. E. con la fracción B., chacra No. 113; al E. con parte de la 114; al S. con la chacra 114 y al O., con la 112, estos tres rumbos calles en medio.

No. Ho. 14.644. 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.090:247.

LA EPOCA. Iniciado junio 3.

El miércoles 22 de junio, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Fracción de campo en la Colonia Pastoril del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 89 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N. con el lote 100; al E. con el lote 90; al S. con el 82 y al O. con el 88, todos de la mencionada colonia. Dista más o menos 50 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metán y 100 kilómetros de Resistencia.

No. Ho. 16423. 6 o|o. Base, pesos 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.466:324.

LA EPOCA. Iniciado junio 4.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que la soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|641 v. Junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande. Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Departamento Nacional de Higiene

Se avisa al comercio en general que el Departamento Nacional de Higiene recibirá desde la fecha, propuestas para la adquisición de artículos inherentes a los ramos de aparatos de desinfección, instrumental de cirugía y laboratorios, drogas, medicamentos, ferretería, carpintería y accesorios varios, barracas-hospitales desmontables y accesorios completos, útiles, papelería e impresos.

El detalle de los artículos a proveerse puede consultarse en la sección administrativa del Departamento Nacional de Higiene, calle Sarmiento 961, todos los días hábiles de 12 a 18 horas; los sábados de 9 a 12 horas.—Buenos Aires, mayo 20 de 1921.—El secretario.

15|072 v. 11 jun.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

"Santa María"

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS

(Provincia de Córdoba)

Llámase, por segunda vez, a licitación pública para la provisión diaria de:

900 (noveciento) litros de leche.

500 (quinientos) kilos de carne vacuna.

250 (doscientas cincuenta) docenas de huevos.

200 (docientos) pollos.

para el segundo semestre del año en curso; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la dirección de este sanatorio:

Las licitaciones tendrán lugar en la dirección del establecimiento, el día 18 de junio, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el órden establecido.

Sanatorio Santa María, 1.o de junio de 1921.—El director interino.

15|067 v. junio 9

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

15|071 v. 21 jun.

Municipalidad de Necochea

LICITACION DE CORDONES Y ENTOSCADO

Por el término de quince días, a contar de la presente, llámase a licitación para la colocación de cordones en toda la planta urbana y construcción de entoscado en una zona comprendida a tres cuadras en todo rumbo del adoquinado de granito, de esta ciudad.

Pliego de condiciones y antecedentes pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de esta municipalidad el día 10 de junio del corriente, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Necochea, 21 de mayo de 1921. — Juan José Cernadas Conesa, comisionado. — C. Contin, secretario.

15|051 v. jun. 11

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 9

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el termino por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 12, manzana 3a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.

Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B., manzana 1.

Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—

46 María M. de Vitale
199 Denis Dagnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—

98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería—

17 Francisco Tacusi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
328 Angel A. Delacasagrande
34 Waldino Gaman
353 Ramona Jaumandreu
368 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoler
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio.
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—

321 Efrain Falcón
416 Mauricio E Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappo
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Mella
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Marti.

Quinta galería—

776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—

14 Félix Solano
118 Adolfo Fernández
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardine
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—

31 José Fernández
271 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. de González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—

74 Miguel Aquintan Más
88 Malcapp Duggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agala S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
381 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eugenio Aranane

Primera capilla—

135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—

27 Esteban Arduino
44 Augusto Gaideldolfi
54 Juan Bautista Comes y Juan B. Comes
57 Santiago Fassano
74 Adela Martinez
113 Pedro Agrote
119 José Rallaud
120 Rufino y Faustino Del Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—

54 Antonio Montemuro
59 Miguel Fragola

Quinta capilla—

39 Laura V. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15|044 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—

310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—

51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—

42, María N. de Mayano.

Tercera galería—

253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—

265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—

40, María Gorge de Elias.
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—

35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—

260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—

629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

REMATES

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS — JUDICIAL —600 hectáreas, en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, Pueblo y Colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor Juez doctor Anchorena, secretaría del doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en Liquidación con Francisco Marzana. Sin base. Forma de pago: 20 o|o al contado y el saldo en cuotas semestrales de 10 o|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 13 de junio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Es el lote No. 32 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas y linda: el Este con terreno del Banco Nacional, por el Oeste con la chacra No. 33; al Norte con la No. 28 y al Sud, con los lotes Nos. 53, 54 y 55.

El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. — **Peralta, Martínez y Serna.**

15|057 v. junio 12.

Ricardo Muñiz (hijo) & Cía.

32 CHACRAS EN MENDOZA, DEpartamento "La Paz", Colonia "El Regadío", a 20 cuadras más o menos de la Estación La Paz del F. C. P., tierras aptas para toda clase de cultivos, con derecho eventual de riego; de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante se hace saber por el termino de 15 días, que, en los autos "Vela Don Ricardo (hoy su quiebra) contra Marty Don Francisco, cobro de un crédito hipotecario" han sido designados los martilleros señores **Ricardo Muñiz hijo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, de 32 chacras ubicadas en el Departamento "La Paz", provincia de Mendoza, designadas en el plano de subdivisión practicado por el Agrimensor E. Lemós,** con los números: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141 lindando: al Norte con canal de riego en medio con las chacras 104, 105, 106, 107, 108 y fondo de la 142 propiedad de Ricardo Garrido y Altaparro Hnos., al Sud, al Sudeste y Este quintas de P. Ahumada y Selva, camino viejo de La Batea en medio con las quintas del pueblo La Paz y propiedad de F. Luzio y por el Oeste canal de riego en medio con propiedad de D. Herrero. Superficies: libres de calles, las chacras números 110 a 135 tienen 98.779 metros cuadrados cada una, la 136 tiene 71.896 mts., la 137 tiene 148.214 mts., la 138 tiene 72.874 mts. cds., la 139 tiene 55.565 mts. cds., la 140 tiene 40.441 metros cds. y la 141 tiene 92.255 mts. cds. La venta se efectuará por chacra, con la base de $ 53.31 m n c|l la hectárea, que equivale a las 2|3 partes de la tasación, el Martes 14 de Junio a las 15 y 30, en el salón de ventas de los martilleros, calle Lavalle 456, estando autorizados para exigir de los que resulten compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires 19 de Mayo de 1921

Arturo Pallejá, secretario.

Datos y planos en nuestros escritorios Lavalle 456, R. Muñiz hijo y Cía.

15|056 v. jn. 14

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110. — U. T. 6773, Juncal

Judicial—

Rematará el miércoles 8 del corriente, a las 14 horas, en la calle Brandsen 1071, las siguientes pilas de madera Pino Brazil:

Una pila de 3 mts. 20 por 4 mts. por 3 metros 10, compuesta de maderas de 3 x 3, 2 x 12 y 3 x 9.

Una pila de 4 mts. 50 por 4 mts. 90, por 4 mts. 90, compuesta de maderas de 1 x 12 y 1 x 9.

Una pila de 1 mts. 15 por 1 mts. 40, por 4 mts. 50, compuesta de maderas de 3 x 3.

Una pila de 1 mts. 65 por 0 mts. 85, por 4 mts. 50, compuesta de maderas de 1 x 6 y 1 x 12.

Una pila de 1 mts. 40 por 1 mts. 35, por 4 mts. 60, compuesta de maderas de 1 x 12.

Una pila de 0 mts. 08 por 0 mts. 08, por 4 mts., compuesta de maderas de 3 x 3.

Sin base y al mejor postor

Por orden del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Laspiur y como perteneciente al juicio seguido por Sagredo y Cía., contra F. Morales y Cía., sobre cobro de alquileres.

Quedando facultado el martillero para percibir del comprador, el diez por ciento de comisión y seña a satisfacción.

Buenos Aires, junio 3 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15|078 v. junio 8.

Aduana de la Capital

EN CATALINAS NORTE

El día 10 del corriente, a las 14 y 30 se procederá a la venta por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, de las mercaderías de avería que se detallan a continuación:

5 fardos trapos para piso, 28 cascos tierra en general, 22 cajones líquido para limpiar metales, 4 cajones escopetas, 2 cajones carabinas, 15 cajones hule, 13 cajones pilas secas, 21 cascos carburo de calcio, 31 cajas hilos de atar, 100 cajones trampas de madera y alambre, 5 cajones papel no mencionado, 3 cajones tejido algodón, 14 cascos cemento y otros artículos que se encuentran en exposición. Sin comisión.

Por otros informes dirigirse a la oficina de remates de la Aduana. — El jefe.

15|080 v. junio 9.

CHACRA EN HURLINGHAM

F. C. Pacífico. Compuesta de 19 hectáreas, divididas en potreros, grandes gallineros, molino, tanque australiano, montes de árboles frutales, gran casa para familia, galpón, sótano, cochera, a una cuadra y media del camino macadamizado al Campo de Mayo, por más referencias dirigirse al señor M. Oneto, Escritorio del señor Bonani, Cangallo 466.

15|084 v. 15 junio

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO DE SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. —José M. Gutiérrez Saenz Valiente, secretario.

14|893 v. junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ DAIZCELA DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15|003 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Sacabay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRIFERI o TRICERI y ROSA o ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15|020 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — José Carlos Delheye, secretario.

15|019 v. 17 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Sacabay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o PABLO [illegible] REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 21 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15|040 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a don José Bontsell, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por ante la secretaría del que subscribe, le sigue don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — Alfredo Perrán, secretario.

15|061 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se [illegible] por el término de [illegible] días a EDUARDO MANGA, para que comparezca a [illegible] en los autos que por [illegible] le ha promovido su esposa doña Ana L. de Manga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 115 y 116 del Código Civil. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Luis Quiroga, secretario.

15|0[illegible] v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO L. A. CALDERON o FRANCISCO LEOPOLDO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible], secretario.

15|055 v. 6 jul.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "LA VERDE". — [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o [illegible]

3.o [illegible]

4.o [illegible]

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 2 de junio de 1921. — El Directorio. 15|068 v. junio 22.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL "[illegible]". — Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de junio de 1909, domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires. Capital autorizado, $ 2.000.000 oro sellado. Suscrito y realizado, $ 1.000.000 id. sellado.

De acuerdo con las facultades atribuidas al Consejo de Administración, por el art. 14 de los Estatutos y conforme con lo resuelto en la reunión del Directorio realizada el 1.o de junio p. p., se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1921, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Darwin 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Fusión con la Sociedad Enrico Dell Acqua y Cía.

2.o Prórroga de la duración de la Sociedad;

3.o Reformas de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.o, 4.o, 5.o, 8.o, 11.o, 12.o, 18.o, 20.o, 22.o, 25.o, 26.o, 28.o, 32.o, 33.o, 34.o, 35.o, 36.o, 37.o, 38.o, 40.o, 41.o;

4.o Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria a fin de concordarla con las que resulten votadas en la deliberación sobre los puntos anteriores;

5.o Dimisiones del Consejo de Administración y de los Síndicos, y nombramiento del nuevo Consejo y de los nuevos Síndicos.

6.o Designación de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de los accionistas.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Enrique Brovelli, presidente; Oreste Battistella, secretario. 15|069 v. junio 17.

SAMUEL B. HALE. — COMPAÑIA LIMITADA. — Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 15 (3 p. m.), en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 101.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio vencido el 30 de abril de 1921.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Elección de síndico y suplente síndico, fijando la remuneración de aquel.

4.o Aprobar el acta de esta asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad. — Buenos Aires, junio 6 de 1921. — El Directorio. 15|075 v. junio 18.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1555.

Oficinas en: República Argentina, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay, Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1 o/o
A plazo fijo	Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5 o/o

Directores

E. Albert — P. Richarz

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, en Vicoy Agencia calle Rivadavia 2577 U. T. 5419 (Avenida) C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado $ 50.000.000 o/s. Realizado $ 14.000.000 o/s. Reserva: $ 1.500.000 o/s.

Se abona. Por depósitos en curso legal: en cuenta corriente . . . . . . 1 o/o

En caja de ahorros, después . . . días . . .

A plazo fijo . . .

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . .

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — R. Tohler, [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón [illegible] Santa Fe 2122. — Belgrano, [illegible] 1132. — Boca, Almirante Brown [illegible]

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

Por depósitos a la vista con libreta . . . 1 o/o
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l. . . . [illegible]
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . . [illegible] o/o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días . . . 3 o/o

COBRA

[illegible]

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, [illegible] aurea 32, Porto Alegre, Pelotas, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

Capital subscripto	100.000.[illegible]
Capital realizado	98.875.[illegible]
Fondo de reserva	42.076.[illegible]
Depósitos	496.872.[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 4, Cabildo [illegible], 5, Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes [illegible] chorena, N.o 7, Entre Ríos 1145; Rivadavia [illegible], N.o 9, Bernardo de Irigoyen 361, N.o 10, Bernardo de Irigoyen [illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Córdoba, Dolores, La Plata, [illegible] del Plata, Mendoza, Mercedes (Bs. Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San [illegible] (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, [illegible], Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San [illegible], Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente . . . [illegible]
Id. a plazo fijo a 30 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 60 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 90 días . . . [illegible]
Id. id. id. a 6 meses . . . [illegible]
Id. id. id. a mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días . . . [illegible]

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata, por su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, ofrece excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de operaciones, y favorezcan [illegible] contribuyan al desarrollo de los [illegible] en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 19[illegible] Joaquín Hernández, gerente general.

CREDITOS SE ACUERDAN A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES

TIENDA EL SIGLO

Avda. de MAYO, RIVADAVIA, PIEDRAS

OBESIDAD

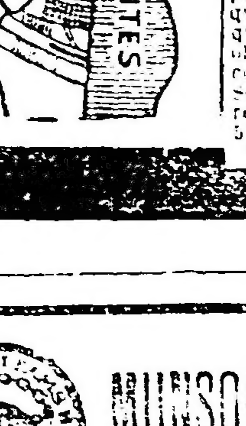

Vientre caído, empeoramiento, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo LEONARD que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues es confeccionado a medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD" que se remite gratis.— LEONARD, 577 Esmeralda, 577 Buenos Aires. — Nota: Las señoras atendidas por especialistas de su sexo.

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"CALLAO", 1a. clase solamente. Junio 13 de 1921.
"HURON", 1a., 2a. y 3a. clase. Junio 28 de 1921.
"AEOLUS", 1.a, 2.a y 3.a clase. Junio 8 de 1921.

NOTA: Fechas de salida sujetas a variación.

Banco Holandés de la América del Sud

Bmé. MITRE y 25 DE MAYO . BUENOS AIRES

Consúltelo para sus operaciones bancarias. Será atendido en condiciones liberales.

Capital autorizado	Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva	30.080.000

SUCURSALES . CORRESPONSALES . RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ [illegible]

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 [illegible]

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja [illegible]